

INSTRUCTIVO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2024

Objetivo.

El instructivo del Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), tiene como objetivo, servir de instrumento para la administración de los documentos contenidos en el mismo, lo cual hace que sea una herramienta importante para la toma de decisiones.

Aclaraciones.

El Manual de Contabilidad Gubernamental, no implica la autorización para realizar las diversas transacciones contenidas en el mismo, siendo la responsabilidad de cada área el ejercicio de las operaciones, debiendo efectuar solo aquellas que les permita la normativa aplicable.

Modificaciones.

El Manual de Contabilidad Gubernamental podrá ser modificado en alguno de los siguientes supuestos:

- Si alguna operación no se encuentra contemplada, en este caso se podrá solicitar la modificación haciendo una amplia descripción de dicha operación, la solicitud se deberá hacer de manera oficial.
- Si llegara a existir una reforma, actualización o mejora a la normatividad aplicable en la materia que en este supuesto aplique al Instituto Hidalguense de Educación.
- Si existiera algún error, vicio oculto, inconsistencia o anomalía en los procedimientos y formatos que se encuentran en el presente manual.

Resguardo.

El Manual de Contabilidad Gubernamental y el tomo correspondiente a las modificaciones, quedaran bajo el resguardo de la Dirección de Recursos Financieros, pudiendo ser solicitado por otra área adscrita al IHE, para su consulta.



Contenido

Introducción.....	5
Antecedentes	6
Finalidad.....	7
Objetivo.....	7
Alcance	7
Interpretación.....	7
Actualización.....	7
Resumen de contenido.....	7
Metodología.	9
Siglas:	9
Marco Jurídico.....	10
Disposiciones Federales:.....	10
Disposiciones Locales:	10
Lineamientos Técnicos.....	11
Clasificadores:	11
CRI.....	11
CE.....	16
CFF.....	23
Alineación del CRI-CE-CFF	24
COG.....	41
CTG	55
CE.....	56
Alineación COG-CTG-CE	57
CA.....	76
CFG	77
CP.....	78
Alineación CFG-CP	78
Inventarios:.....	79
CBM.....	79
CBI.....	86
Lineamientos para el registro contable de las operaciones	92
MCI (Momentos Contables del Ingreso)	93
Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contablesde los ingresos devengado y recaudado.....	93

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



MCE (Momentos Contables del Egreso).....	95
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos	96
Valoración General	98
Reglas Específicas	101
Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación	103
Matrices: Ingresos y Egresos	106
Ingresos:	107
Matriz Ingresos Devengados.....	107
Matriz Ingresos Recaudado	108
Egresos:.....	110
Matriz Devengado de Gastos.....	110
Matriz Pagado de Gastos.....	119
Catálogo de Cuentas.....	126
Estructura Plan de Cuentas	128
Lista de Cuentas	133
Alineación LC-CRI-COG	184
Géneros	225
Instructivo de Manejo de Cuentas	226
Generales.....	390
Detalladas	390
Guía Contabilizadora:	390
Estados Financieros	452
Estructura	452
Formatos y Contenido.....	454
Estados e Información Contable	455
Estados e Informes Presupuestales.....	482
Estados e Informes Programáticos	490
Información Complementaria	492
Indicadores de Postura Fiscal	492
Cuenta Pública.....	494
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.....	494
Criterios	494
ANEXO 1“Formatos”	496
.....	517
ANEXO 2“Instructivos de Llenado de los Formatos”	517

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



ANEXO 3 “Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”	528
ANEXO 4 “Instructivos de Llenado de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”	531

Introducción

Para garantizar, dar seguimiento y vigilar que se cumplan con las disposiciones que señalan en materia de armonización contable la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las leyes federales, la Constitución Política del Estado, el Decreto del presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo y demás disposiciones legales aplicables en materia de armonización contable se elabora el presente manual, que especifica los lineamientos y normas para efectuar los trámites para el Ejercicio Presupuestal, mismos a los que deberán de sujetarse los responsables del Ejercicio del Presupuesto asignado a cada uno de los proyectos que conforman la estructura programática y operación aprobada para el ejercicio fiscal correspondiente, así como los requisitos fiscales y administrativos que deberá contener la documentación justificativa y comprobatoria del gasto; formulados con el fin de apoyar y orientar las actividades cotidianas de los responsables administrativos, de quienes se solicita la estricta observancia de las normas respectivas.

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental, para efectos administrativos establece las medidas conducentes para su correcta aplicación, mismas que habrán de racionalizar, mejorar la eficiencia, la eficacia y el control presupuestario de los recursos.

Este documento es de aplicación general para **toda la documentación comprobatoria** que presenten las unidades ejecutoras del gasto del propio Instituto.

Es indispensable leer todo el manual, para tener un panorama general de las disposiciones contenidas. En caso de alguna duda, debe considerarse en primera instancia la consulta del manual en la sección respectiva, si no fuera suficiente la consulta del manual, deberán subir sus incidencias, comentarios o dudas, al comité de armonización contable que sesionara una vez por mes en un horario de 9:30 a 10:30 hrs (en caso de ser necesario el horario se podrá prolongar).

El artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental dispone que todos los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como de otros instrumentos contables que defina el consejo.

En la LGCG, en su artículo 4º, Fracc. XXII define a los Manuales de Contabilidad como documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

En el numeral TERCERO del Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental, en lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y las entidades Federativas, las entidades, así como los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el presente acuerdo, por lo que se emite el "Manual de Contabilidad Gubernamental"; como en su numeral CUARTO establece que todas las instituciones mencionadas deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el "Manual de Contabilidad Gubernamental".

Por lo que, con fundamento en lo establecido en el título tercero, capítulo primero artículos 16, 17, 18 y 19 de la citada ley, se procede a la emisión del presente "Manual de Contabilidad del Instituto Hidalguense de Educación (IHE).

Antecedentes

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus Municipios, como a sus dependencias e instituciones para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo CUARTO Transitorio de la Ley de Contabilidad.

Lo anterior en el entendido de que los entes públicos de cada orden de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

Finalidad

La implementación del presente Manual en el organismo, permitirá que la información contable, presupuestaria y económica que establece la Ley, así como los registros que la soportan, se genere y se difunda en forma clara, confiable, armonizada y en tiempo real, aunado a la plena transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas por la gestión financiera pública que tiene a su cargo.

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene como objetivo establecer las bases normativas y lineamientos técnicos bajo los cuales se rige la contabilidad en este organismo, y que facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del Instituto Hidalguense de Educación (IHE) y a sus unidades administrativas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su estatuto orgánico.

Interpretación

La unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), se considerará la única facultada para interpretar el contenido del presente manual, siendo esta la Dirección de Recursos Financieros.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), se actualizará periódicamente, excepto si se considera que exista algún código, procedimiento de registro, estado financiero o lineamiento emitido por CONAC que lo amerite por su importancia relativa.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al IHE, en su competencia, Federal y Estatal.

Lineamientos Técnicos: Se establecen de acuerdo a las facultades y características del propio Instituto Hidalguense de Educación (IHE), los documentos que puede generar, en apego a los que acordó y emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Postulados Básicos: De conformidad a lo establecido en el artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice: “Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa”.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el DOF, el acuerdo en el cual el CONAC emite los PBCG, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivo instructivo de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registros expresados en la Guía Contabilizadora.

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “**Instructivos de manejo de las cuentas**” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, las causas por las cuales se puede cargar o abonar, las cuentas que operaran contra las mismas en el sistema por partida doble e indica la forma de interpretar el saldo de cada una de las mismas identificadas en la lista respectiva.

La “**Guía Contabilizadora**”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Estados Financieros: Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable, económica y financiera, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al Instituto.

Para lograr lo anterior, el artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la Ley determina.

La **Cuenta Pública del Estado**, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar y se incluyen las características de la información a difundir en materia de **transparencia** de la contabilidad gubernamental.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Metodología.

Para la elaboración del Manual de Contabilidad del (IHE), se constituyó como mínimo el contenido del artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos que determina el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y, se detalla el contenido específico a integrar, que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental del instituto.

Siglas:

Sigla	Concepto
CA	Clasificación Administrativa
CACEH	Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
DOF	Diario Oficial de la Federación
FMI	Fondo Monetario Internacional
IHE	Instituto Hidalguense de Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática
LC	Lista de Cuentas
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MCE	Momentos Contables de los Egresos
MCI	Momentos Contables de los Ingresos
MEFP	Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas
MML	Metodología de Marco Lógico
NICS	Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público
ONU	Organización de la Naciones Unidas
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
PP	Programas Presupuestarios
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General

Marco Jurídico

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, es un instrumento esencial de la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública, cuya actividad está regulada por un marco conceptual constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan.

El sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el artículo 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dentro de las facultades del Congreso establece la de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial, para la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En ese tenor, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que en su artículo 1 establece que es de observancia obligatoria para los tres órdenes de gobierno; asimismo, crea al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que deben aplicar los entes públicos, según lo previsto en los artículos 6 y 9.

Atendiendo los preceptos consagrados en los artículos 6 y 4 de las Constituciones federal y Estatal respectivamente, así como el artículo 5 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se privilegiará los principios relativos a la transparencia y máxima publicidad de la información financiera.

Por consiguiente, las principales normas a tener en cuenta para cualquier análisis o propuesta que se formule sobre los sistemas o procesos que componen el ciclo hacendario, son las que se mencionan a continuación, entre otras disposiciones:

Disposiciones Federales:

- o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- o Código Fiscal de la Federación.
- o Ley de Coordinación Fiscal.
- o Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- o Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- o Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- o Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- o Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- o Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- o Reglamento de la LAAySSP.

Disposiciones Locales:

- o Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- o Código Fiscal del Estado de Hidalgo.
- o Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo.
- o Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- o Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.
- o Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.
- o Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

- o Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo
- o Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente.

Lineamientos Técnicos

El ente público al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica: "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y una vez establecida la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica: "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores: CRI

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos :)

Rubro: Es el mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1				IMPUESTOS
2				CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD
3				CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4				DERECHOS
5				PRODUCTOS
6				APROVECHAMIENTOS
7				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
7	3			INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
7	3	01		CAJA
7	3	01	01	ACTUALIZACIÓN DE NIVEL ESCOLAR
7	3	01	02	CREDENCIALES
7	3	01	04	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACIÓN NORMAL
7	3	01	05	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA
7	3	01	06	EXAMEN EXTRAORDINARIO
7	3	01	07	INCORPORACIÓN DE INSTITUCIONES
7	3	01	08	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A PRIMARIAS
7	3	01	09	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SECUNDARIAS
7	3	01	10	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS
7	3	01	11	REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
7	3	01	24	COMPULSAS
7	3	02		COORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO
7	3	02	13	AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR
7	3	02	14	CUOTA FIJA DIARIA DE OTORGAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR (6)
7	3	03		COORDINACIÓN SEPA INGLÉS
7	3	03	15	CURSO CAMBRIDGE ENGLISH ADVANCED CAE
7	3	03	16	CURSO FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH FCE
7	3	03	17	CURSO KEY ENGLISH TEST KET
7	3	03	18	CURSO PRELIMINARY ENGLISH TEST PET
7	3	03	19	MODULO CURSO TEACHING KNOWLEDGE TEST TKT.
7	3	03	20	PRUEBA TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE TOEFL
7	3	04		DIRECCIÓN JURÍDICO
7	3	04	21	ACUERDO DE NOMBRE DE ESCUELA
7	3	04	23	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
7	3	04	24	COMPULSAS
7	3	04	25	CONSTANCIA JURÍDICA
7	3	04	26	DICTAMEN DE DEFUNCIÓN
7	3	05		DIRECCIÓN DE MATERIALES
7	3	05	27	FOTOCOPIAS
7	3	06		DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGIONALES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
7	3	06	05	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA
7	3	06	06	EXAMEN EXTRAORDINARIO
7	3	06	08	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A PRIMARIAS
7	3	06	09	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SECUNDARIAS
7	3	07		ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE HIDALGO
7	3	07	02	CREDENCIALES
7	3	07	04	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACION NORMAL
7	3	07	28	CARTA DE BUENA CONDUCTA EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	29	CERTIFICADO PARCIAL EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	30	CONCESIÓN FOTOCOPIADORA EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	31	CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	32	CONSTANCIA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	33	CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y EX-ALUMNOS
7	3	07	34	EXÁMEN EXTRAORDINARIO EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	35	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA
7	3	07	36	EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	37	EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	38	HISTORIAL ACADÉMICO
7	3	07	39	HISTORIAL ACADÉMICO PARA EL EGRESADO
7	3	07	40	IMPRESIONES EN LA SALA DE INFORMÁTICA EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	41	INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	42	REPOSICIÓN DE BOLETA EDUCACIÓN NORMAL
7	3	07	43	TITULACIÓN LICENCIATURA EDUCACIÓN NORMAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
7	3	09		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
7	3	09	35	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA
7	3	09	38	HISTORIAL ACADÉMICO
7	3	09	48	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES
7	3	09	54	PROPEDÉUTICO DE LICENCIATURA (3)
7	3	09	56	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE DOCTORADO POR SEMESTRE
7	3	09	57	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA POR SEMESTRE
7	3	09	58	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA POR SEMESTRE
7	3	09	59	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN LE (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)
7	3	09	60	CONCESIÓN CAFETERÍA
7	3	09	62	CONSTANCIA DE ESTUDIOS
7	3	09	63	CURSO DE INTRODUCCIÓN PARA LICENCIATURAS DE NIVELACIÓN (PLAN 2017)
7	3	09	64	DUPLICADO DE CERTIFICADO/CARTA PASANTE
7	3	09	65	DUPLICADO DE CREDENCIAL
7	3	09	66	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA LICENCIATURA
7	3	09	67	EXAMEN DE GRADO DE DOCTORADO
7	3	09	68	EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA
7	3	08	69	INSCRIPCIÓN A DOCTORADO
7	3	09	70	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE
7	3	09	71	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR TRIMESTRE
7	3	09	72	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURAS POR SEMESTRE
7	3	09	73	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN LE (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)
7	3	09	74	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR CUATRIMESTRE
7	3	09	75	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR SEMESTRE
7	3	09	76	PROCESO DE SELECCIÓN A DOCTORADO
7	3	09	77	PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA
7	3	09	78	PROPEDÉUTICO DE MAESTRÍA
7	3	09	79	SEMESTRE DOCTORADO
7	3	10		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
7	3	10	85	TERCEROS NO INSTITUCIONALES
7	3	10	87	AFECTACIÓN BAJA Y DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES
7	3	10	90	ASEGURADORAS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	10	91	OTROS INGRESOS
7	9			OTROS INGRESOS
7	9	02	00	TERCEROS NO INSTITUCIONALES
7	9	02	01	OTROS INGRESOS NO INSTITUCIONALES
7	9	03		CONVENIO SANTANDER
7	9	03	01	CONVENIO SANTANDER
8				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.
8	1			PARTICIPACIONES

RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
8	2			APORTACIONES
8	3			CONVENIOS
9				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
9	1			TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
9	1	01		FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
9	1	01	01	SERVICIOS PERSONALES
9	1	01	02	GASTO DE OPERACIÓN
9	1	02		PROGRAMAS FEDERALES
9	1	02	05	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES
9	1	02	08	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
9	1	02	13	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL
9	1	02	17	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL
9	1	03		PROGRAMAS ESTATALES
9	1	03	01	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
9	1	03	02	ESTATAL GASTO DE OPERACIÓN
9	1	03	47	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN
9	1	03	92	GRATUIDAD ORGANISMOS EDUCATIVOS
9	1	03	93	CENTRO DE INFORMACIÓN ACADEMICA
9	1	03	94	OPERATIVIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO
9	1	03	95	COMPLEMENTO (PP)
9	1	03	96	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES GASTO DE OPERACIÓN
9	3			SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
9	3	01		PROGRAMAS FEDERALES
9	3	01	01	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES
9	3	01	02	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
9	3	01	03	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



9	3	01	04	APOYO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE
9	3	01	05	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL
9	3	01	06	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA S300
9	1	04		SECTOR PRIVADO
9	1	04	01	CONVENIO SANTANDER

CE

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Económica de los entes públicos, parte del reconocimiento de los tres grandes componentes de las finanzas públicas, es decir, los ingresos, los gastos y el financiamiento

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CONCEPTO					DESCRIPCIÓN
1				INGRESOS	Todos los recursos provenientes de las ventas de bienes y servicios realizadas por las entidades del Gobierno General, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes y de capital recibidos, los ingresos de capital y la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política.
1	1			INGRESOS CORRIENTES	Son recursos de los entes públicos que no suponen una contraprestación efectiva y provienen de venta de bienes y servicios a precios no de mercado, rentas de la propiedad, productos, derechos y aprovechamientos corrientes, así como las transferencias, asignaciones y donativos recibidos para financiar gastos corrientes.
1	1	6		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	Son recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios que se relacionan con las actividades sociales o comunitarias habituales de las entidades del Gobierno (Entidades no empresariales). Son ventas de tipo incidental
1	1	6	1	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	Son recursos provenientes de la venta de bienes y la prestación de servicios que se relacionan con las actividades sociales o comunitarias habituales de las entidades del Gobierno (Entidades no empresariales). Son ventas de tipo incidental. Se registran como ingreso sin deducir los gastos incurridos al generar dicho ingreso. Como productores no de mercado, las unidades del Gobierno General distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos. Cuando algunos derechos administrativos son tan elevados que no guardan proporción alguna con el costo de los servicios prestados, estos derechos se clasifican como impuestos.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



1	1	8			<p>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS</p>	<p>Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público, como del sector externo y/o privado; pueden ser voluntarias u obligatorias. Incluyen los donativos recibidos sin contraprestación. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos son de tipo corriente, cuando no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo físico o financiero por parte del ente beneficiario. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes pueden ser también ser recibidas en especie, en cuyo caso deben estar relacionadas con materiales y suministros y para su registro deben ser valoradas a precios de mercado.</p>
1	1	8	1		<p>DEL SECTOR PRIVADO</p>	<p>Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros) recibidos del sector privado.</p>

CONCEPTO					DESCRIPCIÓN	
1	1	8	2		<p>DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p>	<p>Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público.</p>
1	2				<p>INGRESOS DE CAPITAL</p>	<p>Son aquellos ingresos de los entes públicos provenientes básicamente de la disminución de activos no financieros, autofinanciamiento derivado del incremento de la depreciación y amortización acumulada, transferencias recibidas para financiar gastos de capital y de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política para aplicar a gastos de capital.</p>
1	2	1			<p>VENTA (DISPOSICIÓN) DE ACTIVOS</p>	<p>Ingresos propios de los entes que capital se originan en la venta de activos no financieros al precio a que fue realizada la venta (Activos Fijos, Objetos Valiosos y Activos no Producidos).</p>
1	2	3			<p>INCREMENTO DE LA DEPRECIACION, AMORTIZACIÓN, ESTIMACIONES Y PROVISIONES ACUMULADAS</p>	<p>Autofinanciamiento derivado del incremento de estas cuentas entre el comienzo y el fin del período, previa afectación de las mismas por la baja de los activos vendidos.</p>
2					<p>GASTOS</p>	<p>Incluye los gastos de consumo, las contribuciones a la seguridad social, el déficit de explotación de las entidades públicas empresariales, los gastos de la propiedad (intereses u otros distintos de intereses), los subsidios y subvenciones a las empresas, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes o de capital otorgadas, las participaciones, la inversión en formación de capital y activos no producidos y las inversiones financieras realizadas con fines de política.</p>
2	1				<p>GASTOS CORRIENTES</p>	<p>Erogaciones que realiza el ente público y que no tienen como contrapartida la creación de un activo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones de gobierno. Comprenden los relacionados con producción de bienes y servicios de mercado o no de mercado, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias, asignaciones y donativos de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	1	1	<p>GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL</p> <p>Son las erogaciones que realizan los entes públicos del Gobierno General para la producción de bienes y servicios públicos no de mercado que satisfacen directamente necesidades individuales y colectivas. Los gastos destinados a este fin comprenden las remuneraciones, los bienes y servicios adquiridos, más o menos la variación de existencias, la depreciación y amortización y los pagos de impuestos a la producción e importaciones, si corresponde.</p> <p>El consumo final del gobierno, como categoría económica, está conformado por los bienes y servicios no de mercado, producidos y consumidos por el mismo gobierno más los bienes y servicios de mercado comprados por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento. En este último caso el gobierno se limita a comprar los productos y suministrarlos a los hogares.</p>
2	1	1	1	1	REMUNERACIONES
2	1	1	2	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CONCEPTO				DESCRIPCIÓN	
2	1	1	4	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CONSUMO DE CAPITAL FIJO)	
2	1	3		GASTOS DE LA PROPIEDAD	Erogaciones que se destinan al pago por el uso de activos financieros o activos tangibles no producidos, se consignan en esta clasificación a los intereses de la deuda pública y de otras deudas, que reflejan la retribución al capital obtenido. Se incluyen los pagos por el uso de las tierras y terrenos y los que corresponden a los derechos por concesiones y utilización de patentes, marcas y otros derechos.
2	1	3	1	INTERESES	Los intereses son pagos que realizan los entes públicos que contraen ciertos tipos de pasivos, a saber: depósitos, préstamos, colocación de valores distintos de acciones, préstamos y cuentas por pagar. Estos pasivos se crean cuando una unidad toma en préstamo fondos de otra unidad económica nacional o extranjera. Los intereses son el gasto en que incurre el ente público (el deudor) por el uso del principal pendiente, que es el valor económico suministrado por el acreedor.
2	1	5		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	Son las erogaciones cuyo fin es financiar los gastos corrientes de otros agentes económicos y que no involucran una contraprestación efectiva en bienes y servicios. Los respectivos importes no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo ni son reintegrables por los beneficiarios receptores de dichas transferencias. Se excluyen los beneficios o prestaciones de la seguridad a las personas, que se clasifican en la cuenta "Prestaciones de la Seguridad Social". Se clasifican según su destino institucional, en transferencias al Sector Público, Privado o Externo. Las Transferencias corrientes dentro del Gobierno General comprenden las transferencias corrientes entre las diferentes unidades (entes públicos) o entre los distintos subsectores del sector del Gobierno General. Se incluyen las transferencias corrientes entre los distintos niveles del gobierno. Incluyen las transferencias a la Seguridad Social destinadas a cubrir las aportaciones establecidas por obligación de ley a los entes públicos en su carácter de responsable solidario. Las asignaciones están limitadas a las transferencias que se realizan a los poderes del Estado y a los Órganos Autónomos. Incluyen las Ayudas Sociales a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, hogares y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
2	2			GASTOS DE CAPITAL	Son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito y las inversiones financieras realizadas con fines de política. Incluye los gastos en remuneraciones y bienes servicios destinados a construir activos tangibles o intangibles por administración, los que se registrarán en la cuenta correspondiente.
2	2	2		ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	Los activos fijos, que pueden ser tangibles e intangibles (nuevos o existentes) y se utilizan repetida o continuamente en los procesos de producción del ente, por lo menos durante más de un año. Existe una gran diversidad de bienes que componen la formación bruta de capital fijo, agrupados en las siguientes grandes categorías: Edificios y

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CONCEPTO				DESCRIPCIÓN
				<p>estructuras, Maquinaria y equipo, Activos cultivados y Activos fijos intangibles, a los que se adiciona la inversión en Construcciones en Proceso del período. Los gastos en Edificios y estructuras y en maquinaria y equipo, las adquisiciones de activos fijos nuevos, abarcan no sólo los activos completos sino también cualquier renovación, reconstrucción o ampliación que incremente significativamente la capacidad productiva o que amplíe su vida útil. Los gastos en Construcciones en Proceso incluyen la inversión física que se realiza durante el período para viviendas, instalaciones industriales, comerciales y de prestación de servicios y también los caminos, puentes, diques, puertos, aeropuertos, perforación de pozos petroleros, etc. Una vez finalizadas las Construcciones por Proceso, la inversión realizada se carga en la cuenta contable correspondiente del activo no financiero.</p>
2	2	6	<p>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS</p>	<p>Erogaciones de los entes públicos sin contraprestación que se destinan a financiar la formación bruta de capital u otras formas de acumulación por parte de los diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, y que no son periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en las transacciones. Las Transferencias, asignaciones y donativos de capital pueden ser realizadas en especie y en ese caso las mismas consisten en la cesión de la propiedad de un bien o un activo (distinto del dinero), la cancelación de un pasivo o la prestación de un servicio sin ninguna contrapartida. Estas pueden implicar la transferencia de activos fijos de propiedad del gobierno, la transferencia de bienes que se mantienen como existencias, la construcción de activos fijos, o la compra y transferencia simultánea de activos fijos.</p>
3			<p>FINANCIAMIENTO</p>	<p>Por su parte el "Financiamiento" esta conceptualizado en el MEFP como la "adquisición neta de activos financieros e incurrimiento neto de pasivos clasificados por instrumento financiero y residencia". Se presenta estructurado en dos grandes grupos "Activos Financieros" y "Pasivos" y cada uno de ellos abiertos en "Internos" y "Externos", para luego desagregar a cada uno de éstos en las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oro monetario y Derechos especiales de giro (DEG) (para uso exclusivo en el caso de la autoridad monetaria) • Billetes y monedas y depósitos • Valores distintos de acciones • Préstamos • Acciones y otras participaciones de capital • Reservas técnicas de seguros • Derivados financieros • Otras cuentas por cobrar/pagar <p>Por su parte según el SCN 2009, en forma similar a lo planteado en el MEFP, la Cuenta de Financiamiento, se debe estructurar en "Activos Financieros" y "Pasivos" y cada uno de ellos abiertos en "Internos" y "Externos", estructurado en siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oro monetario y DEG • Efectivo y depósitos

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CONCEPTO				DESCRIPCIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> • Títulos de deuda <ul style="list-style-type: none"> - A corto plazo - A largo plazo • Préstamos <ul style="list-style-type: none"> - A corto plazo - A largo plazo • Acciones y participaciones en fondos de inversión • Seguros, esquemas de pensión y sistemas de garantías estandarizadas • Derivados financieros y opciones sobre acciones • Otras cuentas por cobrar / pagar <ul style="list-style-type: none"> - Créditos y anticipos comerciales - Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales <p>En el marco anterior y para los efectos de este documento, se entenderá como “financiamiento” a las fuentes y aplicaciones (usos) que muestran los flujos financieros realizados durante un período determinado producto de la gestión de los activos financieros y la administración de los pasivos institucionales, así como las forma que el ente público utilizará para financiará su déficit o para destinar su superávit. La diferencia entre fuentes y aplicaciones muestra el resultado financiero global del ente público y debe coincidir con la diferencia positiva o negativa entre “Ingresos” y “Gastos”.</p>
3	1		FUENTES FINANCIERAS	Las fuentes financieras son recursos obtenidos por el ente público mediante la disminución de sus activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y el incremento de sus pasivos, con el objeto de financiar el déficit, incrementar la inversión financiera o disminuir su endeudamiento.
3	1	1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	La disminución de los activos financieros implica las variaciones negativas de los saldos en efectivo y en bancos y de cuentas y documentos por cobrar, así como la venta de títulos y valores representativos de deuda, la venta de acciones y participaciones de capital y la recuperación de préstamos realizados con fines de liquidez, todos estos últimos deben ser reflejados en montos brutos sin compensación alguna.
3	1	2	INCREMENTO DE PASIVOS	El incremento de pasivos como medio de financiamiento de los entes públicos proviene del incremento uso del crédito, mediante el incremento de cuentas y documentos por pagar, por la colocación de títulos públicos en los mercados financieros o por la obtención de préstamos internos y externos a corto y largo plazo. En el caso de los préstamos y títulos valores deben ser reflejados en montos brutos sin compensación alguna.
3	1	3	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	Incrementos del capital de los entes públicos derivados de las participaciones o aportes de capital realizados por otros agentes económicos.
3	2		APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	Las aplicaciones financieras están constituidas por el uso de los recursos financieros disponibles por el ente, provenientes del superávit

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CONCEPTO					DESCRIPCIÓN
					financiero y de otras variaciones patrimoniales, para el incremento de los activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y la disminución de pasivos.
3	2	1		INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	El incremento de los activos financieros muestra las variaciones positivas de los saldos de efectivo, de cuentas bancarias y de las cuentas y documentos por cobrar, así como la adquisición de títulos y valores representativos de deudas, la compra de acciones y participaciones de capital y la concesión de préstamos realizados con fines de liquidez, todos estos últimos deben ser reflejados en montos brutos sin compensación alguna.
3	2	2		DISMINUCIÓN DE PASIVOS	Comprende la variación negativa de los pasivos del ente público derivadas de su proceso normal y habitual, tales como las remuneraciones al personal, los proveedores por la adquisición de bienes y servicios, contratistas y tenedores de documentos a pagar. Incluye, la disminución del endeudamiento por préstamos recibidos o títulos valores colocados en el mercado interno o externo. En el caso de los préstamos y títulos valores deben ser reflejados en montos brutos sin compensación alguna.
3	2	3		DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO	Disminución del capital de los entes públicos derivados de las participaciones o aportes de capital realizados por otros agentes económicos.

CFF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

FUENTE U ORIGEN		CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1		No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
	11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de derechos, productos, aprovechamientos, incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a las entidades de la administración pública paraestatal; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
	14	Ingresos Propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables
	17	Otros recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas y no comprendidas en los conceptos anteriores.
2		Etiquetado	Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas.
	25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2018 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria para 2018.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Alineación del CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF		
RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	CONCEPTO	CÓDIGO				NOMBRE	FF	NOMBRE
1				IMPUESTOS							
2				CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
3				CONTRIBUCIONES DE MEJORAS							
4				DERECHOS							
5				PRODUCTOS							
6				APROVECHAMIENTOS							
7				INGRESOS POR VENTAS DE BIENES. PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS							
7	3			INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
7	3	01		CAJA							
7	3	01	01	ACTUALIZACIÓN DE NIVEL ESCOLAR	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	02	CREDENCIALES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	03	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	01	04	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	05	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	06	EXAMEN EXTRAORDINARIO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	07	INCORPORACIÓN DE INSTITUCIONES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	08	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A PRIMARIAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	09	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SECUNDARIAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	10	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	01	11	REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	01	12	TALLERES LIBRES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	02		COORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO							
7	3	02	13	AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR (1)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	02	14	CUOTA FIJA DIARIA DE OTORGAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR (6)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	03		COORDINACIÓN SEPA INGLES							
7	3	03	15	CURSO CAMBRIDGE ENGLISH ADVANCED CAE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	03	16	CURSO FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH FCE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	03	17	CURSO KEY ENGLISH TEST KET	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	03	18	CURSO PRELIMINARY ENGLISH TEST PET	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	03	19	MODULO CURSO TEACHING KNOWLEDGE TEST TKT.	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	03	20	PRUEBA TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE TOEFL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	04		DIRECCIÓN JURÍDICO							
7	3	04	21	ACUERDO DE NOMBRE DE ESCUELA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	04	22	APROBACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	04	23	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	04	24	COMPULSAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	04	25	CONSTANCIA JURÍDICA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	04	26	DICTAMEN DE DEFUNCIÓN	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	05		DIRECCIÓN DE MATERIALES							
7	3	05	27	FOTOCOPIAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	06		DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGIONALES							
7	3	06	05	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	06	06	EXAMEN EXTRAORDINARIO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	06	08	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A PRIMARIAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	06	09	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A SECUNDARIAS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07		ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE HIDALGO							
7	3	07	02	CREDENCIALES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	28	CARTA DE BUENA CONDUCTA EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	29	CERTIFICADO PARCIAL EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
									GOBIERNO GENERAL		
7	3	07	30	CONCESIÓN FOTOCOPIADORA EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	07	31	CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	32	CONSTANCIA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	33	CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y EX-ALUMNOS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	34	EXÁMEN EXTRAORDINARIO EDUCACIÓN NORMAL (5)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	35	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	36	EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	37	EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	07	38	HISTORIAL ACADÉMICO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	39	HISTORIAL ACADÉMICO PARA EL EGRESADO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	40	IMPRESIONES EN LA SALA DE INFORMÁTICA EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	41	INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	42	REPOSICIÓN DE BOLETA EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	07	43	TITULACIÓN LICENCIATURA EDUCACIÓN NORMAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08		UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE HIDALGO							
7	3	08	38	HISTORIAL ACADÉMICO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	08	44	CAMBIO DE PROGRAMA EDUCATIVO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	45	CONSTANCIA DE ESTUDIOS CON CALIFICACIONES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	46	CUOTA POR ASIGNATURA DE LICENCIATURA CUATRIMESTRAL VIRTUAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	47	CUOTA POR ASIGNATURA DE MAESTRÍA CUATRIMESTRAL VIRTUAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	48	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	49	EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS ESPECIAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	50	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	08	51	EXAMEN DE UBICACIÓN INGLÉS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	52	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA (VIRTUAL) POR CUATRIMESTRE (3)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	53	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE MAESTRIA (VIRTUAL) POR CUATRIMESTRE (4)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	54	PROPEDEÚTICO LICENCIATURA (3)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	55	PROPEDEUTICO MAESTRIA VIRTUAL (7)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	62	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	80	CERTIFICADO PARCIAL Y/O TOTAL UNIDEH	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	08	81	REGISTRO ESTATAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	83	EXAMEN DE GRADO MAESTRIA UNIDEH	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	84	EXAMEN DE GRADO UNIDEH	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	88	PROPEDEUTICO ESPECIALIDAD	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	08	89	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN ESPECIALIDAD	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL							
7	3	09	35	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	38	HISTORIAL ACADÉMICO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	09	48	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	54	PROPEDEÚTICO DE LICENCIATURA (3)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	56	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE DOCTORADO POR SEMESTRE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	57	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA POR SEMESTRE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	58	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA POR SEMESTRE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	59	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN LE (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	60	CONCESIÓN CAFETERÍA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	09	61	CONCESIÓN IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	62	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	63	CURSO DE INTRODUCCIÓN PARA LICENCIATURAS DE NIVELACIÓN (PLAN 2017)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	64	DUPLICADO DE CERTIFICADO/CARTA PASANTE	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	65	DUPLICADO DE CREDENCIAL	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	66	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA LICENCIATURA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	67	EXAMEN DE GRADO DE DOCTORADO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



7	3	09	68	EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	70	NSCRIPCION Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	71	INSCRIPCION Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR TRIMESTRE (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	72	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURAS POR SEMESTRE (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	73	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN LE(LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	74	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR CUATRIMESTRE (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	75	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR SEMESTRE (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN**



7	3	09	76	PROCESO DE SELECCIÓN A DOCTORADO	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	77	PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	78	PROPEDEÚTICO DE MAESTRÍA	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
7	3	09	79	SEMESTRE DOCTORADO (2)	1	1	6	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14	INGRESOS PROPIOS
8				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
8	1			PARTICIPACIONES							
8	2			APORTACIONES							
8	3			CONVENIOS							
9				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES							
9	1			TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
9	1	01		FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)							
9	1	01	01	SERVICIOS PERSONALES	1	1	8	2	DEL SECTOR PÚBLICO	25	RECURSOS FEDERALES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



9	1	01	02	GASTO DE OPERACIÓN	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02		PROGRAMAS FEDERALES							
9	1	02	01	PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	03	PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	04	PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	05	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	06	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PROMAJOVEN)	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	07	PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	08	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	09	PROGRAMA FEDERAL DE BECAS (BAPIS)	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	10	PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y A LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES (PACTEN)	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	11	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	12	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	13	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	14	APOYO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	15	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	16	FORTALECIMIENTO FINANCIERO CONVENIO	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	17	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES
9	1	02	18	PROGRAMA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



				EDUCACIÓN INDÍGENA									
9	1	02	19	PROGRAMA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MIGRANTE	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES		
9	1	02	20	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LA EDUCACION BASICA	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES		
9	1	02	21	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA S300	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES		
9	1	02	22	PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR(TIPO SUPERIOR) U079	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	25	RECURSOS FEDERALES		
9	1	03		PROGRAMAS ESTATALES									
9	1	03	01	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	11	RECURSOS FISCALES		
9	1	03	02	ESTATAL GASTO DE OPERACIÓN	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	11	RECURSOS FISCALES		
9	1	03	03	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	11	RECURSOS FISCALES		
9	1	03	04	FONDO DE COMPENSACION	1	1	8	2	DEL SECTOR PUBLICO	11	RECURSOS FISCALES		
9	1	04		DEL SECTOR PRIVADO									
9	1	04	01	CONVENIO SANTANDER	1	1	8	1	DEL SECTOR PRIVADO	17	OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN		

COG

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
- b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CONCEPTO
1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES
1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
1	1	3	1	SUELDOS
1	2	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
1	2	1	0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECIFICA	CONCEPTO
1	2	1	1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
1	2	2	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
1	2	2	1	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL
1	2	2	2	COMPENSACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES
1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
1	3	1	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
1	3	1	1	PRIMA QUINQUENAL
1	3	1	2	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
1	3	1	4	PRIMA DE ANTIGÜEDAD
1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
1	3	2	1	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL
1	3	2	2	GRATIFICACIÓN ANUAL
1	3	4	0	COMPENSACIONES
1	3	4	1	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN EN LA DOCENCIA
1	3	4	2	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA
1	3	4	3	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA
1	3	4	4	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES
1	3	4	7	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES
1	3	4	8	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGÓGICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS
1	3	4	9	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL
1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSSTE
1	4	1	5	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ
1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
1	4	2	1	APORTACIONES A FOVISSSTE
1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
1	4	3	1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA A GENÉRICA	PARTIDA ESPECIFICA	CONCEPTO
1	4	3	2	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO
1	4	4	0	APORTACIONES PARA SEGUROS
1	4	4	1	APORTACIONES AL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
1	4	4	5	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO
1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1	5	2	0	INDEMNIZACIONES
1	5	2	1	INDEMNIZACIONES
1	5	3	0	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
1	5	3	1	PRESTACIONES DE RETIRO
1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES
1	5	4	1	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO
1	5	4	2	COMPENSACIÓN GARANTIZADA
1	5	4	3	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO
1	5	5	0	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
1	5	5	1	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES
1	6	0	0	PREVISIONES
1	7	0	0	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
1	7	1	0	ESTÍMULOS
1	7	1	1	ESTÍMULOS
2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS
2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
2	1	1	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
2	1	1	1	MATERIAL DE OFICINA
2	1	1	2	GASTOS DE OFICINA
2	1	1	3	MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	2	0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
2	1	2	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
2	1	2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS DE FOTOGRAFICA
2	1	3	0	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO
2	1	3	1	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO
2	1	4	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
2	1	4	1	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
2	1	4	2	MATERIALES DE GRABACIÓN
2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓNDIGITAL
2	1	5	1	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS
2	1	5	2	FOLIOS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES
2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA
2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA
2	1	7	0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
2	1	7	1	MATERIAL DIDÁCTICO
2	1	8	0	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
2	1	8	1	PLACAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR
2	1	8	2	IDENTIFICADORES E ICONOS DESEÑALIZACIÓN
2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
2	2	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARAPERSONAS
2	2	1	1	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS
2	2	1	6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL, DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
2	2	3	0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DEALIMENTACIÓN
2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DEALIMENTACIÓN
2	3	0	0	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DEPRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	3	1	0	PRODUCTOS AGROPECUARIOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA ALIMENTICIOS, Y FORESTALES
2	3	1	4	PRODUCTOS DE MADERA
2	3	5	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS YDE LABORATORIO ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA
2	3	5	1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS YDE LABORATORIO ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA
2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DECONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
2	4	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
2	4	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
2	4	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
2	4	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
2	4	5	0	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
2	4	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
2	4	6	0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
2	4	6	1	MATERIAL ELÉCTRICO
2	4	6	2	MATERIAL ELECTRÓNICO
2	4	7	0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LACONSTRUCCIÓN
2	4	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LACONSTRUCCIÓN
2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
2	4	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
2	5	0	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS YDE LABORATORIO
2	5	1	0	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
2	5	1	1	SUSTANCIAS QUÍMICAS
2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
2	5	2	1	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	5	3	0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
2	5	4	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
2	5	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
2	5	5	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
2	5	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
2	5	6	0	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
2	5	6	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2	6	1	1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES
2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2	7	1	0	VESTUARIO Y UNIFORMES
2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES
2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
2	7	2	1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
2	7	3	0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2	7	3	1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2	7	4	0	PRODUCTOS TEXTILES
2	7	4	1	PRODUCTOS TEXTILES
2	7	5	0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2	7	5	1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2	8	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD
2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES
2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES
2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	9	3	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2	9	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2	9	6	1	REFACCIONES
2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
2	9	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
2	9	9	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES
2	9	9	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES
3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES
3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS
3	1	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA
3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
3	1	2	0	GAS
3	1	2	1	GAS
3	1	3	0	AGUA
3	1	3	1	SERVICIO DE AGUA
3	1	4	0	TELEFONÍA TRADICIONAL
3	1	4	1	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL
3	1	5	0	TELEFONÍA CELULAR
3	1	5	1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR
3	1	7	0	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
3	1	7	1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
3	1	8	0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
3	1	8	1	SERVICIO POSTAL
3	1	9	0	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
3	1	9	1	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
3	2	2	0	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
3	2	2	1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
3	2	3	0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3	2	3	1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS
3	2	3	2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
3	2	5	0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3	2	5	1	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
3	2	6	0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
3	2	6	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
3	2	7	0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
3	2	7	1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
3	2	9	0	OTROS ARRENDAMIENTOS
3	2	9	1	OTROS ARRENDAMIENTOS
3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
3	3	1	0	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
3	3	1	1	SERVICIOS LEGALES
3	3	1	2	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS
3	3	1	3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA
3	3	3	0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
3	3	3	1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA
3	3	4	0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
3	3	4	1	CAPACITACIÓN
3	3	5	0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
3	3	5	1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
3	3	6	0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
3	3	6	1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
3	3	6	2	FORMAS VALORADAS
3	3	8	0	SERVICIOS DE VIGILANCIA
3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3	3	9	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
3	3	9	1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
3	4	1	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
3	4	1	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
3	4	3	0	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
3	4	3	1	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES
3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
3	4	5	1	SEGUROS
3	4	5	9	SEGURO DE VIDA PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACIÓN INICIAL
3	4	6	0	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
3	4	6	1	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
3	4	7	0	FLETES Y MANIOBRAS
3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS
3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
3	5	1	0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
3	5	1	1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
3	5	2	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3	5	2	1	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3	5	2	2	MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
3	5	3	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
3	5	3	1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS
3	5	5	0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3	5	5	1	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
3	5	5	2	REPARACIÓN MAYOR DE VEHICULOS
3	5	6	0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
3	5	6	1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
3	5	7	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
3	5	7	1	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3	5	8	0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
3	5	8	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
3	5	9	0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
3	6	0	0	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
3	6	1	0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
3	6	1	1	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
3	6	1	2	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
3	6	5	0	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
3	6	5	1	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
3	6	9	0	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
3	6	9	1	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
3	7	1	0	PASAJES AÉREOS
3	7	1	1	PASAJES AEREOS
3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES
3	7	2	1	PASAJES TERRESTRES
3	7	5	0	VIÁTICOS EN EL PAÍS
3	7	5	1	VIÁTICOS EN EL PAÍS
3	7	6	0	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
3	7	6	1	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
3	7	9	0	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
3	7	9	1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES
3	8	1	0	GASTOS DE CEREMONIAL
3	8	1	1	GASTOS DE CEREMONIAL
3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
3	8	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL
3	8	2	2	EVENTOS CULTURALES
3	8	3	0	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3	8	3	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3	8	5	0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
3	8	5	1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES
3	9	1	0	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3	9	1	1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS
3	9	2	1	PAGO DE ISR
3	9	2	5	PAGO DE OTROS IMPUESTOS
3	9	2	6	PAGO DE DERECHOS
3	9	4	0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
3	9	4	1	GASTOS DERIVADOS DE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL
3	9	5	0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
3	9	5	1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
3	9	6	0	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
3	9	6	1	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
3	9	8	0	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
3	9	9	0	OTROS SERVICIOS GENERALES
3	9	9	2	SERVICIO DE EXAMENES DE OPTOMETRIA PARA EL SECTOR EDUCATIVO
3	9	9	3	GASTOS DE APOYO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS
3	9	9	5	PENSIONES PARA VEHICULOS OFICIALES
4	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4	1	0	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
4	1	5	0	TRANFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4	1	5	1	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4	2	0	0	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
4	3	0	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4	4	0	0	AYUDAS SOCIALES
4	4	1	0	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
4	4	1	1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
4	4	1	2	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



4	4	1	3	AYUDAS SOCIALES POR CONTINGENCIA
4	4	2	0	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
4	4	2	1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
4	4	2	2	BECAS A DEPORTISTAS
4	4	3	0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
4	4	3	1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
4	4	4	0	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
4	4	4	1	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
4	4	4	2	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES MEDICAS EN LA EDUCACIÓN
4	5	0	0	PENSIONES Y JUBILACIONES
4	6	0	0	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
4	7	0	0	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
4	8	0	0	DONATIVOS
4	8	1	0	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
4	9	0	0	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	1	2	0	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	1	2	1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	1	3	0	BIENES ARTISTICOS. CULTURALES Y CIENTIFICOS
5	1	3	1	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
5	1	5	1	BIENES INFORMATICOS
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACION
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	2	2	0	APARATOS DEPORTIVOS
5	2	2	1	APARATOS DEPORTIVOS
5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5	2	9	1	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5	3	1	1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	4	1	1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	4	2	0	CARROCERIAS Y REMOLQUES
5	4	2	1	CARROCERIAS Y REMOLQUES
5	4	9	0	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	4	9	1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5	6	1	0	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	6	1	1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	6	2	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	6	2	1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	6	3	0	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5	6	3	1	EQUIPO DE CONSTRUCCION
5	6	4	0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
5	6	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
5	6	6	1	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	
5	6	9	0	OTROS EQUIPOS	
5	6	9	1	OTROS EQUIPOS	
5	7	0	0	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
5	8	0	0	BIENES INMUEBLES	
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	
5	9	1	0	SOFTWARE	
5	9	1	1	SOFTWARE	
5	9	7	0	LICENCIAS INTELLECTUALES	INFORMÁTICAS E
5	9	7	1	LICENCIAS INTELLECTUALES	INFORMÁTICAS E
6	0	0	0	INVERSIÓN PÚBLICA	
6	1	0	0	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
6	2	0	0	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
6	2	2	0	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	
6	2	2	1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	
7	0	0	0	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
7	5	0	0	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
7	5	4	0	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
7	5	4	1	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
9	0	0	0	DEUDA PÚBLICA	
9	9	0	0	ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
9	9	1	0	ADEFAS	
9	9	1	1	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CTG

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CATEGORÍA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CE

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CONCEPTO				
1				INGRESOS
1	1			INGRESOS CORRIENTES
1	1	6		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL
1	1	8		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS
1	2			INGRESOS DE CAPITAL
1	2	3		INCREMENTO DE LA DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, ESTIMACIONES Y PROVISIONES ACUMULADAS
1	2	4		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL RECIBIDOS
2				GASTOS
2	1			GASTOS CORRIENTES
2	1	1		GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/ GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES
2	1	1	1	REMUNERACIONES
2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	1	4	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CONSUMO DE CAPITAL FIJO)
2	1	1	5	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
2	1	2		PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2	1	5		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS
2	1	5	1	AL SECTOR PRIVADO
2	1	5	2	AL SECTOR PUBLICO
2	2			GASTOS DE CAPITAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CONCEPTO				
2	2	1		CONSTRUCCIONES EN PROCESO
2	2	2		ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)
2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
2	2	6		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS
2	2	7		INVERSIONES FINANCIERAS REALIZADAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES								
1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE								
1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE								
1	1	3	1	SUELDOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	2	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO								
1	2	1	0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS								
1	2	1	1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	2	2	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL								
1	2	2	1	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	2	2	2	COMPENSACIONES SUSTITUTOS DE PROFESORES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES								
1	3	1	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS								
1	3	1	1	PRIMA QUINQUENAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	1	2	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
				INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN								
1	3	1	4	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1							
1	3	2	1	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	2	2	GRATIFICACIÓN ANUAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	0	COMPENSACIONES								
1	3	4	1	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN EN LA DOCENCIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	2	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	3	COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	4	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	7	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	8	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGÓGICAS Y GENÉRICAS ESPECÍFICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	3	4	9	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL								
1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSSTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	1	5	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA								
1	4	2	1	APORTACIONES FOVISSSTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO								
1	4	3	1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	3	2	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
1	4	4	0	APORTACIONES PARA SEGUROS								
1	4	4	1	APORTACIONES AL SEGURO DE INSTITUCIONAL VIDA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	4	4	5	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS								
1	5	2	0	INDEMNIZACIONES								
1	5	2	1	INDEMNIZACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	3	0	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO								
1	5	3	1	PRESTACIONES DE RETIRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES								
1	5	4	1	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	4	2	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	4	3	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	5	0	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS								
1	5	5	1	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS								
1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
1	6	0	0	PREVISIONES								
1	7	0	0	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS								
1	7	1	0	ESTÍMULOS								
1	7	1	1	ESTÍMULOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1		REMUNERACIONES
2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS								
2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES								
2	1	1	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA								
2	1	1	1	MATERIAL DE OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE
2	1	1	2	GASTOS DE OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	1	3	MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	2	0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN							
2	1	2	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS DE FOTOGRAFIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	3	0	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO							
2	1	3	1	MATERIALES ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	4	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES							
2	1	4	1	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	4	2	MATERIALES DE GRABACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL							
2	1	5	1	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES PERIÓDICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	5	2	FOLIOS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA							
2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	7	0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA							
2	1	7	1	MATERIAL DIDÁCTICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	8	0	MATERIALES PARA EL REGISTRO IDENTIFICACIÓN BIENES Y PERSONAS															
2	1	8	1	PLACAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	1	8	2	IDENTIFICADORES E ICONOS DE SEÑALIZACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS															
2	2	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS															
2	2	1	1	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	2	1	6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL, DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	2	3	0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO ALIMENTACIÓN															
2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO ALIMENTACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	3	0	0	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN															
2	3	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA															
2	3	1	4	PRODUCTOS DE MADERA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	3	5	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA															
2	3	5	1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN															
2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS															
2	4	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO															
2	4	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2									COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO								
2	4	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
2	4	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	5	0	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO								
2	4	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	6	0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO								
2	4	6	1	MATERIAL ELÉCTRICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	6	2	MATERIAL ELECTRÓNICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	7	0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN								
2	4	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS								
2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN								
2	4	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	0	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO								
2	5	1	0	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS								
2	5	1	1	SUSTANCIAS QUÍMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS								
2	5	2	1	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	3	0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS								

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE			NOMBRE	
2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	4	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS							
2	5	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	5	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO							
2	5	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	5	6	0	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS							

2	5	6	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
2	6	1	1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS							
2	7	1	0	VESTUARIO Y UNIFORMES							
2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL							
2	7	2	1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	3	0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS							
2	7	3	1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	7	4	0	PRODUCTOS TEXTILES							
2	7	4	1	PRODUCTOS TEXTILES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE			NOMBRE	
2	7	5	0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR							
2	7	5	1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	8	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD							
2	9	0	0	HERRAMIENTAS, Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES							
2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS							
2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	3	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
2	9	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
2	9	6	1	REFACCIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE
2	9	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2	9	9	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES							
2	9	9	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES							
3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS							
3	1	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA							
3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	2	0	GAS							
3	1	2	1	GAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	3	0	AGUA							
3	1	3	1	SERVICIO DE AGUA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	4	0	TELEFONÍA TRADICIONAL							
3	1	4	1	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	5	0	TELEFONÍA CELULAR							
3	1	5	1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	7	0	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN							
3	1	7	1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	8	0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS							
3	1	8	1	SERVICIO POSTAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	1	9	0	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS							
3	1	9	1	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
3	2	2	0	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS								
3	2	2	1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	3	0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL RECREATIVO Y								
3	2	3	1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	3	2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	5	0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE								
3	2	5	1	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	6	0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS HERRAMIENTAS OTROS Y								
3	2	6	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS HERRAMIENTAS OTROS Y	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	7	0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES								
3	2	7	1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	2	9	0	OTROS ARRENDAMIENTOS								
3	2	9	1	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS								
3	3	1	0	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS								
3	3	1	1	SERVICIOS LEGALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	1	2	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	1	3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ASESORÍA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE			NOMBRE	
3	3	3	0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
3	3	3	1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	4	0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN							
3	3	4	1	CAPACITACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	5	0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO							
3	3	5	1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	6	0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO IMPRESIÓN							
3	3	6	1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO IMPRESIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	6	2	FORMAS VALORADAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	8	0	SERVICIOS DE VIGILANCIA							
3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	3	9	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES							
3	3	9	1	ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES							
3	4	1	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS							
3	4	1	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	3	0	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	C E			NOMBRE	
3	4	3	1	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES							
3	4	5	1	SEGUROS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	5	9	SEGURO DE VIDA PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACIÓN INICIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	6	0	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE							
3	4	6	1	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	4	7	0	FLETES Y MANIOBRAS							
3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN							
3	5	1	0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES							
3	5	1	1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	2	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
3	5	2	1	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	2	2	MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	3	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
3	5	3	1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	5	0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	C E			NOMBRE	
3	5	5	1	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	5	2	REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	6	0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD							
3	5	6	1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	7	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA							
3	5	7	1	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	8	0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS							
3	5	8	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	5	9	0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN							
3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	6	0	0	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD							
3	6	1	0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES							
3	6	1	1	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	6	1	2	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	6	5	0	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO							
3	6	5	1	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	6	9	0	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN							
3	6	9	1	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE			NOMBRE	
3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS							
3	7	1	0	PASAJES AÉREOS							
3	7	1	1	PASAJES AÉREOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES							
3	7	2	1	PASAJES TERRESTRES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	5	0	VIATICOS EN EL PAIS							
3	7	5	1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	6	0	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO							
3	7	6	1	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	7	9	0	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE							
3	7	9	1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES							
3	8	1	0	GASTOS DE CEREMONIAL							
3	8	1	1	GASTOS DE CEREMONIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL							
3	8	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	8	2	2	EVENTOS CULTURALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	8	3	0	CONGRESOS Y CONVENCIONES							
3	8	3	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	8	5	0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN							
3	8	5	1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES							
3	9	1	0	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS							
3	9	1	1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE
3	9	2	1	PAGO DE ISR	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	2	5	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	2	6	PAGO DE DERECHOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	4	0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE							
3	9	4	1	GASTOS DERIVADOS DE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	5	0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES							
3	9	5	1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	6	0	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES							
3	9	6	1	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	8	0	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1						
3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	9	0	OTROS SERVICIOS GENERALES							
3	9	9	2	SERVICIO DE EXAMENES DE OPTOMETRIA PARA EL SECTOR EDUCATIVO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	9	3	GASTOS DE APOYO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3	9	9	5	PENSIONES PARA VEHÍCULOS OFICIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
4	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
4	1	0	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO							
4	1	5	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
4	1	5	1	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	2		AL SECTOR PÚBLICO
4	2	0	0	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO								
4	3	0	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES								
4	4	0	0	AYUDAS SOCIALES								
4	4	1	0	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS								
4	4	1	1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	1	2	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	1	3	AYUDAS SOCIALES POR CONTINGENCIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	2	0	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN								
4	4	2	1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	2	2	BECAS A DEPORTISTAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	3	0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA								
4	4	3	1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	4	0	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS								
4	4	4	1	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
4	4	4	2	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES MEDICAS EN LA EDUCACION	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1		AL SECTOR PRIVADO
5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN								
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA								
5	1	1	1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE	
5	1	2	0	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA								
5	1	2	1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	3	0	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS								
5	1	3	1	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN								
5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN								
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES								
5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	2	2	0	APARATOS DEPORTIVOS								
5	2	2	1	APARATOS DEPORTIVOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO								
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
5	2	9	1	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO								
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO								
5	3	1	1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO								
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2		MAQUINARIA Y EQUIPO
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE								
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE								

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE				NOMBRE
5	4	1	1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	4	2	0	CARROCERIAS Y REMOLQUES							
5	4	2	1	CARROCERIAS Y REMOLQUES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	4	9	0	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE							
5	4	9	1	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS							
5	6	1	0	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO							
5	6	1	1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	2	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL							
5	6	2	1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	3	0	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN							
5	6	3	1	EQUIPO DE CONSTRUCCION	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	4	0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL							
5	6	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION							
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS							
5	6	6	1	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA							
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	6	9	0	OTROS EQUIPOS							
5	6	9	1	OTROS EQUIPOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)				CTG		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
CAPITULO	CONCEPTO	PG	PE	CONCEPTO	TG	NOMBRE	CE			NOMBRE	
5	9	1	0	SOFTWARE							
5	9	1	1	SOFTWARE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES							
5	9	7	1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
6	0	0	0	INVERSIÓN PÚBLICA							
6	2	0	0	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS							
6	2	2	0	EDIFICACIÓN HABITACIONAL							
6	2	2	1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	1		CONSTRUCCIONES EN PROCESO
7	0	0	0	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES							
7	5	0	0	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
7	5	4	0	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
7	5	4	1	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	5	1	AL SECTOR PÚBLICO
9	0	0	0	DEUDA PÚBLICA							
9	9	0	0	ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES							
9	9	1	0	ADEFAS							
9	9	1	1	ADEUDOS EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- o El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- o El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- o El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- o El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- o El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

NIVELES					CONCEPTO
1°	2°	3°	4°	5°	
2	0	0	0	0	SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
2	1	0	0	0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
2	1	1	0	0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL
2	1	1	1	0	Gobierno Estatal
2	1	1	2	0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
2	1	1	2	36	Instituto Hidalguense de Educación

CFG

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 sub-funciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 sub-funciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub-funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub-función).

Finalidad	Función	Sub-función	Concepto
2			Desarrollo Social
2	5		Educación
2	5	1	Educación Básica
2	5	3	Educación Superior
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



CP

Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Programas		Clasificación	Definición
Desempeño de las Funciones			
	Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

Alineación CFG-CP

CFG				CP	
F	F	SF	CONCEPTO	PROGRAMA	NOMBRE
2			DESARROLLO SOCIAL		
2	5		EDUCACIÓN		
2	5	1	EDUCACIÓN BÁSICA	E0011	EDUCACIÓN PÚBLICA
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E0011	EDUCACIÓN PÚBLICA
2	5	6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	P0011	EDUCACIÓN PÚBLICA

**Inventarios:
CBM**

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NÚMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	NÚMERO CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA CUENTA	COG	LISTA DE CUENTAS
5	0	0	0		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500	124
5	1	0	0		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	510	1241
5	1	1	0		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	511	
5	1	1	1		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
5	1	1	1	1150200174-0000316/2014	RADIOGRABADORA CON REPRODUCTOR CD-RW, MP3, ENTRADA USB		
5	1	1	1	1150200174-0000317/2014	RADIOGRABADORA CON REPRODUCTOR CD-RW, MP3, ENTRADA USB		
5	1	1	1	1150200052-0000358/2015	BAFLE PROFESIONAL AMPLIFICADO DE 3500 WPMP0 2 VIAS C/ENTRADA USB		
5	1	2	0		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	512	
5	1	2	1		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
5	1	3	0		BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	513	
5	1	3	1		BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES		
5	1	5	0		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	515	
5	1	5	1		BIENES INFORMÁTICOS		
5	1	5	1	1150200052-0000205/2016	BAFLE AMPLIFICADO DE 3200 W ENTRADA USB/SD		
5	1	5	1	1150200052-0000206/2016	BAFLE (JBL) ALTAVOZ ACTIVO 15" CON 250 WATTS DE POTENCIA Y USB		
5	1	5	1	150200052-0000018/2017	BAFLE AMPLIFICADOR 40W		
5	1	5	1	1150200052-0000019/2017	BAFLE CON PODER		
5	1	9	0		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	519	
5	1	9	1		EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5	1	9	1	1150200052-0000120/2016	COMBO DE BAFLES AMPLIFICADO DE 15" CON TRIPIES.		
5	1	9	1	1150200052-0000132/2016	BAFLE PROFESIONAL AMPLIFICADOR INTEGRADO ENTRADA 110-60 HZ 450 W		
5	1	9	1	1150200052-0000133/2016	SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL CON BOCINA AMPLIFICADA PASIVA		
5	1	9	1	1150200052-0000134/2016	BAFLE PROFESIONAL AMPLIFICADOR INTEGRADO		
5	1	9	1	1150200052-0000226/2016	BAFLE AMPLIFICADO C/BOCINA DE 15"		
5	1	9	1	1150200052-0000227/2016	BAFLE AMPLIFICADO C/BOCINA DE 15"		
5	2	0	0		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	520	1242

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN**



5	2	1	0		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	521	
5	2	1	1		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
5	2	2	0		APARATOS DEPORTIVOS	522	
5	2	2	1		APARATOS DEPORTIVOS		
5	2	2	1	I270000128-0000001/2016	RESBALADILLA DE METAL 3M X 1.80M.		
5	2	2	1	I270000128-0000002/2016	RESBALADILLA		
5	2	2	1	I270000128-0000003/2016	RESBALADILLA		
5	2	2	1	I270000128-0000004/2016	RESBALADILLA		
5	2	2	1	I270000128-0000005/2016	RESBALADILLA ESTRUCTURA METALICA TIPO JARDIN DE NIÑOS		
5	2	2	1	I270000128-0000007/2016	RESBALADILLA		
5	2	2	1	I270000128-0000008/2016	RESBALADILLA BIYU KIDS (PROG. REF. EDUC).		
5	2	2	1	I270000128-0000009/2016	RESBALADILLA INTEGRADA CON COLUMPIO (REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	2	1	I270000128-0000010/2016	RESBALADILLA CON DOS COLUMPIOS (REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	2	1	I270000128-0000011/2016	RESBALADILLA DE 1.60 X 2.40 MTS. (PROG. REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	3	0		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	523	
5	2	3	1		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		
5	2	9	0		OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	529	
5	2	9	1		EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5	2	9	1	I270000139-0000006/2016	MULTIPAYASO JUEGO INFANTIL COLUMPIO/CANASTA DE VIDRIO		
5	2	9	1	I270000139-0000010/2016	JUEGO EXTERIOR SUBE-BAJA CON COLUMPIO (PROG. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000139-0000011/2016	TORRE CHICA CON DOS RESBALADILLAS METALICAS DE 1.50 M. TREPADERO DE CADENA, TUBO DE BOMBEROS Y SUBE Y BAJA (PROG. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000139-0000012/2016	TORRE CHICA CON DOS RESBALADILLAS DE 1.50 M. TREPADERO DE CADENA, TUBO DE BOMBEROS, SUBE Y BAJA (PROG. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000139-0000013/2016	MULTIJUEGO		
5	2	9	1	I270000139-0000014/2016	JUEGO INFANTIL (2 COLUMPIOS, 1 CABALLITO Y 1 CANASTILLA). (PROG. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000139-0000015/2016	MULTIJUEGO COLUMPIO, RESBALADILLA Y CANASTO		
5	2	9	1	I270000139-0000016/2016	COLUMPIO DE DOS PIEZAS CON SUBE Y BAJA Y RESBALADILLA 2.5 M X 3.70 X 3 M DE ANCHO (PROG. REF. EDUCATIVA)		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	2	9	1	I270000139-0000017/2016	COLUMPIO CON BALANCIN Y RESBALADILLA CHICA, ASIENTOS DE FIBRA DE VIDRIO 2 X 3 X 3 MT. (ESCUELAS DE EXCELENCIA)		
5	2	9	1	I270000139-0000018/2016	JUEGO EXTERIOR SUBE-BAJA CON COLUMPIOS (PROG. REF. EDUCATIVA)		
5	2	9	1	I270000139-0000021/2016	JUEGO INTEGRADO CON FIGURA PONY, RESBALADILLA DE FIBRA DE VIDRIO SOMBRA, COLUMPIO Y CANASTA (PROG. REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	9	1	I270000064-0000009/2016	COLUMPIO DE TRES ASIENTOS		
5	2	9	1	I270000064-0000011/2016	COLUMPIO		
5	2	9	1	I270000064-0000015/2016	COLUMPIO ESTRUCTURA METALICA TIPO JARDIN DE NIÑOS CON 3 PLAZAS.		
5	2	9	1	I270000064-0000017/2016	COLUMPIO JUEGO INFANTIL DE EXTERIOR (PROGR. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000064-0000018/2016	JGO. DE 4 SILLAS PARA COLUMPIO (PROG. REF. EDUC.)		
5	2	9	1	I270000064-0000022/2016	COLUMPIO CON BALANCIN 2 X 3 X 2 MTS. (PROG. REF. EDUCATIVA)		
5	2	9	1	I270000064-0000023/2016	COLUMPIO HECHO A BASE DE METAL PINTADO CON ESMALTE (ESCUELA DE EXCELENCIA)		
5	2	9	1	I270000064-0000024/2016	COLUMPIO DE 3 PIEZAS (PROG. REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	9	1	I270000064-0000025/2016	COLUMPIO DE 3 PIEZAS (PROG. REFORMA EDUCATIVA)		
5	2	9	1	I270000146-0000001/2016	TUNEL		
5	2	9	1	I270000146-0000002/2016	TUNEL		
5	3	0	0		EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	530	1243
5	3	1	0		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	531	
5	3	1	1		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5	3	1	1	I420800225-0000001/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000002/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000003/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000004/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000005/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000006/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000007/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	1	1	I420800225-0000008/2016	PLANTA PARA SOLDAR ELECTRICA		
5	3	2	0		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	532	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	3	2	1		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5	3	2	1	I060600370-0000001/2015	MICROSCOPIO BINOCULAR		
5	3	2	1	I060600370-0000002/2015	MICROSCOPIO BINOCULAR		
5	3	2	1	I060600370-0000003/2015	MICROSCOPIO BINOCULAR		
5	3	2	1	I060200243-0000001/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA (CONJUNTOS DE ÓPTICA)		
5	3	2	1	I060200243-0000002/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA (CONJUNTOS DE ÓPTICA)		
5	3	2	1	I060200243-0000003/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA (CONJUNTOS DE ÓPTICA)		
5	3	2	1	I060200243-0000004/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA (CONJUNTOS DE ÓPTICA)		
5	4	0	0		VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	540	1244
5	4	1	0		VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	541	
5	4	1	1		VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
5	4	1	1	I480800072000001/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERCION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24716631A		
5	4	1	1	I480800072000002/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERCION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24718209A		
5	4	1	1	I480800072000003/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERCION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24717573A		
5	4	1	1	I480800072000004/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERSION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24716405A		
5	4	1	1	I480800072000005/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERCION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24716889A		
5	4	1	1	I480800072000006/2014	CAMIONETA NP 300 T/M DH VERCION ESPECIAL COLOR BLANCO, DOBLE CABINA 4 PUERTAS No. DE MOTOR KA24719135A		
5	4	1	1	I480800014000001/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16117431P FACTURA No. GB7674		
5	4	1	1	I480800014000002/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16116931P FACTURA No. GB7663		
5	4	1	1	I480800014000003/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16117051P FACTURA No. GB7664		
5	4	1	1	I480800014000004/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16117020P FACTURA No. GB7665		
5	4	1	1	I480800014000005/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16117177P FACTURA No. GB7667		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	4	1	1	I48080001400000 06/2016	AUTOMOVIL (4) PUERTAS COLOR BLANCO, INT. NEGROS NO DE MOTOR GA16116991P FACTURA No. GB7666		
5	4	2	0		CARROCERÍAS Y REMOLQUES	542	
5	4	2	1		CARROCERÍAS Y REMOLQUES		
5	4	9	0		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	549	
5	4	9	1		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
5	6	0	0		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	560	1246
5	6	1	0		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	561	
5	6	1	1		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
5	6	1	1	I421200074- 0000017/2016	PODADORA REF 5.5 HP HRS.		
5	6	1	1	I421200074- 0000018/2016	PODADORA MANUAL GASOLINA (PROG. REF. EDUC.)		
5	6	1	1	I421200074- 0000019/2016	PODADORA CON TRACCIÓN 212		
5	6	1	1	I421200074- 0000020/2016	PODADOR		
5	6	1	1	I421200074- 0000021/2016	PODADORA MOTOR A GASOLINA DE 6 HP 22"		
5	6	1	1	I421200074- 0000022/2016	PODADORA DE GASOLINA (PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA)		
5	6	1	1	I421200135- 0000001/2016	TRACTOPODADORA 13.5 HP		
5	6	1	1	I421200135- 0000002/2016	PODADORA CON MOTOR A GASOLINA 6HP		
5	6	3	0		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCIÓN	563	
5	6	3	1		EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
5	6	4	0		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	564	
5	6	4	1		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
5	6	5	0		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	565	
5	6	5	1		EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
5	6	5	1	I150200052- 0000157/2016	BAFLE AMPLIFICADO		
5	6	5	1	I150200052- 0000158/2016	BAFLE AMPLIFICADO		
5	6	5	1	I150200052- 0000159/2016	BAFLE DE 3600 WATTS COLOR NEGRO CON BATERIA RECARGABLE, CON CONTROL REMOTO Y MICROFONO WOOFER DE 15"		
5	6	5	1	I150200052- 0000160/2016	BAFLE AMPLIFICADO		
5	6	5	1	I150200052- 0000161/2016	BAFLE PASIVO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	6	5	1	I150200052-0000162/2016	BAFLE AMPLIFICADO DE 15 QUOT, CON BLUETOOTH BAF-1587		
5	6	6	0		EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	566	
5	6	6	1		EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		
5	6	6	1	I330000100-0000339/2016	REGULADOR SOLA		
5	6	6	1	I330000100-0000340/2016	REGULADOR SOLA		
5	6	6	1	I330000100-0000341/2016	REGULADOR SOLA		
5	6	6	1	I330000100-0000320/2015	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION		
5	6	6	1	I330000100-0000321/2015	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION		
5	6	6	1	I330000100-0000322/2015	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION		
5	6	7	0		HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	567	
5	6	7	1		HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		
5	6	7	1	I210000022-0000001/2016	HIDROLAVADORA COLOR AMARILLA CON NEGRO.		
5	6	7	1	I210000022-0000002/2016	HIDROLAVADORA ELECTRICA PORTATIL CLAVE LAVA -2000X		
5	6	7	1	I210000022-0000003/2016	HIDROLAVADORA ELECTRICA PORTATIL CLAVE LAVA -2000X		
5	6	7	1	I420400533-0000009/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA		
5	6	7	1	I420400533-0000010/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA		
5	6	7	1	I420400533-0000011/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA		
5	6	7	1	I420400533-0000012/2016	EQUIPO P/PRACTICAS DE MECANICA		
5	6	9	0		OTROS EQUIPOS	569	
5	6	9	1		OTROS EQUIPOS		
5	9	0	0		ACTIVOS INTANGIBLES	590	125
5	9	1	0		SOFTWARE	591	1251
5	9	1	1		SOFTWARE		
5	9	7	0		LICENCIAS INTELLECTUALES INFORMÁTICAS	E 597	1254
5	9	7	1		LICENCIAS INTELLECTUALES INFORMÁTICAS	E	

Nota: El Catálogo de Bienes Muebles lo podrá consultar en el sitio del Instituto Hidalguense de Educación, <http://ihe.hidalgo.gob.mx/pag/Armonizacion.html>

Nota: El inventario físico de los bienes muebles, propiedad del Instituto Hidalguense de Educación, se publica semestralmente, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

CBI

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2).

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el **SUBGRUPO**, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).

b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	0	0	0	0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	583	1.2.3.3
3	2	0	0	0	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	583	1.2.3.3
3	2	2	0	0	EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES	583	1.2.3.3
3	2	2	3	0	ESCUELAS	583	1.2.3.3
3	2	2	3	13DPB0241Y/00007	PRIMARIA INDIGENA NICOLAS FLORES		
3	2	2	3	13DDI0002M/00001	CENDI CENDI SEP NUM. 2		
3	2	2	3	13DDI0003L/00003	CENDI CENDI SEP NUM. 3		
3	2	2	3	13DDI0004K/00002	CENDI CENDI SEP NUM. 4		
3	2	2	3	13DIN0010B/00002	CENDI GABRIELA MISTRAL		
3	2	2	3	13DIN0008N/00001	CENDI JOSE MA. PINO SUAREZ		
3	2	2	3	13DDI0001N/00004	CENDI MARIA GARCIA VALLEJO SEPTIEN CENDI NUM. 1		
3	2	2	3	13DIN0018U/00003	CENDI ROSARIO CASTELLANOS		
3	2	2	3	13DML0010Q/00005	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 10		
3	2	2	3	13DML0011P/00002	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 11		
3	2	2	3	13DML0012O/00016	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 12		
3	2	2	3	13DML0013N/00018	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 13		
3	2	2	3	13DML0014M/00019	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 14		
3	2	2	3	13DML0015L/00001	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 15		
3	2	2	3	13DML0016K/00024	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 16		
3	2	2	3	13DML0017J/00020	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 17		
3	2	2	3	13DML0018I/00007	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 18		
3	2	2	3	13DML0019H/00014	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 19		
3	2	2	3	13DML0020X/00023	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (CAM) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 20		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	2	2	3	13KJN2120U/00001	PREESCOLAR CONAFE PREESCOLAR COMUNITARIO		
3	2	2	3	13DJN1160E/00845	PREESCOLAR GENERAL 10 DE MAYO		
3	2	2	3	13DJN0827J/00466	PREESCOLAR GENERAL 11 DE JULIO		
3	2	2	3	13DJN0201H/00703	PREESCOLAR GENERAL 12 DE OCTUBRE		
3	2	2	3	13DJN0195N/00848	PREESCOLAR GENERAL 13 DE SEPTIEMBRE		
3	2	2	3	13DJN0963N/00159	PREESCOLAR GENERAL AAMEYALLA		
3	2	2	3	13DJN1351V/00057	PREESCOLAR GENERAL ABRAHAM CASTELLANOS		
3	2	2	3	13DJN0130D/00185	PREESCOLAR GENERAL ABUNDIO MARTINEZ		
3	2	2	3	13DJN0205D/00316	PREESCOLAR GENERAL ADOLFO RUIZ CORTINES		
3	2	2	3	13DJN0303E/00012	PREESCOLAR GENERAL AGUA DE CRISTAL		
3	2	2	3	13DJN0178X/00179	PREESCOLAR GENERAL AGUILA QUE CAE		
3	2	2	3	13DJN0194O/00813	PREESCOLAR GENERAL AGUSTIN DE ITURBIDE		
3	2	2	3	13DJN0862P/00452	PREESCOLAR GENERAL AGUSTIN GUZMAN		
3	2	2	3	13DJN0141J/00918	PREESCOLAR GENERAL BEATRIZ ORDOÑEZ ACUÑA		
3	2	2	3	13DJN1392V/00883	PREESCOLAR GENERAL BELISARIO DOMINGUEZ		
3	2	2	3	13DJN0307A/00649	PREESCOLAR GENERAL BELLO PAISAJE		
3	2	2	3	13DJN0087F/00429	PREESCOLAR GENERAL BENITO JUAREZ		
3	2	2	3	13DJN1301N/00475	PREESCOLAR GENERAL BENITO JUAREZ		
3	2	2	3	13DJN0456I/00742	PREESCOLAR GENERAL BENJAMIN FRANKLIN		
3	2	2	3	13DJN0419E/00714	PREESCOLAR GENERAL BERNAL DIAZ DEL CASTILLO		
3	2	2	3	13DJN0482G/00154	PREESCOLAR GENERAL COLIBRI		
3	2	2	3	13DJN0532Y/00048	PREESCOLAR GENERAL CONDE DE REGLA		
3	2	2	3	13DJN0019I/00698	PREESCOLAR GENERAL CONETL YOALPAKI		
3	2	2	3	13DJN0786Z/00157	PREESCOLAR GENERAL CONSTITUCION		
3	2	2	3	13DJN0569L/00280	PREESCOLAR GENERAL CONSTITUCION DE LA INDEPENDENCIA		
3	2	2	3	13DCC0387N/00231	PREESCOLAR INDIGENA 30 DE ABRIL		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	2	2	3	13DCC0838Z/00033	PREESCOLAR INDIGENA ADOLFO LOPEZ MATEOS		
3	2	2	3	13DCC0334I/00188	PREESCOLAR INDIGENA ALVARO OBREGON		
3	2	2	3	13DCC0293Z/00263	PREESCOLAR INDIGENA AMADO NERVO		
3	2	2	3	13DCC0589J/00487	PREESCOLAR INDIGENA ANGELICA CASTRO DE LA FUENTE		
3	2	2	3	13DCC0265C/00426	PREESCOLAR INDIGENA AQUILES SERDAN		
3	2	2	3	13DCC0034L/00073	PREESCOLAR INDIGENA BARTOLOME DE LAS CASAS		
3	2	2	3	13DCC0356U/00311	PREESCOLAR INDIGENA CUITLAHUAC		
3	2	2	3	13DCC0591Y/00265	PREESCOLAR INDIGENA DIEGO RIVERA		
3	2	2	3	13DCC0592X/00261	PREESCOLAR INDIGENA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ		
3	2	2	3	13DCC0405M/00384	PREESCOLAR INDIGENA DOÑA MARGARITA MAZA DE JUAREZ		
3	2	2	3	13DCC0027B/00016	PREESCOLAR INDIGENA EMILIANO ZAPATA		
3	2	2	3	13DCC0908E/00297	PREESCOLAR INDIGENA TIERRA Y LIBERTAD		
3	2	2	3	13DCC0161H/00457	PREESCOLAR INDIGENA TLALOC		
3	2	2	3	13DCC0035K/00100	PREESCOLAR INDIGENA VASCO DE QUIROGA		
3	2	2	3	13DPR1165Q/00883	PRIMARIA GENERAL 5 DE MAYO		
3	2	2	3	13DPR1056J/00761	PRIMARIA GENERAL 6 DE ENERO DE 1915		
3	2	2	3	13DPR2094T/00233	PRIMARIA GENERAL ABRAHAM CASTELLANOS		
3	2	2	3	13DPR2729M/01781	PRIMARIA GENERAL AGUSTIN MELGAR		
3	2	2	3	13DPR2461Y/00205	PRIMARIA GENERAL ALBINO GARCIA		
3	2	2	3	13DPR0322J/00970	PRIMARIA GENERAL ALFA		
3	2	2	3	13DPR0500W/00688	PRIMARIA GENERAL ALFONSO CRAVIOTO		
3	2	2	3	13DPR0106U/00580	PRIMARIA GENERAL ALFONSO QUIJANO AQUINO		
3	2	2	3	13DPR1335U/00169	PRIMARIA GENERAL ALFREDO V. BONFIL		
3	2	2	3	13DPR2073G/00021	PRIMARIA GENERAL ALVARO OBREGON		
3	2	2	3	13DPR0882T/01727	PRIMARIA GENERAL JOSE LUGO GUERRERO		
3	2	2	3	13DPR2266V/00570	PRIMARIA GENERAL JOSE MA PINO SUAREZ		
3	2	2	3	13DPR1054L/00757	PRIMARIA GENERAL JOSE MA. LUIS MORA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	2	2	3	13DPR1810G/00030	PRIMARIA GENERAL JOSE MA. MORELOS		
3	2	2	3	13DPR0661I/01450	PRIMARIA GENERAL VICENTE SUAREZ		
3	2	2	3	13DPR1082H/00168	PRIMARIA GENERAL VICTOR GIL		
3	2	2	3	13DPR0615X/01383	PRIMARIA GENERAL W. H. FRASSER ARTICULO 123		
3	2	2	3	13DPB0354A/00583	PRIMARIA INDIGENA 5 DE MAYO DE 1862		
3	2	2	3	13DPB0471Q/00027	PRIMARIA INDIGENA 7 DE ENERO		
3	2	2	3	13DPB2714J/00199	PRIMARIA INDIGENA ADOLFO ESPINOSA ANGELES		
3	2	2	3	13DPB0059Z/00021	PRIMARIA INDIGENA ADOLFO LOPEZ MATEOS		
3	2	2	3	13DPB0287T/00586	PRIMARIA INDIGENA BENITO JUAREZ		
3	2	2	3	13DPB2737U/00119	PRIMARIA INDIGENA CALMECAC		
3	2	2	3	13DPB0268E/00056	PRIMARIA INDIGENA CARLOS A. CARRILLO		
3	2	2	3	13DPB0520I/00404	PRIMARIA INDIGENA CARMEN SERDAN ALATRISTE		
3	2	2	3	13DPB0107S/00318	PRIMARIA INDIGENA CASA DEL PUEBLO		
3	2	2	3	13DPB0738F/00506	PRIMARIA INDIGENA CENTRO DE EDUCACION PRIMARIA BILINGÜE		
3	2	2	3	13DPB0526C/00500	PRIMARIA INDIGENA CENTRO DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA		
3	2	2	3	13DPB0009R/00449	PRIMARIA INDIGENA CENTRO ESCOLAR 1979		
3	2	2	3	13DPB0668A/00040	PRIMARIA INDIGENA CINCO DE MAYO		
3	2	2	3	13DPB0370S/00579	PRIMARIA INDIGENA VICENTE SUAREZ		
3	2	2	3	13DPB0046V/00104	PRIMARIA INDIGENA XICOTENCATL		
3	2	2	3	13DBA0014A/00002	PRIMARIA PARA ADULTOS HEROES DE CHAPULTEPEC		
3	2	2	3	13DBA0022J/00001	PRIMARIA PARA ADULTOS JUSTO SIERRA		
3	2	2	3	13DES0003R/00073	SECUNDARIA GENERAL 3 DE JUNIO		
3	2	2	3	13DES0037H/00019	SECUNDARIA GENERAL AGUSTIN MELGAR		
3	2	2	3	13DES0088O/00012	SECUNDARIA GENERAL ALFONSO CRAVIOTO		
3	2	2	3	13DES0085R/00003	SECUNDARIA GENERAL VICENTE GUERRERO		
3	2	2	3	13DSN0010I/00001	SECUNDARIA PARA TRABAJADORES MARTIRES DE RIO BLANCO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	2	2	3	13DSN0006W/00002	SECUNDARIA PARA TRABAJADORES QUETZALCOATL		
3	2	2	3	13DST0069S/00051	SECUNDARIA TECNICA BIRGITTA LEANDER		
3	2	2	3	13DST0058M/00059	SECUNDARIA TECNICA CARLOS MARTINEZ BALMORI		
3	2	2	3	13DST0035B/00064	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 35		
3	2	2	3	13DST0036A/00018	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 36		
3	2	2	3	13DST0039Y/00054	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 37		
3	2	2	3	13DST0040N/00034	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 38		
3	2	2	3	13DST0041M/00063	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 39		
3	2	2	3	13DST0055P/00036	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 40		
3	2	2	3	13DST0043K/00020	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 41		
3	2	2	3	13DST0044J/00043	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 42		
3	2	2	3	13DST0045I/00019	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 43		
3	2	2	3	13DST0046H/00056	SECUNDARIA TECNICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 44		
3	2	2	3	13DTV0187U/00282	TELESECUNDARIA JAVIER ROJO GOMEZ		
3	2	2	3	13DTV0189S/00277	TELESECUNDARIA JORGE ROJO LUGO		
3	2	2	3	13DTV0035P/00426	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 1		
3	2	2	3	13DTV0010G/00667	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 10		
3	2	2	3	13DTV0435L/00567	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 100		
3	2	2	3	13DTV0101Y/00110	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 101		
3	2	2	3	13DTV0102X/00415	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 102		
3	2	2	3	13DTV0103W/00264	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 103		
3	2	2	3	13DTV0104V/00179	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 104		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Código	Nombre de la Cuenta	COG	PLAN DE CUENTAS
3	2	2	3	13DTV0105U/00198	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 105		
3	2	2	3	13DTV0433N/00102	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 106		
3	2	2	3	13DTV0107S/00254	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 107		
3	2	2	3	13DTV0108R/00002	TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA 108		
3	2	2	3	13DNL0004E/00003	PEDAGOGICA CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NORMAL BENITO JUAREZ		
3	2	2	3	13DNL0001H/00002	PEDAGOGICA NORMAL DE LAS HUASTECAS		
3	2	2	3	13DNL0005D/00001	PEDAGOGICA NORMAL RURAL LUIS VILLARREAL		
3	2	2	3	13DNL0002G/00005	PEDAGOGICA NORMAL SIERRA HIDALGUENSE		
3	2	2	3	13DNL0003F/00004	PEDAGOGICA NORMAL VALLE DEL MEZQUITAL		
3	2	2	3	13DUP0005J/00001	UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- HIDALGO UNIDAD 131 SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA		

Nota: El Catálogo de Bienes Inmuebles lo podrá consultar en el sitio del Instituto Hidalguense de Educación, <http://ihe.hidalgo.gob.mx/pag/Armonizacion.html>

Lineamientos para el registro contable de las operaciones

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MCI (Momentos Contables del Ingreso)

DENOMINACIÓN DEL INGRESO	DESCRIPCIÓN
Estimado	Refleja la asignación presupuestaria que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos: (Naturaleza contable de la cuenta: Deudora)
Ingresos Ejecutar	por Es la contra-cuenta de los ingresos estimados (Acreedora)
Modificado	Es el momento contable que refleja la asignación Presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previsto en la ley de ingresos. (deudora)
Devengado	Se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. (acreedora)
Recaudado	Refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. (Acreedora)

Para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto cuando el pago de los ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios se realiza en parcialidades o diferido.

Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Contribuciones		
Impuestos		Percepción del recurso.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		Percepción del recurso.
Contribuciones de Mejoras		Percepción del recurso.
Derechos		Percepción del recurso.
Devolución de contribuciones		Al efectuar la devolución.
Compensación de contribuciones		Al efectuar la Compensación
Productos		Percepción del recurso.
Aprovechamientos		Percepción del recurso.
Ingresos por Venta de Bienes, prestación de Servicios y otros Ingresos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal.	A la generación del recibo electrónico de pago.
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Al efectuar la devolución.	
Otros Ingresos		Percepción del recurso.
Participaciones		Percepción del recurso.
Devolución de Participaciones		Al efectuar la devolución.
Aportaciones		Percepción del recurso.
Devolución de Aportaciones		Al efectuar la devolución.
Convenios		Percepción del recurso.
Devolución de Convenios		Al efectuar la devolución.
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		Percepción del recurso.
Fondos Distintos de Aportaciones		Percepción del recurso.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Transferencias y Asignaciones,		Percepción del recurso.
Devolución de Transferencias y Asignaciones		Al efectuar la devolución.
Subsidios y Subvenciones		Percepción del recurso.
Devolución de Subsidios y Subvenciones		Al efectuar la devolución.
Pensiones y Jubilaciones		Percepción del recurso.
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		Percepción del recurso.
Ingresos Derivados de Financiamientos		Percepción del recurso.

MCE (Momentos Contables del Egreso)

DENOMINACIÓN DEL EGRESO	DESCRIPCIÓN
Aprobado	Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos. (Naturaleza contable de la cuenta: Acreedora)
Gasto por Ejercer	Es la contra-cuenta del gasto aprobado (Deudora)
Modificado	Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado. (Acreedora)
Comprometido	Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. (Deudora)
Devengado	Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. (Deudora)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Ejercido	Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente. (Deudora)
Pagado	Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. (Deudora)

Para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los Egresos, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones **no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables** del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por la unidad administrativa del IHE o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	Al iniciarse el ejercicio por el monto que surge de cálculo del gasto presupuestal anual de las plazas ocupadas al inicio del ejercicio. Corresponde incluir todas las remuneraciones de tipo permanentes tales como sueldos, primas asignaciones, compensaciones, gratificación de fin de año, otras prestaciones y cuotas patronales. Durante el ejercicio se incrementa por cada designación y variación de retribuciones. Se reduce por licencias sin goce de sueldos renuncias, suspensiones, inasistencias, etc.	Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica por la que se reconoce la prestación de los servicios en un período determinado. Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.
Remuneraciones no permanentes (horas extraordinarias, estímulos, recompensas, etc.)	Al establecerse el beneficio por acuerdo, oficio o acto de autoridad competente.	Al validarse la nómina periódica o el recibo por el que se establece el monto bruto del beneficio acordado. Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.
Remuneraciones a personal de carácter transitorio (eventual)	Al formalizarse la contratación de servicios o la designación transitoria, por el gasto total a pagar durante el período de contrato o hasta la finalización del ejercicio presupuestario. Se reduce por anulación, rescisión o cancelación de contrato.	Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica o el recibo que acredita la prestación de los servicios en un período determinado o el cumplimiento de los requisitos en término de las disposiciones aplicables.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Bienes	Al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente.	En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes.
Servicios	Al formalizarse el contrato, pedido o estimación por autoridad competente.	En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato.
Comisiones financieras	En el momento en el que se conoce su aplicación por parte de las instituciones financieras.	
Gastos de viaje y viáticos	Al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente.	En la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria presentada por el servidor público.
Inmuebles	Al formalizarse el contrato de promesa de compra venta o su equivalente.	Cuando se traslade la propiedad del bien.
Obra pública y servicios relacionados con las mismas	Al formalizarse el contrato por autoridad competente.	En la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra (contrato de obra a precios unitarios), o en la fecha de recepción de conformidad de la obra (contrato a precio alzado).
Recursos por convenio	A la formalización de los convenios respectivos.	En la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en los convenios respectivos.
Recursos por aportaciones	Al inicio del ejercicio, por el monto total de las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos o cuando se conoce.	De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación.
Recursos por participaciones	Al momento de liquidar las participaciones.	
Donativos o apoyos	A la firma del convenio de donación o acuerdo de autoridad competente por el cual se dispone la asignación de recursos.	En el momento en que se hace exigible el pago de conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
Subsidios	Al autorizarse la solicitud o acto requerido. Al inicio del ejercicio por el monto anual, del padrón de beneficiarios elegibles, revisable mensualmente.	En la fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con reglas de operación y/o demás disposiciones aplicables.
Transferencias	Al inicio del ejercicio con el Presupuesto de Egresos, revisable mensualmente.	De conformidad con los calendarios de pago.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Intereses y amortizaciones de la deuda pública	Al inicio del ejercicio por el monto total presupuestado con base en los vencimientos proyectados de la deuda, revisable mensualmente.	Al vencimiento de los intereses y amortización de capital, según calendario.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG que establece: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICACIONES	COMPROMETIDO	DEVENGADO/ EJERCIDO	PAGADO
1000 Servicios personales	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque Transferencia
2000 Materiales y suministros	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Factura	Transferencia
3000 Servicios generales	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Ordenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Transferencia
4000 Transferencias	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Presupuesto de Egresos	Recibo simple	Transferencia
5000 Bienes muebles e inmuebles	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Transferencia
6000 Inversión pública	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Contratos	Estimaciones	Transferencia
7000 Inversiones financieras	Presupuesto de Egresos	Actas Oficio	Convenio	Recibo	Transferencia

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada: Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. Valores de salida: Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos:

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

a) Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

b) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

1. Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
2. Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial y Posterior Del Activo y Pasivo

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente: “Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

ACTIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

CIRCULANTE

a) Disponibles

Estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

NO CIRCULANTE

a) Inmuebles y muebles

En su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el "recurso histórico"; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos:

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

1. El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
2. Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras:

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables:

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes:

Depreciación y Amortización. - Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Revisión de la vida útil:

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares:

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición:

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles:

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes:

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes:

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Bienes no localizados:

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios, los bienes que no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b) Si el bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores:

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores:

1. **Cambios en criterios contables:** Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.
 - a) Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

- b) **Cambio de criterio contable por imposición normativa.** - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.
2. **Cambios en las estimaciones contables:** Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizarse estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.
- El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.
- Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.
3. **Errores:** Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Matrices: Ingresos y Egresos

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de devengado y recaudado de ingresos y matriz de devengado y pagado de gasto, las cuales se detalla a continuación:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Ingresos:

Matriz Ingresos Devengados

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
44	Otros Derechos	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.2	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.9	Otros productos que generan ingresos corrientes
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Matriz Ingresos Recaudado

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	Caja		Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo Recuperar a
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo Recuperar a
44	Otros Derechos	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo Recuperar a

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



44	Otros Derechos	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moneda Nacional.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Banco Moneda Nacional	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Corto Plazo	Recuperar a
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	efectivo	1.1.1.1	efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Banco Moneda Nacional	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moneda Nacional	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Egresos:

Matriz Devengado de Gastos

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, adquiridos como Materia Prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
326	Arrendamiento de maquinaria otros equipos y Herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros Servicios de Información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
991	Adefas	1		5.5.9.9	Adefas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz Pagado de Gastos

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
991	Adefas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Catálogo de Cuentas

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: El documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación, naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos.

Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

1er Agregado

- **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)

2do Agregado

- **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
- **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Estructura Plan de Cuentas

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes 9 Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2 Documentos por Pagar a Corto Plazo 3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 4 Títulos y Valores a Corto Plazo 5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 7 Provisiones a Corto Plazo 8 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 2 Documentos por Pagar a Largo Plazo 3 Deuda Pública a Largo Plazo 4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 6 Provisiones a Largo Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<ul style="list-style-type: none"> 1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<ul style="list-style-type: none"> 1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) 2 Resultados de Ejercicios Anteriores 3 Revalúos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> 1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> 1 Impuestos 2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos 6 Aprovechamientos 7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones y Aportaciones 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subenciones y Pensiones y Jubilaciones
	3 Otros Ingresos y Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> 1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

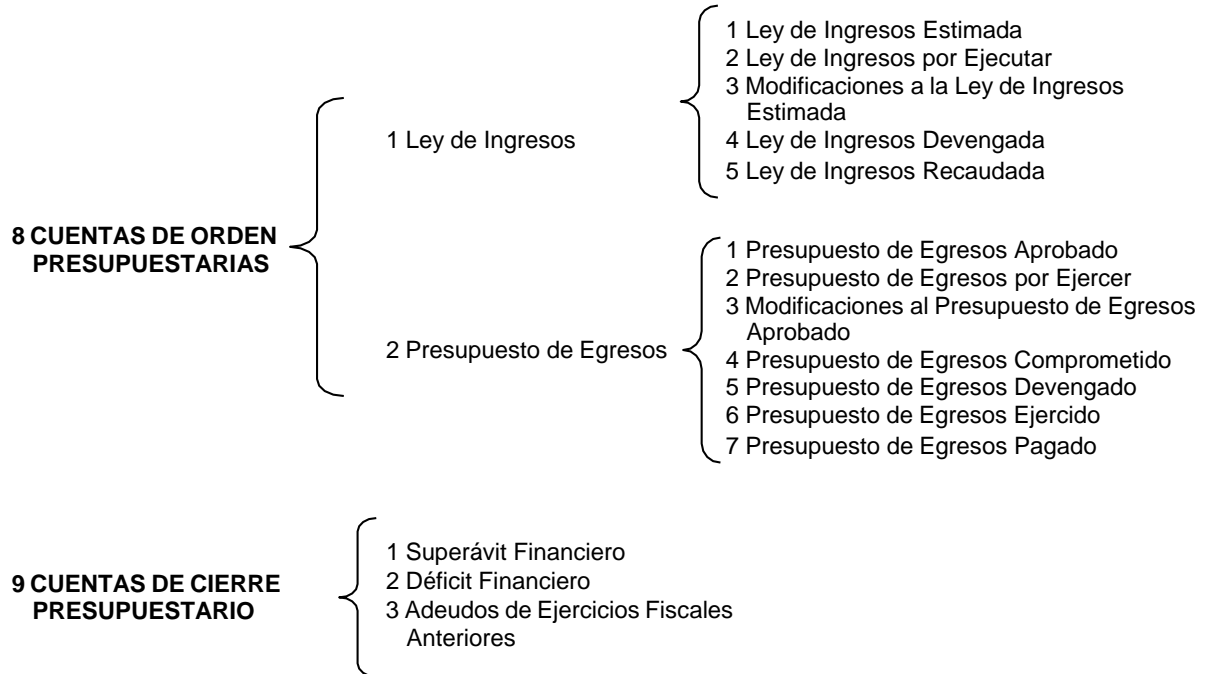


Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> 1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> 1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7. Transferencias a la Seguridad Social 8. Donativos 9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> 1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Inversión Pública no Capitalizable

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1	Resumen de Ingresos y Gastos
	2	Ahorro de la Gestión
	3	Desahorro de la Gestión
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores	1 Valores en Custodia
		2 Custodia de Valores
		3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formador de Mercado
		4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía
		5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado
		6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado
	2 Emisión de Obligaciones	1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos Valores de la Deuda Pública Interna
		2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos Valores de la Deuda Externa
		3 Emisiones Autorizadas de la deuda Pública Interna y Externa
		4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
		5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa
	3 Avaluos y Garantías	6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa
1 Avaluos Autorizados		
2 Avaluos Firmados		
3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		
4 Fianzas y Garantías Recibidas		
5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales de Gobierno		
4 Juicios	6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	
	1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	
5 Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	
	1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
6 Bienes en Concesionados o en Comodato	2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
	1 Bienes Bajo Contrato de Concesión	
	2 Contrato de Concesión por Bienes	
	3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	
		4 Contrato de Comodato por Bienes



Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (5 dígitos)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Lista de Cuentas

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1						ACTIVO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1					ACTIVO CIRCULANTE	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	1				EFFECTIVO EQUIVALENTES Y	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	1	1			EFFECTIVO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	1	1	1		CAJA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2			BANCOS/TESORERÍA	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	1	2	1		FONE	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000002	SANTANDER 65504807643 FONE REINTEGROS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000076	SANTANDER 65506568655 REINTEGROS FONE 2018	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000132	SANTANDER 65507195489 REINTEGROS FONE 2019	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000165	SANTANDER 65507849627 REINTEGROS FONE 2020	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000220	SANTANDER 65508434056 IHE REINTEGROS FONE 2021	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000273	SANTANDER 65509039510 REINTEGROS FONE 2022	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000286	SANTANDER 65509581793 REINTEGROS FONES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	1	B000311	SANTANDER 65509616302 FONE GO 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	2		FEDERALES	DEUDORA	NO AFECTABLE

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	1	2	2	B000287	SANTANDER 65509581714 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	2	B000288	SANTANDER 65509581407 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	2	B000289	SANTANDER 65509581486 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	2	B000291	SANTANDER 65509581316 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3		ESTATALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000077	SANTANDER CTA. 65506554657 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2018	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	1	2	3	B000256	SANTANDER 65509038043 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000290	SANTANDER 65509581273 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000304	SANTANDER 65509580065 NOMINAS IHE 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000305	SANTANDER 65509580187 PROGRAMAS ESTATALES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000308	SANTANDER 65509580659 NÓMINA PAGADORA FGPART 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	3	B000309	SANTANDER 65509580770 NÓMINA PAGADORA GO ESTATALES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4		SOCIALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000057	BANAMEX 700430903 DEPÓSITOS DE TERCEROS 2017	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000125	SANTANDER 65507195461 PENSIONES ALIMENTICIAS 2019	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000126	SANTANDER 65507170214 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2019	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000234	SANTANDER 65508443012 PENSIONES ALIMENTICIAS 2021	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000235	SANTANDER 65508443182 IHE JUICIOS MERCANTILES 1	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	1	2	4	B000268	SANTANDER 65509038700 JUICIOS MERCANTILES 2022	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000269	SANTANDER 65509039308 PENSIONES ALIMENTICIAS 2022	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000292	SANTANDER 65509582481 PROGRAMA DE INGRESOS PROPIOS 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000293	SANTANDER 65509582629 PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR GTO. DE OPERACIÓN 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000294	SANTANDER 65509582680 UNIVERSIDAD PEDOGOGICA NACIONAL DE HIDALGO 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000295	SANTANDER 6550 9582768 NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000296	SANTANDER 65509582828 NORMAL SIERRA HIDALGUENSE 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000297	SANTANDER 65509582893 NORMAL VALLE DEL MEZQUITAL 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000298	SANTANDER 65509583104 JUICIOS MERCANTILES 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000299	SANTANDER 65509582984 NORMAL DE LAS HUASTECAS 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000300	SANTANDER 65509583058 CONVENIO CON TERCEROS 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000301	SANTANDER 65509582953 NORMAL CREN BENITO JUAREZ 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000302	SANTANDER 65509583212 PENSIONES ALIMENTICIAS 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000303	SANTANDER 65509582538 PROGRAMA ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	2	4	B000306	SANTANDER 65509580341 TERCEROS 2023	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	4			INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	1	4	1		INVERSIONES	DEUDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2				DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	2			CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	2	1		VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	2	2		TRANSFERENCIAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3			DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1		DEUDORES TERCEROS 2016	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000005	LÍNEA BLANCA	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000006	CONCEPTO 50	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000007	LB IV E IC	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000008	KO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000009	ETESA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000010	KO IC	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	1	V000011	DIRECTODO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2		COMPENSACIONES FONE 2015	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000008	ALVARADO PALAFOX MARIA ELENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000009	ALVAREZ MARIN MARIO DOLORES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000010	AMADOR ZAMUDIO JESUS RICARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000011	ANGELES ANGELES LUIS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000012	BALDERAS RIVAS MARIELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000013	BAÑOS GOMEZ PATRICIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000014	BAÑOS HERNANDEZ LUIS ANDRES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000015	BEJOS TELLEZ EDUARDO ALBERTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000016	CAMPERO MORENO BEATRIZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000017	CASTAÑON FLORES MARIA DEL CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000018	CUATEPOTZO COSTEIRA FERNANDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000019	CUEVAS ROMERO RUY	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000020	DEANDA ZUÑIGA MARIA DEL CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000021	DURAN ROCHA ROLANDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000022	ENG VARGAS ROSALBA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000023	ESPINOSA ROJO BEATRIZ ADRIANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000024	FONSECA SEVILLA YELY	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000025	GARCIA CORONEL MARGARITA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000026	GOMEZ ORTIZ TIBURCIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000027	GRANADOS HERNANDEZ SAUL	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	2	T000028	GUTIERREZ CASTILLO GUADALUPE MARLEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000029	GUTIERREZ RAMIREZ JAVIER	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000030	HERNANDEZ ESCAMILLA HILDA IRAIS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000031	LEONEL PENAFIEL JOSE CONCEPCION	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000032	LOPEZ BENITEZ NADIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000033	LOPEZ LEON JUANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000034	LOZANO PEREZ HUGO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000035	LUGO VARGAS MARIA ROSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000036	MENDOZA CASTELAN FLORIBERTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000037	MONTEERRUBIO MEZA ANDRES IVANHOE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000038	MORENO MARTINEZ MARTHA ROMUALDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000039	MORENO RIVERA MA. DEL CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000040	NAVARRETE MENDOZA ARTURO PORFIRIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000041	NOBLE GOMEZ JUAN DE DIOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000042	OLGUIN CALVA RUBEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000043	ORTIZ SOTO KARINA JETZABELTH	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000044	PELAEZ MORALES ANA MARIAL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000045	PELAEZ MORALES SILVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000046	PEREZ ANAYA ALEJANDRO ALFONSO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000047	RAMIREZ ROMERO JUAN BENITO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000048	RIVERA CARREON FABIOLA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000049	RIVERO GUDIÑO MARIBEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000050	RODRIGUEZ TAPIA EDA MARIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000051	SANCHEZ AGUIRRE RAQUEL	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000052	SANJUANERO RODRIGUEZ TEODORA OTILIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000053	SERRANO SALAZAR OZIEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000054	TORRES OLVERA EDUARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000055	URIBE VAZQUEZ MIGUEL ANGEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000056	VIEYRA ALAMILLA CLAUDIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	2	T000057	ALARCON SAN AGUSTIN ARTURO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000001	MONTER AGUILAR MARIA DE LOURDES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000002	AARON ARENAS CHINO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000003	ADALBERTO MONTUFAR MEJIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000004	AGUILAR MARIA DE LOURDES	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000005	AIDA HERNANDEZ LOZANO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000006	ALARCON SAN AGUSTIN ARTURO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000007	ALBERTO ZERON IBARRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000008	ALEJANDRINA ESCOBAR TORRES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000009	ALFONSO CONTRERAS AVILES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000010	AMALIA GONZALEZ DIAZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000011	ARICELA ANGELES GALVEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000012	ANDRES REYNA ANGELES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000013	ANGEL RAMON CONCEPCION	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000014	ARACELI HERNANDEZ ESPINOZA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000015	ARELLANO GARCIA MARIA DE JESUS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000016	ARELLANO LARA MARIA DEL ROSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000017	ARELY ACOSTA SOSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000018	ARICELA ANGELES GALVEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000019	ARMENTA RODRIGUEZ MA ELENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000020	ARMINDA YOLANDA GUZMAN RAMIREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000021	ARTEAGA ANGELES ERASTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000022	ARTEAGA TREJO LEANDRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000023	ARTURO AYALA TOVAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000024	BADILLO GALINDO ANA MARIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000025	BADILLO RIVERA ROSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000026	BALLESTEROS GOMEZ RAQUEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000027	BARRERA FERNANDEZ FAUSTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000028	BARRERA MEJIA ROCIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000029	BAUTISTA FUENTES DANIEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000030	BAUTISTA MONTAÑO SONIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000031	BEATRIZ RAMIREZ HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000032	BEATRIZ SILVIA PEREZ MEJIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000033	BERNAL HERNANDEZ ALICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000034	CABRERA RIVERA MARIA DEL CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000035	CAMARGO BARRERA EMMA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000036	CAMPA MENDOZA ALEJANDRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000037	CAMPOS ARENAS ANA MARIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000038	CARITINA CORTES DE LA CRUZ	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000039	CARLOTA SILVIA PEDRAZA PEREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000040	CERON PINEDA TERESA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000041	CHAVARRIA HERNANDEZ OLGA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000042	CHAVEZ ARTEAGA ILDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000043	CHAVEZ HERNANDEZ NABOR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000044	CHICUATE GERARDO JUAN PABLO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000045	CITA ZAMORANO AVILES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000046	CLAUDIO MARTINEZ HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000047	CONRADO JIMENEZ MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000048	CORONADO CALVA PETRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000049	CORONEL MARTINEZ ARACELI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000050	CORTES FERNANDEZ BALDOMERO NICOLAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000051	CORTES FERNANDEZ ELISEO ROBERTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000052	CORTES RAMIREZ MAXIMINO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000053	CRAWFORD HERNANDEZ VICTORIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000054	CRISOSTOMO QUIJADA OTILIO SABINO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000055	CRISTINA CAMACHO CASTILLO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000056	DARIO RODRIGUEZ CASTELLANOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000057	CRISTINA PEREZ SONI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000058	CRUZ MARTINEZ ANGEL ALFONSO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000059	CRUZ MOTA ESPERANZA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000060	CRUZ NOGALES ENRIQUE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000061	CRUZ RAMIREZ JUANA DE DIOS GRACIELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000062	CUENCA MERCADO SERGIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000063	DARIO RODRIGUEZ CASTELLANOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000064	DAVID BARCENAS HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000065	DE LA CRUZ CORTES CRISPINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000066	DE LA O RUANP JUAN ALONSO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000067	DE LA PENA ENCISO MA DE JESUS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000068	DEL CAMPO RESENDIZ RAMON	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000069	DEMETRIO CAMARGO MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000070	EDITH MARTINEZ ORTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000071	ELEAZAR MARTINEZ MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000072	ELEUTERIA ROJO GACHUZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000073	EMILIO DURAN MERCADO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000074	ENRIQUEZ CERECEDO GREGORIA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000075	ESCOBAR GAMINO MARIA DEL CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000076	ESCOBAR HERNANDEZ AGRIPINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000077	ESCOBAR MONTERRUBIO REMEDIOS ANASTACIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000078	ESPITIA CONDE JORGE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000079	ESTHER GONZALEZ GALLEGOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000080	ESTHER OJEDA BARDALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000081	EUGENIO BAJIO ALLENDE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000082	EUSEBIO LUGO GARCIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000083	EVILA CARDENAS NARANJO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000084	FAUSTINO HERNANDEZ BAUTISTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000085	FELIPE BAUTISTA RODRIGUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000086	FELIPE PEREZ PEREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000087	FILOGONIA GONZALEZ RIVERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000088	FLORES VERA LEOVIGILDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000089	FRANCISCO CHAVARRIA HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000090	FRANCISCO ISIDRO MANZANO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000091	FRANCISCO JAVIER RAMOS LOZANO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000092	FUENTES CAMPOS DAVID	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000093	GALLARDO MARTINEZ SILVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000094	GARCIA AVILES JUANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000095	GARCIA CORNEJO MARIA DEL ROSARIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000096	GARCIA LOPEZ LEOBARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000097	GARCIA SOTO ALFONSO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000098	GARIBALDI GONZALEZ FRANCISCO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000099	GLORIA GALINDO HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000100	GLORIA SILVIA TENORIO HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000101	GOMEZ CERVANTES BEETHOVEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000102	GOMEZ ISLAS XOCHITL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000103	GONZALEZ BAUTISTA MA CONCEPCION	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000104	GONZALEZ GARCIA CELEDONIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000105	GONZALEZ GARCIA JUANA MARISA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000106	GONZALEZ RIVERA SERGIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000107	GONZALEZ VITE ODILIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000108	GREGORIA FRAUSTO GONZALEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000109	GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000110	GUADALUPE HERNANDEZ ARRIETA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000111	GUZMAN MALDONADO LETICIA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000112	GUZMAN VILLA ELVIRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000113	HECTOR FLORES ACOSTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000114	HECTOR FRANCO FLORES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000115	HECTOR GOMEZ BALLESTEROS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000116	HECTOR MONTIEL SOTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000117	HERNANDEZ ALLENDE ADELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000118	HERNANDEZ DANIEL AGUSTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000119	HERNANDEZ DE JESUS JUAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000120	HERNANDEZ ESPINOZA ESTELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000121	HERNANDEZ GARCIA GERARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000122	HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000123	HERNANDEZ HERNANDEZ JUVENTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000124	HERNANDEZ HERNANDEZ LEONARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000125	HERNANDEZ MARTINEZ VIRGINIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000126	HERNANDEZ RIVERA JULIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000127	HERNANDEZ ROSQUERO JUANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000128	HERNANDEZ VARGAS SOLEDAD EMILIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000129	HERNANDEZ VERGARA MARIA DE LOURDES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000130	HERNANDEZ ZAMORA MARIA EUSTOLIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000131	HERRERA SANCHEZ MARIA EUGENIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000132	HERVERT HERNANDEZ NOHEMI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000133	HERVERTH RUIZ YADIRA DE JESUS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000134	HORTENCIA OIDOR AVENDAÑO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000135	INES GUADALUPE ALFARO VAZQUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000136	IRENE FLORA LOZANO LEON	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000137	IRMA RAMIREZ RAMIREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000138	IRMA YOLANDA PEREZ RIOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000139	ISABEL CASTRO AMADOR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000140	J MARIO LUNA CAMARILLO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000141	JAIME TELLEZ RAMIREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000142	JAVIER FLORES VILLEGAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000143	JESUS NATIVIDAD CARMONA ROJO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000144	JESUS PERCASTEGUI GONZALEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000145	JIMENEZ LOPEZ MA TERESA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000146	JIMENEZ PESQUERA LETICIA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000147	JORGE HERNANDEZ BUSTOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000148	JOSE ERNESTO SAADE KURI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000149	JOSE FERMIN HERNANDEZ FLORES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000150	JOSE RAFAEL DELGADO ARTEAGA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000151	JOSUE ACOSTA OLGUIN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000152	JUAN GUZMAN MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000153	JUAN JOSE MARQUEZ COVARRUBIAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000154	JUANA ACOSTA GANEM	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000155	JUANA CRUZ HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000156	JUANA FLORES GARCIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000157	JUANA MARICELA CHAVEZ ESPINOSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000158	JUANA REBECA FLORES VERGARA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000159	JUAREZ REYNA FRANCISCO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000160	JULIANA CRUZ GRESS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000161	JULIETA ISIDRO PIOQUINTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000162	JUSTA TOVAR HIPOLITO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000163	LARA RODRIGUEZ ANATOLIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000164	LAURA EMMA ANGELES MENDOZA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000165	LEON ESTRADA MARIA TRINIDAD	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000166	LEYVA CORONA JAIME	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000167	LEYVA GONZALEZ NORMA ELENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000168	LICONA FARFAN MARTHA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000169	LICONA SOLIS MA. DEL CARMEN NURI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000170	LILIA PATRICIA MIRANDA ARCE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000171	LONGINOS LARA JUVENTINO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000172	LOPEZ FLORES JUAN CARLOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000173	LOPEZ GOMEZ ROBERTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000174	LOPEZ MEDINA CATALINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000175	LOPEZ RIVERO MARIA ELENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000176	LOPEZ TELLEZ CATALINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000177	LOZANO HERNANDEZ OLIVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000178	LUGO CASTAÑEDA MANUEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000179	LUIS HERNANDEZ MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000180	LUIS PEREZ PASTEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000181	LUISA JUSTINA MUTHE POLVADERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000182	MA FELICIANA RAYMUNDO PONCE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000183	MA HORTENCIA SEPTIMO ISIDRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000184	MADRID SERRANO ESTELA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000185	MANUEL SERVIN PEREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000186	MARCELA RUIZ GONZALEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000187	MARCELA RUIZ GONZALEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000188	MARGARITA GARCIA MONROY	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000189	MARIA MAGDALENA ESPINOSA ORTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000190	MARIA ALICIA GALINDO HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000191	MARIA CONSUELO ARRIADA HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000192	MARIA CONSUELO ARRIAGA HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000193	MARIA CRISTINA RAMIREZ SANCHEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000194	MARIA DEL CARMEN ROBLES GUZMAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000195	MARIA DEL ROCIO SANTOS MARIN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000196	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ VEJAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000197	MARIA ELENA ESTRADA FRANCO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000198	MARIA GRISELDA ISLAS CASTELAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000199	MARIA ISABEL ESCUDERO RODRIGUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000200	MARIA ISIDORA HERNANDEZ DE LA CRUZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000201	MARIA LAURENCIA VARGAS SOSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000202	MARIA LEONILA HERNANDEZ HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000203	MARIA PILAR HINOJOSA ZAMORA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000204	MARIA SILVIA REYES TOLENTINO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000205	MARIBEL PEREZ HERRERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000206	MARIBEL RUIZ GUTIERREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000207	MARIO TORRES BARRERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000208	MARQUEZ HELGUEROS MA GENOVEVA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000209	MARTHA ANGELES HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000210	MARTHA ELENA MONTALVO SILVA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000211	MARTHA GUADALUPE HERNANDEZ RAMIREZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000212	MARTINEZ ANGELES ISIDRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000213	MARTINEZ GALVEZ ALFONSO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000214	MARTINEZ GARCIA GERMAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000215	MARTINEZ GUTIERREZ AGUSTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000216	MARTINEZ HERNANDEZ FELIPE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000217	MARTINEZ OLGUIN CARLOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000218	MARTINEZ OLGUIN ELODIA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000219	MARTINEZ PENALOZA FIDEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000220	MARTINEZ TREJO DANIEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000221	MEDINA CASTELAZO ADRIAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000222	MEDINA ZEQUERA MARIA MAGDALENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000223	MENDOZA JUAREZ NOE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000224	MENDOZA LOPEZ ANTONIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000225	MENDOZA RAMIREZ SIMEON	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000226	MEZA FUENTES LETICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000227	MEZA PEREZ BLANCA ESTELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000228	MEZA ZALETA ARACELI	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000229	MICAELA GUADALUPE GOMEZ CORTÉS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000230	MIREYA CHEQUER GUIJARRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000231	MIRIAN SANCHEZ OLVERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000232	MOEDANO LOPEZ ROSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000233	MORALES AMAYA MARIA BELINDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000234	MORALES CARACHEO MA ROSALBA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000235	MORALES SANVICENTE MARIA ALEJANDRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000236	NOHELIA ZEQUERA LOPEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000237	NORMA ANGELICA HERNANDEZ CHAVEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000238	NUÑEZ ESTEBAN MARCOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000239	OLIVA MENDOZA NORMA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000240	OLVERA OBREGON MOISES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000241	ORTIZ COVARRUBIAS JULIO CESAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000242	ORTIZ LEON ANTONIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000243	ORTIZ RAMIREZ VICTORIANO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000244	ORTIZ SUAREZ ROSA ISABEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000245	PARDO AGUILAR HIPOLITO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000246	PAREDES ESCORZA CLEMENTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000247	PATRICIA CALLEJAS VAZQUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000248	PEDRAZA CHARREZ J ASCENCION	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000249	PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000250	PEDRO LARRAGOITI VELEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000251	PEÑA ALDANA BARBARA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000252	PERCASTRE BENITES HERMELINDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000253	PEREZ GUTIERREZ VALENTE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000254	PEREZ HERNANDEZ NEMORIO ROMAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000255	PEREZ HERRERA JULIO CESAR	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000256	PEREZ MARQUEZ MA MAGDALENA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000257	PEREZ RAMIREZ SAMUEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000258	PEREZ REYES SERVANDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000259	PERFECTA SOLIS MARTINEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000260	PETRA SANCHEZ GARCIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000261	PIÑA DELGADO CRESCENCIANO EDMUNDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000262	PIÑA DELGADO JUDITH	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000263	PRIEGO SIERRA FLORES MINDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000264	PRISCA FLORIDA MARGARITA BARRERA VELAZQUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000265	RAFAEL JACINTO LOZANO ORTIZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000266	RAMIREZ CARMONA MA. GUADALUPE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000267	RAMIREZ HERNANDEZ BEATRIZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000268	RAMIREZ HERNANDEZ LUCAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000269	RAMIREZ RAMIREZ MARIA CONCEPCION	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000270	RAMIREZ RAMIREZ VIOLETA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000271	RAMOS GARCIA BLANCA ROSA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000272	RAMOS SANCHEZ REBECA ADELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000273	RAQUEL PARDO BAUTISTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000274	RAUL MARCOS JULIAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000275	RENTERIA VALLEJO JOSE LUIS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000276	REYES LUNA JOSE GUADALUPE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000277	REYES REYES MARTINIANO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000278	REYNALDA MACARIO ISIDRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000279	RIVERA MARTINEZ LUIS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000280	ROA SAGAON DORICELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000281	ROCHA ORTIZ JOSE MANUEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000282	RODRIGUEZ CASTAÑEDA ERNESTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000283	RODRIGUEZ FLORES ESPERANZA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000284	RODRIGUEZ SALGADO SOFIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000285	ROGELIO SALGUERO GALVAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000286	ROMERO FLORES JOSE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000287	ROSA ISABEL ROMERO PAREDES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000288	ROSA MARIA MARTINEZ UGALDE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000289	ROSALBA ZUÑIGA BAUTISTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000290	ROSALES HERNANDEZ SONIA ALEJANDRINA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
1	1	2	3	3	S000291	ROSARIO GONZALEZ GALLEGOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000292	ROSARIO YOLANDA CORTES ORTUÑO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000293	ROSAS AGUIRRE EUSTAQUIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000294	ROSILES PEREZ ALICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000295	RUBI VERONICA OLGUIN MONROY	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000296	RUIZ SAENZ LAURO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000297	SALAS ANGELES JUAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000298	SALAS CABRERA MARTHA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000299	SALAZAR LARA MIROSLAVA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000300	SALINAS FRANCO SILVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000301	SALUSTIA VILLANUEVA FALCON	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000302	SAMPERIO LEON MARIA VICTORIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000303	SAN JUAN GARCIA REYNA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000304	SANCHEZ BARRERA JULIA CELESTINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000305	SANCHEZ DESENTIS ANA MARIA ORALIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000306	SANCHEZ GAYOSSO ISLEA CELIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000307	SANCHEZ MARTINEZ FLOR DE MARIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000308	SANCHEZ PEREZ CATALINA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000309	SANTIBANEZ MAGANA MARIBEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000310	SANTILLAN JIMENEZ MARIA DEL SOCORRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000311	SANTILLAN RAMIREZ PETRA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000312	SEBASTIAN RUBEN HERNANDEZ SALAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000313	SERGIO HUGO AZCARRAGA ATEMPA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000314	SERGIO RAMIREZ HERNADEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000315	SERRANO DOMINGUEZ PATRICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000316	SEVERIANA BAUTISTA GONZALEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000317	SEVERO BAUTISTA OSORIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000318	SIERRA VARGAS GRACIELA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000319	SIERRA VITE EDUARDO ASTERIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000320	SILVIA QUIROZ PADILLA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000321	SOLIS MENDOZA MARIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000322	TOLEDO ALARCON MARTHA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000323	VARGAS CAMPA JUDITH	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000324	VARGAS CASTELAN MIGUEL ANGEL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000325	VARGAS ORTIZ HERMILA OFELIA	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/ no afectable
1	1	2	3	3	S000326	VAZQUEZ GARCIA JUANA SILVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000327	VENANCIO MORALES ZUÑIGA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000328	VICENTA OROZCO GARCIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000329	VICENTE DANIEL BARRERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000330	VICTOR MANUEL HERNANDEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000331	VICTOR MANUEL IBARRA ROSALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000332	VICTOR MANUEL LAZCANO RIVERA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000333	VILLAGRAN BAÑOS GUILLERMO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000334	VILLARREAL CALVA DOROTHY	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000335	VIOLETA ELIDE MARTINEZ DOMINGUEZ	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000336	VIRGINIA QUINTERO VEJAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000337	VITE CORTES HIPOLITO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	3	S000338	VITE MARTINEZ CARMEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	4		VARIOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	2	3	4	V000762	MEDINA MATEOS ROCIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	5		GASTOS A COMPROBAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	3	5	T000099	GARCÍA MARTÍNEZ JOSÉ LUIS		
1	1	2	3	5	T000388	AGUIRRE ESTRADA LEOCADIA MARGARITA		
1	1	2	5			DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1		FONDOS ROTATORIOS O REVOLVENTES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000220	SALAS DORANTES MYRLEN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000385	PLATA NAVA LETICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000386	ESPINOSA LOPEZ AIDEE VIRGINIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000387	MALDONADO HERNANDEZ DENISSE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000389	CASTILLO GARCIA OLIVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000390	NAVA MARTINEZ DELFINO ARTURO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	5	1	T000404	MORALES BAUTISTA OSCAR GILDARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6			PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	2	6	1		ADELANTO DE PERCEPCIONES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000080	LOPEZ ALBARRAN JOSE ALFREDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000081	SALAS VADILLO ADRIANA BERENICE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000138	CAMARGO LEON MARISOL	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/ no afectabl e
1	1	2	6	1	T000224	JUAREZ BADILLO EVELING GUADALUPE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000235	GUARNERO RICO BRENDA OLIVIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000251	GARCIA HERRERA SAUL	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000281	HERNANDEZ MERA MAYNE ADRIANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000282	VAZQUEZ MARTINEZ ADAN	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000286	ZARAGOZA ZUNIGA MARIA DE LOURDES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000290	OSORIO MAYORGA MARTHA PATRICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000306	SAMPERIO VALENCIA MARIO JAYR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000311	AGUILAR FLORES LILIANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000330	AGUILAR BARBA GABRIELA EDURNE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000356	PONCE FIGUEROA AUGUSTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000368	JUAREZ ZARATE AIDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000371	HERNANDEZ ROSALES MOISES	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000376	GARCIA JAEN LETICIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000382	PONTIGO CALVA PEDRO RICARDO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000403	HERNANDEZ ESPINO CESAR	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000411	PELAEZ MORALES BERTHA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000414	GANDARA BALDERAS MARTHA ELOISA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000415	ORDAZ CARRILLO ELIAS ALEJANDRO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000416	JIMENEZ GARCIA HUGO LUIS	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000417	MIRANDA FERNANDEZ CYNTHIA PAOLA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000418	CARDENAS COURTADE FRANCISCO ROBERTO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000422	ROMERO CHAVEZ MARIANA	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	2	6	1	T000423	VELOZ BARRANCO GUADALUPE	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	3				DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	1	3	9			OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTOPLAZO	DEUDORA	AFECTABLE
1	1	3	9	1		BENEFICIOS FISCALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	2					ACTIVO NO CIRCULANTE	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	1				INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	1	3			FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	DEUDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



						ANALOGOS		
1	2	1	3	9		OTROS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/ no afectabl e
1	2	1	3	9	1	FIDEICOMISO DE TECNOLOGIAS DE LA EDUCACION	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	1	3	9	2	FIDEICOMISO DE VIVIENDA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	3				BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	3	3			EDIFICIOS NO HABITACIONALES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	3	3	1		CENTROS DE TRABAJO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4				BIENES MUEBLES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	1			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	1	1		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	1	2		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	1	3		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	1	9		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	2			MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	2	1		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	2	2		APARATOS DEPORTIVOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	2	3		CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	2	9		OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	3			EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	3	1		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	3	2		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	4			VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	4	1		AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



1	2	4	4	2		CARROCERÍAS Y REMOLQUES	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	4	9		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	4	6	1		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	DEUDORA	AFECTABLE
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/ no afectable
1	2	4	6	2		MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	3		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	4		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	5		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	6		EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	7		HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	4	6	9		OTROS EQUIPOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	5				ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	5	1			SOFTWARE	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	5	1	1		SOFTWARE	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	5	4			LICENCIAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	5	4	1		LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6				DEPRECIACIÓN, DETERIORO AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	6	3			DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	6	3	1		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	6	3	1	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5221	APARATOS DEPORTIVOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5291	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



1	2	6	3	1	5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/ no afectable
1	2	6	3	1	5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	3	1	5691	OTROS EQUIPOS	DEUDORA	AFECTABLE
1	2	6	5			AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	6	5	1		SOFTWARE Y LICENCIAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
1	2	6	5	1	5911	SOFTWARE	DEUDORA	AFECTABLE
2						PASIVO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1					PASIVO CIRCULANTE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1				CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	1			SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	1	1		ORGANISMOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	1	1	0000001	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	2			PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	2	1		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	2	1	P000004	AMADOR DE LA FUENTE CESAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	2	1	P000005	ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P000013	CAMINO REAL PACHUCA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000015	CHAVEZ CRUZ ELVIRA		
2	1	1	2	1	P000019	CORTES SKEWES SANDRA GUADALUPE		
2	1	1	2	1	P000032	FERNANDEZ CRUZ TERESITA DE JESUS		
2	1	1	2	1	P000041	GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000054	INMOBILIARIA FYDSA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000065	LUNA ACOSTA JOSAHANDI ARTEMISA		
2	1	1	2	1	P000078	OPERAJOYA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000106	PEREZ ORTEGA OFELIA		
2	1	1	2	1	P000107	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES		
2	1	1	2	1	P000108	TELEFONOS DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000110	SAGAON CASTELAN DEYANIRA		
2	1	1	2	1	P000111	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		
2	1	1	2	1	P000121	RIVERO ISLAS JORGE EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000122	OLVERA CEDILLO VALERIANO GERARDO		
2	1	1	2	1	P000124	HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000127	ORDAZ PEREZ MIGUEL		
2	1	1	2	1	P000128	OLVERA CASTELAN MARIA ELENA		
2	1	1	2	1	P000138	KO&KO SISTEMAS Y SOLUCIONES IT SA DE CV		
2	1	1	2	1	P000140	TERRENOS INDUSTRIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000141	MELO ITURBIDE ONESIMO DAVID		
2	1	1	2	1	P000154	COMUNICACION COLECTIVA DE HIDALGO SA DE CV		
2	1	1	2	1	P000157	POLICIA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO		
2	1	1	2	1	P000159	GRUPO IMPRESOR CRITERIO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000161	HERNANDEZ MENESES EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000162	MILENIO DIARIO S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000167	FIGRA GAS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000197	ASOCIACION PERIODISTICA SINTESIS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000202	MUÑOZ CRUZ VICENTE		
2	1	1	2	1	P000207	GARCIA LICONA ALVARO		
2	1	1	2	1	P000210	JUAREZ CASTAÑEDA CARLOS		
2	1	1	2	1	P000213	DIVERSIONES GLEZ GLEZ S.A.DE.C.V.		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P000220	NOGUEZ LEON GERARDO ISRAEL		
2	1	1	2	1	P000221	HUAYATLA AVILA IGNACIO		
2	1	1	2	1	P000230	ALARCON CERECEDO EVENCIO		
2	1	1	2	1	P000243	JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000252	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000256	ESPINOSA SILVA ENRIQUE		
2	1	1	2	1	P000259	CASA DE MONEDA DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000264	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000265	JIMENEZ RENDON PATRICIA		
2	1	1	2	1	P000272	DISTRIBUIDORA NATY, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000284	RAMIREZ MAYER ISAAC		
2	1	1	2	1	P000298	CABALLERO ORTEGA WILFRIDO NAZARETH		
2	1	1	2	1	P000302	MANGUERAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000340	CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES		
2	1	1	2	1	P000356	GONZALEZ HERNANDEZ KARLA		
2	1	1	2	1	P000361	COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000363	BIENES Y SERVICIOS KARED S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000366	CABANAS HERRERA BRIAN MIGUEL		
2	1	1	2	1	P000370	RODRIGUEZ PEREZ PETRA		
2	1	1	2	1	P000399	MICROVISA MG, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000404	MULTIPRODUCTOS DE LEON , S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000430	CASA SUSY ARKAN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000440	GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000442	GRUPO GOZDILLA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000456	ALVAREZ REYES JOEL ALEJANDRO		
2	1	1	2	1	P000459	CAREI, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000462	SERRANO GUZMAN ISAAC		
2	1	1	2	1	P000484	GAS DE PROVINCIA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000485	TELLEZ OCAÑA GUADALUPE SARAYD		
2	1	1	2	1	P000492	PROYECTO DEI DE MEXICO S.C.		
2	1	1	2	1	P000497	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000508	MONTIEL RAMOS MANUEL		
2	1	1	2	1	P000536	DEPORTES PACHUCA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000540	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000545	LIRA CISNEROS CARLOS RAUL		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P000546	GARPABA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000554	HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000555	DISTRIBUIDORA B Y L DEL CENTRO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000585	HERNANDEZ GOMEZ ENRIQUE RAFAEL		
2	1	1	2	1	P000669	SANCHEZ ZALDIVAR MARIA INES		
2	1	1	2	1	P000674	CRUZ MONROY MIRIAM PAOLA		
2	1	1	2	1	P000677	REYES ALVAREZ BRAULIO		
2	1	1	2	1	P000697	SEGUROS INBURSA, S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA		
2	1	1	2	1	P000705	SANTILLAN MENESES VICTOR MANUEL		
2	1	1	2	1	P000720	ESCUDERO HERRERA GABRIEL ISAI		
2	1	1	2	1	P000724	TORRES CALVA DAVID ISRAEL		
2	1	1	2	1	P000726	PLOMELECTRICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000727	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON, HIDALGO		
2	1	1	2	1	P000758	PEREZ ZERON OLGA		
2	1	1	2	1	P000761	ORDAZ ARRIAGA ADRIAN		
2	1	1	2	1	P000786	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO		
2	1	1	2	1	P000791	ADMINISTRATIVE SYSTEMS INTEGRATED SOLUTIONS AND TECHNOLOGY, S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000802	ROBLES LEON CINDY MICHELL		
2	1	1	2	1	P000803	VILLAREAL ROMERO EUGENIA HERLINDA		
2	1	1	2	1	P000804	HERBER GARCIA ARACELY		
2	1	1	2	1	P000806	CORNEJO CORNEJO NORMA ALLI		
2	1	1	2	1	P000807	CONTRERAS VAZQUEZ IVAN EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000835	CASTILLO PEREZ AGLAE AMIRA		
2	1	1	2	1	P000857	VELASCO TREJO MARIA INES		
2	1	1	2	1	P000862	VARGAS TREJO LUIS		
2	1	1	2	1	P000879	SALVADOR LEMUS MANUEL		
2	1	1	2	1	P000894	GASIFICADORA DEL GOLFO S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000913	A&E CONSULTORES INTEGRALES DE HIDALAGO, S.A DE CV		
2	1	1	2	1	P000914	COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000920	PEREZ HERNANDEZ MARICELA		
2	1	1	2	1	P000938	RAPID DIAGNOSTIC KING S.A. DE C.V.		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P000940	SEGURIDAD PRIVADA AGCH S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000941	CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA A.C.		
2	1	1	2	1	P000950	ROMERO VILLEGAS ANAYUT		
2	1	1	2	1	P000951	ROMERO NARANJO ANAID ILEANA		
2	1	1	2	1	P000952	QUINTERO BLANCAS YOLANDA IVETH		
2	1	1	2	1	P000955	PEÑA RAMIREZ IXSHEL		
2	1	1	2	1	P000957	SERNA GODINEZ FLORINDA		
2	1	1	2	1	P000958	SETIEN BORBOLLA LORENA ANDREA		
2	1	1	2	1	P000959	PEREZ CHAVEZ PAOLA		
2	1	1	2	1	P000961	POOL JIMENEZ ZURY CRISTAL		
2	1	1	2	1	P000962	SALAS UBILLA DIANA ITZEL		
2	1	1	2	1	P000965	LOPEZ GARRIDO ERIC		
2	1	1	2	1	P000966	LUGARDO SANCHEZ LETICIA		
2	1	1	2	1	P000967	LUGO OLIVA MARTHA		
2	1	1	2	1	P000968	MACIAS SOLIS ITZURY VALERIA		
2	1	1	2	1	P000969	MARTINEZ SANCHEZ BERTA		
2	1	1	2	1	P000970	MONTOYA MEDINA VICTORIA ALEJANDRA		
2	1	1	2	1	P000971	MORALES ANRADE YESSICA LIZETH		
2	1	1	2	1	P000972	NAJERA ISLAS LEONARDO		
2	1	1	2	1	P000973	TREJO GOMEZ VERENICE		
2	1	1	2	1	P000975	JIMENEZ CRUZ ITZEL		
2	1	1	2	1	P000976	ISIDORO VARGAS NORMA EDEN		
2	1	1	2	1	P000977	HUITRON ESPINOSA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P000978	HERRERA BASTIDA HECTOR		
2	1	1	2	1	P000981	HERNANDEZ GUEVARA GUILLERMO DE JESUS		
2	1	1	2	1	P000983	HERNANDEZ BADILLO LIZZY YADIRA		
2	1	1	2	1	P000984	HERNANDEZ ALONSO SAID JACOBO		
2	1	1	2	1	P000986	GUERRERO MONROY ANA GLORIA		
2	1	1	2	1	P000987	GRANADOS ROLDAN ANA CLEMENCIA		
2	1	1	2	1	P000990	GOMEZ CHAVARIN ARABELLA LISSETT		
2	1	1	2	1	P000993	ESPINOZA MARTINEZ BEATRIZ ADRIANA		
2	1	1	2	1	P000994	DURAN VITE VERONICA		
2	1	1	2	1	P000996	DORANTES DE LA CRUZ ARIADNA DENNI		
2	1	1	2	1	P000997	CAZARES LECONA YAZMIN LIZETH		
2	1	1	2	1	P000998	CASTRO JUAREZ MARLEN		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P001001	ALVARADO ALVARADO AIMME GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001003	BAÑOS ARROYO MIRIAM		
2	1	1	2	1	P001005	ROBLES PEREZ DANIEL EDUARDO		
2	1	1	2	1	P001006	VELAZCO MORALES ALBERTO		
2	1	1	2	1	P001008	MARTINEZ JUAREZ ADRIANA LAURA		
2	1	1	2	1	P001010	SETIEN BORBOLLA MARIA JOSE		
2	1	1	2	1	P001011	VELAZQUEZ HERNANDEZ KARLA		
2	1	1	2	1	P001017	GARCIA DEL VALLE SUAZO JUAN CARLOS		
2	1	1	2	1	P001034	ZAGA RELACIONES PUBLICAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001062	VELARDE GARCIA ENRIQUE		
2	1	1	2	1	P001070	SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESION METROPOLITANO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001081	HERNANDEZ OLGUIN GHINETH AMALIA		
2	1	1	2	1	P001082	JIMENEZ COSS MONICA GRACIELA		
2	1	1	2	1	P001097	PELAEZ LARA ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001105	CABALLERO LOPEZ GEMA LIZETTE		
2	1	1	2	1	P001106	TELLEZ ESPINOSA ALAN ESTEBAN		
2	1	1	2	1	P001114	JIMENEZ CERVANTES ADRIANA		
2	1	1	2	1	P001115	GARCIA NAVARRETE JORGE OSCAR		
2	1	1	2	1	P001121	BARRERA PEREZ RAQUEL		
2	1	1	2	1	P001130	CANO MORENO ANGEL		
2	1	1	2	1	P001146	RIVERA AGUILAR ALFONSO		
2	1	1	2	1	P001148	OLVERA GONZALEZ NOE		
2	1	1	2	1	P001151	ORTIGOZA RUIZ KARLA MARTHA		
2	1	1	2	1	P001154	CERO POLVO SERVICIOS INTEGRALES Y SUSTENTABLES S DE RL DE CV		
2	1	1	2	1	P001168	HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MARIO		
2	1	1	2	1	P001188	BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001189	AYORA VAZQUEZ ANALUCI		
2	1	1	2	1	P001191	VARGAS LOPEZ OSCAR RAUL		
2	1	1	2	1	P001199	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV		
2	1	1	2	1	P001201	SANCHEZ VILLEGAS MARCO ANTONIO		
2	1	1	2	1	P001202	SALINAS GONZALEZ SAUL		
2	1	1	2	1	P001204	BARRON MENDOZA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001206	LEON ZUÑIGA SHECCID		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P001207	ALVAREZ HOYO MARIANA		
2	1	1	2	1	P001209	OPERADORA CENTALA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001210	DIAZ ROJO ALMA		
2	1	1	2	1	P001211	MELENDEZ ZAMBRANO MA. DE LOS ANGELES		
2	1	1	2	1	P001212	AZPEITIA PENA VICTOR OMAR		
2	1	1	2	1	P001217	GRUPO C.P.O. DISEÑOS Y PROYECTOS INFORMATICOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001218	ARTEGRAPHIC SOLUCION IMPRESA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001219	GDC DIFUSION CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001223	KREAPHI CONSULTORIA, S.A.S. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001224	KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001226	FLETES Y AGREGADOS SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001227	ZEPEDA RIVERA ARACELI		
2	1	1	2	1	P001230	SOSA JIMENEZ OSCAR MANUEL		
2	1	1	2	1	P001235	FLORES BERMUDEZ EMMANUEL		
2	1	1	2	1	P001240	GUTIERREZ GARCIA NANCY GUADALUPE		
2	1	1	2	1	P001241	COMERCIALIZADORA DORIFER, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001242	GLOBAL MEDIA SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001247	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA S.A.DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001248	PRESLAM CONCRETOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001249	SAADE KURI JOSE ERNESTO		
2	1	1	2	1	P001250	VALDESPINO SANCHEZ RICARDO ALBERTO		
2	1	1	2	1	P001251	GRUPO HAFE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001252	HERNANDEZ CESPEDES LUZ ARACELY		
2	1	1	2	1	P001253	RADIO INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001254	BARDALES ISLAS NANCY		
2	1	1	2	1	P001255	F MILLER CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INTEGRADO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001257	DCA FISCAL CONTABLE, S.C.		
2	1	1	2	1	P001258	PROVEEDORA SAROT, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001259	PRODUCCIONES ABISS S DE RL DE CV		
2	1	1	2	1	P001260	PRIME COMPUTER AND TELECOMM S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001261	EDITORIAL Y PUBLICACIONES DRAGON, S.A. DE C.V.		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	2	1	P001262	ORTIZ SANCHEZ ELIZABETH		
2	1	1	2	1	P001263	PEREZ REYES MARIA ELENA		
2	1	1	2	1	P001264	MARTINEZ RIOS JOSE ALEJANDRO		
2	1	1	2	1	P001265	MONTAÑO JUAREZ MARLEEN ALEJANDRA		
2	1	1	2	1	P001266	GONZALEZ CORONADO GUILLERMO		
2	1	1	2	1	P001267	MATA PEREZ MONSERRATH		
2	1	1	2	1	P001268	ORTA LORIA JOSE MIGUEL		
2	1	1	2	1	P001269	MONROY PEREZ DIANA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001277	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS		
2	1	1	2	1	P001278	GERMAN LOPEZ LIZBETH		
2	1	1	2	1	P001279	GUERRERO ESCAMILLA MATILDE		
2	1	1	2	1	P001280	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS DE PATENTE Y SIMILARES MENDEL&MED S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001285	RAZONES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V.		

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	7	3		DEPOSITOS DE TERCEROS	ACREDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000001	DEPOSITOS DE TERCEROS POR IDENTIFICAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000004	GOMEZ RAMIREZ HERLINDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000006	MENDOZA SANCHEZ MARIA TERESA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000010	DOMINGUEZ SALINAS NURIA VANESA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000012	RAMIREZ HERNANDEZ LOURDES	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000013	ALEMAN SUSANO ALMA DELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000014	RIVERA DURAN ELEUTERIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000018	HERNANDEZ ESCUDERO ADELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000020	RAMIREZ ESQUIVEL DULCE REYNA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000023	VIGUERAS CRISTOBAL ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000025	OLVERA REYNA BASILIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000033	MONTIEL IBARRA GUDELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000035	ROJO HERNANDEZ ELEUTERIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000036	LOPEZ CERVANTEZ HECTOR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000038	BRAVO NARCIZO SANTA ROCIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000046	CASTILLO CRUZ SILVIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000049	ZUÑIGA GARCIA GERARDO	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	7	3	D000053	VIGUERAS CRISTOBAL ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000054	LOPEZ ORDAZ LAZARO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000056	MARTINEZ MERA BENANCIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000058	GOMEZ CASTRO BONFILIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000063	JUAREZ HERNANDEZ DOMITILA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000066	LOPEZ MERA LORENA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000068	BARRERA REYNOSO ALDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000069	OLVERA REYNA BASILIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000072	LOPEZ SANCHEZ VICTORIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000076	ROJAS RAMIREZ SEBASTIAN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000077	GARCIA ABREGO ZAIRA MEDELEINE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000083	AGUILAR HERNANDEZ GLADIS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000084	CASTILLO ILLESCAS ANGELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000085	CORONA CORNEJO ROSAURA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000087	DANIEL JUAREZ JORGE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000088	DOMINGUEZ ROSAS LINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000090	REYES GARCIA JESUS	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	7	3	D000091	SANCHEZ SANCHEZ ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000096	MEDINA MARTINEZ PAULA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000099	CANALES CHAVEZ ENEIDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000100	CANALES ROJO ANTONIETA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000101	CERON BAUTISTA JOSE DE SESUS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000107	BAUTISTA HERNANDEZ AMANDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000108	ANGELES PEREZ VICTOR HUGO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000109	GUZMAN RODRIGUEZ BLANCA ESTELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000110	HERNANDEZ TOLENTINO HUGO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000113	VALLADARES ADAUTO MARIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000115	ARTEAGA GOMEZ MAURICIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000116	MEDINA MEDINA ALMA GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000118	HERNANDEZ HERNANDEZ NATALIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000119	HERNANDEZ ALVARADO ARACELI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000120	MENESES RODRIGUEZ MA. DEL ROSARIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000121	CRUZ REYES MAYRA NAHIOMI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000122	RAMON CONCEPCION NORA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000123	TAPIA FRANCO JESUS AIDE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000124	PEREZ ZARAGOZA RAQUEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000131	GARCIA DIAZ ARMENIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000132	HERRERA SANCHEZ SUSANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000133	SANDOVAL ALDANA MARITZA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000135	TOVAR CORTES MA. FRANCISCA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000138	HERRERA CRUZ ANA MARIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000141	ESCAMILLA TREJO JORGE DIEGO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000142	VELAZQUEZ PIO ROSARIO ELOI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000143	BAUTISTA HERNANDEZ NURI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000146	MEZA GONZALEZ ANA LAURA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000147	SAN AGUSTIN CABRERA MARIA LUISA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000148	ZERON JIMENEZ TERESA YAZAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000149	PONCE JOSHINA KEIKO ADRIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000152	PALACIOS HERNANDEZ LAURA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000153	CHAVEZ MARTINEZ ENAEM	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	7	3	D000154	DIAZ ORTEGA ROSA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000155	GACHUZ SANTIAGO LORENA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000156	MARTINEZ ESTRADA MARTINIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000157	NAVARRETE MEDINA DEISY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000158	GOMEZ LATORRE MARTHA JOSEF	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000159	SALAZAR HERNANDEZ MA. ELENA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000162	JUAN REYES ELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000163	PACHECO SANCHEZ ALFONSO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000165	HERNANDEZ SEGURA HOMERO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000166	OCAMPO MARTINEZ MARY CARMEN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000167	TOLENTINO SOTO MARIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000169	MONTOYA MARTINEZ SARA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000170	PEREZ MENDOZA MARTHA SELENE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000171	QUINTANAR QUINTANAR ROSA ANDREA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000174	MONDRAGON JIMENEZ ESMERALDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000176	CONTRERAS OVIEDO GLORIA MA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000179	HERNANDEZ SALINAS AMANDA YANNELLI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000180	MENDOZA CORONA LIDIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000181	PEDRAZA CASTILLO YAZMIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000182	ZAMORA CALVA DIANA ANAID	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000185	TREJO SANCHEZ NORMA ALICIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000188	HINOJOSA TREJO JULIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000190	VARGAS RODRIGUEZ VICTOR ROBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000191	URIBE CALLEJAS CLAUDIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000194	MARTINEZ GRANADOS IRIS ARIADNA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000195	MARTINEZ HERNANDEZ YURIDIA LIZBETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000201	GUZMAN TELLEZ OLGA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000202	GUZMAN TELLEZ OLGA LIDIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000205	AGUILAR MEJIA DIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000206	V AZQUEZ JIMENEZ BEATRIZ	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000208	CASTRO SOTO ANA LILIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000209	ORTIZ RIOS BLANCA ESTELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000211	HUIZACHE VAZQUEZ OFELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000239	CUELLAR CARRILLO MARIA GABRIELA	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	7	3	D000274	CERVANTES LIMA ROSALBA LARISSA (NO TIENE BENEFICIARIO)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000384	MISHEL VERA GONZALEZ	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000405	ROMERO PEREZ PABLO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000424	DE LA CRUZ MENDOZA ARACELI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000434	JUAN EDUARDO HERNANDEZ GUTIERREZ	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000477	SIN BENEFICIARIO (CASTRO ZULETA ANA NAYELI)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000501	SIN BENEFICIARIO (CASTRO ZULETA ANA NAYELI)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D000671	SIN BENEFICIARIO (VERA OLVERA FELIPE OSCAR)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001017	XONTHE RESENDIZ ROSALBA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001089	ESCARCEGA PEREZ MARIA GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001135	RODRIGUEZ MARTINEZ MARLEN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001221	(DE LA CRUZ PALMA CRISTINA EN ESPERA DE INSTRUCCION JUDICIAL)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001246	(HERRERA GOMEZ LUIS ENRIQUE EN ESPERA DE ORDEN JUDICIAL)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001286	SANTIAGO GODINEZ ALMA LIDIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001288	CAMPOY VELAZQUEZ MIRIAM	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001305	CHAVEZ CRUZ AMELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001312	SIN BENEFICIARIO (SOBERANES HERNANDEZ MARIANA)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001328	SIN BENEFICIARIO (AUSTRIA VITE JHUVENIS)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001329	RAMIREZ ARAGON RUSMILDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001334	SIN BENEFICIARIO (SANTOS VARGAS MARCELA OLIMPIA)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001338	SIN BENEFICIARIO (CORONA JIMENEZ ROGACIANO FERNANDO)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001341	ANGELES SIERRA LORENA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001346	SOLARES RAMOS ANA LAURA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001347	REYES CAMPOS ADDA JAZMIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001354	CERON MAYE SUSANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001355	SIN BENEFICIARIO (MONTER TRUJILLO MEZTLI ANAHI)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001360	HERNANDEZ MACIAS KARINA ABIGAIL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001367	FLORES GASPAS DANIELA YEDID	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	7	3	D001368	TRIGUEROS PEREZ YAHAIRA NASHELY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001369	CORTES DOROTEO LAURA ISELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001372	GOMEZ BALLESTEROS MAGALLY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001374	ALVAREZ MAYORGA MICHELLE GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001376	HERNANDEZ HERNANDEZ MATEO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001378	CISNEROS CISNEROS FERMIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001379	ANGELES CALLEJAS IRIS JOSEFINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	7	3	D001380	SIN BENEFICIARIO (HERNANDEZ SANTOS CHANEL HEBER)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9			OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	9	1		FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000055	URIBE VAZQUEZ MIGUEL ANGEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000080	LOPEZ ALBARRAN JOSE ALFREDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000081	SALAS VADILLO ADRIANA BERENICE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000083	HERNANDEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000129	BAUTISTA MIRANDA EDILSAR ABSALON	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000138	CAMARGO LEON MARISOL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000140	ZUNIGA MERCADO CRISOFORO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000220	SALAS DORANTES MYRLEN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000224	JUAREZ BADILLO EVELING GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000230	RIVERA REYES CARLOS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000235	GUARNERO RICO BRENDA OLIVIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000247	GODINEZ MORENO LIZETH	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	9	1	T000251	GARCIA HERRERA SAUL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000281	HERNANDEZ MERA MAYNE ADRIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000282	VAZQUEZ MARTINEZ ADAN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000286	ZARAGOZA ZUNIGA MARIA DE LOURDES	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000290	OSORIO MAYORGA MARTHA PATRICIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000306	SAMPERIO VALENCIA MARIO JAYR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000311	AGUILAR FLORES LILIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000319	VARGAS DEL ANGEL IRLA ELIDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000327	ZAPATA PERUSQUIA EDGAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000330	AGUILAR BARBA GABRIELA EDURNE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000343	VITE VARGAS MARISOL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000348	CARDENAS GALICIA JOSE LUIS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000356	PONCE FIGUEROA AUGUSTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000368	JUAREZ ZARATE AIDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000371	HERNANDEZ ROSALES MOISES	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000376	GARCIA JAEN LETICIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000382	PONTIGO CALVA PEDRO RICARDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000385	PLATA NAVA LETICIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000386	ESPINOSA LOPEZ AIDEE VIRGINIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000387	MALDONADO HERNANDEZ DENISSE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000389	CASTILLO GARCIA OLIVIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000390	NAVA MARTINEZ DELFINO ARTURO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000398	JANDETTE SALAS IRENE MARTINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000400	GARCIA PACHECO INDRA AIDE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000401	LOPEZ ORTIZ NOHEMI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000402	CLAUDIA IVONNE CUELLAR CARRILLO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000403	HERNANDEZ ESPINO CESAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000404	MORALES BAUTISTA OSCAR GILDARDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000405	SERRANO ZARATE JUAN ANTONIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000406	GOMEZ PORTUGAL ARTURO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000407	REYES LOAIZA SOFIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000408	HERNANDEZ COELLO JOSE MELQUIADES	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000409	MONTUFAR SANCHEZ LEOPOLDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000410	MUNIVE PARRA BRENDA ANGELICA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000411	PELAEZ MORALES BERTHA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000412	CANO CASTILLO PEDRO	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	9	1	T000414	GANDARA BALDERAS MARTHA ELOISA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000415	ORDAZ CARRILLO ELIAS ALEJANDRO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000416	JIMENEZ GARCIA HUGO LUIS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000417	MIRANDA FERNANDEZ CYNTHIA PAOLA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000418	CARDENAS COURTADE FRANCISCO ROBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000419	MONTER FUENTES OSCAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000420	HUMBERTO CORTES SEVILLA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000421	LUNA MONTIEL MIGUEL ROMAN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000422	ROMERO CHAVEZ MARIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000423	DE LA ROSA HERNANDEZ DEICE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000424	VELOZ BARRANCO GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000425	MORENO GOMEZ ADRIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	1	T000428	BRAVO SOLIS RAYMUNDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2		OTROS		
2	1	1	9	2	D000032	VITE HERNANDEZ ANA CRISTINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000048	GOMEZ HERNANDEZ ALICIA CAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000082	MORENO GONZALEZ NELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000114	ZAMORA CALVA DIANA ANAID	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000167	TOLENTINO SOTO MARIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000220	RESENDIZ HERNÁNDEZ JESÚS EFREN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000227	MEJIA GACHUZ REYNA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000228	TORRES AGUILAR MARIA CONCEPCIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000264	RUIZ BONILLA RICARDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000265	GERONIMO CHAVARRIA HIPOLITO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000280	LICONA HERRERA AURORA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000283	CASTELÁN SAUCEDO JOSÉ LUIS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000286	HERNÁNDEZ DE LA CRUZ ELISEO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000299	CASTRO VITE AGEO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000304	PEREZ MEZA BERNARDINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000308	VAZQUEZ ANGELES SUSANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000335	MELO TREJO VALENTINA	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	9	2	D000351	LOPEZ ANGELES BLANCA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000367	VIVEROS GUILLEN JUANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000408	GUZMAN OLVERA KEVIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000444	VAZQUEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000459	MUÑOZ ZENTENO CRESCENCIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000460	SALVADOR TREJO MARGARITA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000462	MEDINA LOPEZ HUGO HERMILO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000467	GOMEZ CONTRERAS SAUL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000474	ROSALES ESCAMILLA FLORENCIO NAIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000476	BLANCAS ARELLANO JUAN GUILLERMO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000480	LOPEZ LOPEZ CLAUDIA DOLORES	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000486	BUENDIA ISLAS ALFREDO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000495	PIÑA OROZCO CARLOS VALENTIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000515	GOMEZ REYNA SINHUE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000546	DEL ANGEL BANDA JORGE ISAAC	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000550	HERNANDEZ DIAZ ADRIADNA LIZ	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000561	LOZANO RAMIREZ JUANA MARIANA DE JESUS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000611	NAVARRETE ESTRADA KARLA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000637	CORTES CONTRERAS EXZAEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000682	BENITEZ GARCIA HECTOR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000809	OZUMBILLA VELAZQUEZ ADOLFO ALBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000886	PLIEGO GARCIA NELLY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000925	SERRANO ZUÑIGA MATILDE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000952	RODRIGUEZ HERNANDEZ MONICA GLORIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D000999	BAUTISTA GARCIA BEATRIZ	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	1	9	2	D001154	SANTOS MENDOZA LIZETTE EVELIN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001170	TORRES ANNA KAROL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001190	MARQUEZ LOPEZ MARIA LUISA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001193	GARDINI RIOS LILIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001232	MARTINEZ FLORES ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001262	PELCASTRE RIOS NADIA YULISSA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001270	HERNANDEZ CHAVARRIA GLADIS SICIOLI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001271	LOPEZ LOPEZ JOSE ANTONIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001279	SANTANDER BAÑOS BLANCA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001282	TORRES ALARCON ANNA KAROL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001291	RODRIGUEZ ENRIQUEZ MIGUEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001293	SALDIVAR CRUZ LILIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001294	GOMEZ MORALES FELIX	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001296	TREJO MORAN CRISTINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001299	LOPEZ GARCIA ANAHI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001301	BALDERRAMA RODRIGUEZ MONICA BELEM	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001302	RODRIGUEZ GONZALEZ SAMUEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001303	ESPINOZA HERNANDEZ BIBIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001304	ANGELES HERNANDEZ GENOVEVA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001306	ARGUELLES GONZALEZ ROSY CARMEN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001307	ISLAS BASTIDA ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001308	BECERRA PEREZ LUIS FERNANDO IORI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001309	LANDERO CASTILLO IVONNE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001310	HERNANDEZ HERNANDEZ LAURA ALICIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001311	SIN BENEFICIARIO (MARTINEZ PEDRAZA REYNA MARIA)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001313	ALDANA RANGEL HECTOR IVAN	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001314	HERNANDEZ GARCIA MARGARITA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001315	VALENZUELA ABAD ALY LUCIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001316	MOLINA GAONA CECILIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001317	HERNANDEZ PORRAS SOYDEMER	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	9	2	D001318	HERNANDEZ SAN JUAN IRAITH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001319	REDONDO VARGAS LUZ MIRIAM	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001320	BADILLO VARGAS BERNARDINO FREDI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001321	JUAREZ CHAVEZ SONIA HILIANA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001322	CANO ACOSTA LINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001323	GONZALEZ HERNANDEZ ANASTACIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001324	PALACIOS CATALAN NEFRIS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001325	HERNANDEZ TOVAR PAULINA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001326	SOTO ISLAS ALEJANDRA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001327	HERNANDEZ MENDOZA SHAKIRA MONSERRAT	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001330	BALTAZAR AMBROSIO FRANCISCA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001331	HERNANDEZ VITE IRALIA LIZETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001332	REYNA ESCUDERO ROBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001333	SIN BENEFICIARIO (TORRES JUAREZ JUANA)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001335	CARBAJAL CABRERA YESENIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001336	BALTAZAR GARCIA ZURIELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001337	HERNANDEZ GARCIA BLANCA ESTELA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001339	SIN BENEFICIARIO (GARCIA MONROY ANAHI)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001340	SANCHEZ MARTINEZ MARIA ARACELY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001342	SAMPALLO ISLAS ARACELI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001343	SEGOVIA HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001344	SIN BENEFICIARIO (ESQUIVEL RODRIGUEZ CRUZ ALEJANDRO)	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001345	HERNANDEZ RESENDIZ MARILUBI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001348	PONCE VELAZQUEZ ELIZBETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001349	PAREDES JUAREZ ERIKA ANAHY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001350	BALTAZAR MARTINEZ HILDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001351	HERNANDEZ HERNANDEZ ITZEL GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001352	RIVERA OTERO CELIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001353	SANCHEZ OLGUIN NANCY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001356	COVARRUBIAS CHORA VERONICA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001357	REYES TEJEDA DORA LUZ	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001358	GONZALEZ OROZCO ELVIA	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	1	9	2	D001359	OSORIO MARTINEZ ANGEL	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001361	MONTIEL GUTIERREZ SANDRA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001362	ARAUJO VELA HILDA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001363	ACOSTA HERNANDEZ JOSE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001364	HERNANDEZ CRUZ DANERI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001365	MALDONADO MARQUEZ SANDRA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001366	OSTOA MORALES MARIA GUADALUPE	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001370	HERNANDEZ CHAVEZ SUCELY ROCIO	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001371	GONZALEZ HERNANDEZ VIANEY	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001373	AVILA SOTO SANDRA ELIZABETH	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001375	BAUTISTA BAUTISTA SARAI	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	1	9	2	D001377	OVALLE CASTILLO YECENIA	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	6				FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	6	2	1		FONDOS EN ADMINISTRACIÓN ACORTO PLAZO		
2	1	6	2	1		RENDIMIENTOS		
2	1	6	2	1	117	TERCEROS 2021	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	119	REINTEGROS FONE 2021	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	124	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL U031 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	125	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	126	REINTEGROS FONE 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	127	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	128	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	129	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	130	FONE 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	131	U080 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	134	NOMINA PAGADORA GO ESTATALES 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	135	NOMINA PAGADORA FGPART 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	137	SANTANDER 65509616302 FONE GO 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	138	PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	139	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	140	SANTANDER 65509581486 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2023	ACREDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	6	2	1	141	SANTANDER 65509581407 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	27	FONE 2018	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	45	DEPÓSITO DE TERCEROS 2017	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	63	TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2019	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	1	95	FONE REINTEGROS 2020	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	6	2	2		REINTEGROS DE RECURSOS	ACREEDORA	
2	1	6	2	2	25	FONE 2019	ACREDORA	
2	1	6	2	2	31	FONE 2020	ACREDORA	
2	1	6	2	2	32	FONE 2021	ACREDORA	
2	1	6	2	2	33	FONE 2022	ACREDORA	
2	1	6	2	2	34	FONE 2023	ACREDORA	
2	1	6	2	2	35	SANTANDER 65509581273 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023	ACREDORA	
2	1	6	2	2	36	PENALIZACION PROVEEDORES FEDERALES	ACREDORA	
2	1	6	2	2	5	FONE 2018	ACREDORA	
2	1	6	2	2	7	FONE 2017	ACREDORA	
2	1	9				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
2	1	9	1			INGRESOS POR CLASIFICAR	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1		DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	ACREEDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	11	BANAMEX TERCEROS 700430903 DEPÓSITOS DE TERCEROS 2017	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	13	SANTANDER 65506554657 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2018	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	14	SANTANDER 65507168759 TERCEROS 2019	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	15	SANTANDER 65507195461 PENSIONES ALIMENTICIAS 2019	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	41	SANTANDER 65508443012 PENSIONES ALIMENTICIAS 2021	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	42	SANTANDER 65507170214 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2019	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	45	SANTANDER 65509036943 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE HIDALGO 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	46	SANTANDER 65509038700 JUICIOS MERCANTILES 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	47	SANTANDER 65509582481 PROGRAMA DE INGRESOS PROPIOS 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	48	SANTANDER 65509582680 UNIVERSIDAD PEDOGOGICA NACIONAL DE HIDALGO 2023	ACREDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
2	1	9	1	1	49	SANTANDER 65509583058 CONVENIO CON TERCEROS 2023	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	1	50	SANTANDER 65509061382 CONVENIO CON TERCEROS 2022	ACREDORA	AFECTABLE
2	1	9	1	2		INGRESOS POR RECLASIFICAR		
3						HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	1					HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	1	3				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	ACREEDORA	AFECTABLE
3	1	3	1			BIENES INMUEBLES		
3	1	3	2			BIENES MUEBLES		
3	2					HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	1			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	2			RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	2	1		AHORRO/DESAHORRO 2017	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	2	2		ADEFAS 2017	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	3			EJERCICIO 2018	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	3	1		AHORRO/DESAHORRO 2018	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	3	2		ADEFAS 2018	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	4			EJERCICIO 2019	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	4	1		AHORRO/DESAHORRO 2019	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	4	2		ADEFAS 2019	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	5			EJERCICIO 2020	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	5	1		AHORRO/DESAHORRO 2020	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	5	2		ADEFAS 2020	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	6			EJERCICIO 2021	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	6	1		AHORRO/DESAHORRO 2021	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	6	2		ADEFAS 2021	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	7			EJERCICIO 2022	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	7	1		AHORRO/DESAHORRO 2022	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	2	7	2		ADEFAS 2022	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	3				REVALÚOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	3	1			REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA	AFECTABLE
3	2	5				RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
3	2	5	2			CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
3	2	5	2	1		CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		
4						INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1					INGRESOS DE GESTION	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7				INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4	1	7	3			INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1		INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301010	ACTUALIZACIÓN DE NIVEL ESCOLAR	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301020	CREDENCIALES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301040	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301050	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301070	INCORPORACIÓN DE INSTITUCIONES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301100	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301110	REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7301240	COMPULSAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7302130	AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR (1)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7302140	CUOTA FIJA DIARIA DE OTORGAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR (6)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7303200	PRUEBA TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE TOEFL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7304210	ACUERDO DE NOMBRE DE ESCUELA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7304230	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7304240	COMPULSAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7304250	CONSTANCIA JURÍDICA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7304260	DICTAMEN DE DEFUNCIÓN	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7305270	FOTOCOPIAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7306050	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7306060	EXAMEN EXTRAORDINARIO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307300	CONCESIÓN FOTOCOPIADORA EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307310	CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
4	1	7	3	1	7307320	CONSTANCIA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307330	CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y EX-ALUMNOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307340	EXÁMEN EXTRAORDINARIO EDUCACIÓN NORMAL (5)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307350	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307380	HISTORIAL ACADÉMICO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307390	HISTORIAL ACADÉMICO PARA EL EGRESADO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307400	IMPRESIONES EN LA SALA DE INFORMÁTICA EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307420	REPOSICIÓN DE BOLETA EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307430	TITULACIÓN LICENCIATURA EDUCACIÓN NORMAL	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7307480	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309350	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309380	HISTORIAL ACADEMICO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309480	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309570	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA POR SEMESTRE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309580	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA POR SEMESTRE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309590	ASESORIAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN LE (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309600	CONCESIÓN CAFETERÍA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309620	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309640	DUPLICADO DE CERTIFICADO/CARTA PASANTE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309660	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA LICENCIATURA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309680	EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309690	INSCRIPCIÓN A DOCTORADO 0.00 0.00 0.00 6,945.00 0.00 6,945.00	ACREEDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
4	1	7	3	1	7309700	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA CUATRIMESTRE (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309710	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309720	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURAS POR SEMESTRE (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309730	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN LE(LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309740	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR CUATRIMESTRE (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309750	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR SEMESTRE (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7309790	SEMESTRE DOCTORADO (2)	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7310850	TERCEROS NO INSTITUCIONALES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	1	7	3	1	7310900	ASEGURADORAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	2					PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILADOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	2	2				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	2	2	1			TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	2	2	1	1	9103010	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	1	9103020	FONDOS ESTATALES GASTO DE OPERACIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	1	9103960	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES GASTO DE OPERACIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	2	9101010	SERVICIOS PERSONALES	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	2	9101020	GASTO DE OPERACIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



4	2	2	1	2	9102050	PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	2	9102130	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO	ACREEDORA	AFECTABLE
4	2	2	1	2	9102170	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	ACREEDORA	AFECTABLE
4	3					OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	1				INGRESOS FINANCIEROS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	1	1			INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	1	1	4		FIDEICOMISOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	9				OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	9	9			OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
4	3	9	9	1	7902010	TERCEROS NO INSTITUCIONALES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
5						GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	ACREEDORA	NO AFECTABLE
5	1					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
5	1	1				SERVICIOS PERSONALES	ACREEDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	1			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	1	1	9101010	SUELDOS BASE	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	2	1	7302130	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2	1	7307480	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2	1	7309350	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2	1	7309680	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2	1	9101010	COMPENSACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	2	1	9103010	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	3	1	7309350	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGÓGICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	PRIMA QUINQUENAL	DEUDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	1	3	1	9101010	ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	GRATIFICACIÓN ANUAL	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	ACREDITACIÓN POR TITULACIÓN EN LA DOCENCIA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	ACREDITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGÓGICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9101010	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9103010	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	3	1	9103020	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4			APORTACIONES AL ISSSTE	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	APORTACIONES AL ISSSTE	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	APORTACIONES A FOVISSSTE	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	CUOTAS AL SEGURO DE VIDA PERSONAL	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	4	1	9101010	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	5			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	5	1	9101010	INDEMNIZACIONES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	5	1	9101010	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	5	1	9101010	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	5	1	9101010	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	5	1	9101010	OTRAS PRESTACIONES	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



5	1	1	5	1	9103010	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	1	6			PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	1	6	1	9101010	ESTIMULOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2				MATERIALES SUMINISTROS Y	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	1			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	1	1	7307350	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7307430	MATERIAL DE OFICINA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7307430	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7307430	MATERIAL DE LIMPIEZA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7310850	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7902010	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	7902010	FOLIOS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	MATERIAL DE OFICINA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	GASTOS DE OFICINA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	ACREEDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	ACREEDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	2	1	1	9101020	MATERIAL DE LIMPIEZA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	1	1	9101020	MATERIAL DIDÁCTICO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	2			ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	2	1	7309720	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	2	1	9101020	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	2	1	9101020	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	2	1	9101020	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4			MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	MATERIAL ELÉCTRICO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	4	1	9101020	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	5			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	5	1	7307430	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	5	1	9101020	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	5	1	9101020	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	6			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	6	1	7307430	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	6	1	9101020	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	2	7			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	7	1	9101020	VESTUARIO Y UNIFORMES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	7	1	9101020	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	2	9	1	7307350	REFACCIONES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9	1	9101020	HERRAMIENTAS MENORES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9	1	9101020	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9	1	9101020	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9	1	9101020	REFACCIONES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	2	9	1	9101020	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3				SERVICIOS GENERALES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1			SERVICIOS BÁSICOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1	1	7302130	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	1	1	7302140	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	1	1	7309720	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	GAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	SERVICIO DE AGUA	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	1	1	9101020	SERVICIO POSTAL	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	2			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	2	1	7309720	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	2	1	9101020	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	2	1	9101020	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	3	2	1	9101020	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	2	1	9101020	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	2	1	9101020	OTROS ARRENDAMIENTOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3			SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	3	1	7309720	SERVICIOS DE VIGILANCIA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9101020	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9101020	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9101020	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9101020	SERVICIOS DE VIGILANCIA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9102050	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9103960	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	3	1	9103960	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	4	1	7301050	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	7302140	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	7309710	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	7309720	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	7310850	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	7902010	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	9101020	SEGUROS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	9101020	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	4	1	9101020	FLETES Y MANIOBRAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5			SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	DEUDORA	NO AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	3	5	1	7309720	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	5	1	9101020	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	6			SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	6	1	9101020	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	6	1	9101020	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	7			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	1	3	7	1	7309710	VIÁTICOS EN EL PAÍS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	7	1	9101020	PASAJES AÉREOS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	7	1	9101020	PASAJES TERRESTRES	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	7	1	9101020	VIÁTICOS EN EL PAÍS	DEUDORA	AFECTABLE
5	1	3	8			SERVICIOS OFICIALES	DEUDORA	
5	1	3	8	1	9101020	GASTOS DE CEREMONIAL	DEUDORA	
5	1	3	8	1	9101020	CONGRESOS Y CONVENCIONES	DEUDORA	
5	1	3	8	1	9101020	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	DEUDORA	
5	1	3	8	1	9103960	GASTOS DE CEREMONIAL	DEUDORA	
5	1	3	9			OTROS SERVICIOS GENERALES	DEUDORA	
5	1	3	9	1	7301050	PAGO DE ISR	DEUDORA	
5	1	3	9	1	7902010	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	DEUDORA	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
5	1	3	9	1	9101020	PAGO DE DERECHOS	DEUDORA	
5	1	3	9	1	9101020	GASTOS DERIVADOS DE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL	DEUDORA	
5	1	3	9	3	9103010	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	DEUDORA	
5	1	3	9	6	9103020	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	DEUDORA	
5	2					TRANSFERENCIAS INTERNAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDORA	
5	2	4				AYUDAS SOCIALES	DEUDORA	
5	2	4	1			AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	2	4	1	1	7310850	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	2	4	1	1	7902010	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	2	4	1	1	9103960	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA	AFECTABLE
5	2	4	2			BECAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	2	4	2	1	9103020	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	2	4	2	1	9103960	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	DEUDORA	AFECTABLE
5	2	4	3			AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	2	4	3	1	7302140	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	DEUDORA	AFECTABLE
5	5					OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	5	9				OTROS GASTOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	5	9	9			OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
5	5	9	9	1		OTROS GASTOS VARIOS		
5	5	9	9	2		GASTOS Y COMISIONES DE FIDEICOMISOS		
7						CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	DEUDORA/ACREEDORA	NO AFECTABLE
7	3					AVALES Y GARANTIAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
7	3	3				FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	DEUDORA	NO AFECTABLE
7	3	3	1			GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CUENTAS POR COBRAR	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
7	3	4				FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
7	3	4	1			CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO DEL ESTADO	DEUDORA	AFECTABLE
8						CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	1					LEY DE INGRESOS	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	1	1				LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	1	1	0			LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA	AFECTABLE
8	1	2				LEY DE INGRESOS POREJECUTAR	ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	1	2	0			LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA	AFECTABLE
8	1	3				MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA/ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	1	3	0			MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	DEUDORA/ACREEDORA	AFECTABLE
8	1	4				LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	1	4	0			LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA	AFECTABLE
8	1	5				LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	1	5	0			LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA	AFECTABLE
8	2					PRESUPUESTO DE EGRESOS DE	ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	2	1				PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	2	1	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA	AFECTABLE
8	2	2				PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	2	2	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	AFECTABLE
8	2	3				MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	DEUDORA/ACREEDORA	NO AFECTABLE
8	2	3	0			MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	DEUDORA/ACREEDORA	AFECTABLE
8	2	4				PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	2	4	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	AFECTABLE
8	2	5				PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	2	5	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	AFECTABLE

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	Naturaleza	Afectable/no afectable
8	2	6				PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	2	6	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	AFECTABLE
8	2	7				PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	NO AFECTABLE
8	2	7	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	AFECTABLE

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la alineación de LC-CRI-COG, la cual se detalla a continuación:

Alineación LC-CRI-COG

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1						ACTIVO		
1	1					ACTIVO CIRCULANTE		
1	1	1				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
1	1	1	1			EFFECTIVO		
1	1	1	1	1		CAJA		
1	1	1	2			BANCOS/TESORERÍA		
1	1	1	2	1		FONE		
1	1	1	2	1	B0002	SANTANDER 65504765123 PRESUPUESTO 2015		
1	1	1	2	1	B000076	SANTANDER 65506568655 REINTEGROS FONE 2018		
1	1	1	2	1	B000132	SANTANDER 65507195489 REINTEGROS FONE 2019		
1	1	1	2	1	B000165	SANTANDER 65507849627 REINTEGROS FONE 2020		
1	1	1	2	1	B000220	SANTANDER 65508434056 IHE REINTEGROS FONE 2021		
1	1	1	2	1	B000273	SANTANDER 65509039510 REINTEGROS FONE 2022		
1	1	1	2	1	B000286	SANTANDER 65509581793 REINTEGROS FONE 2023		
1	1	1	2	1	B000311	SANTANDER 65509616302 FONE GO 2023		
1	1	1	2	2		FEDERALES		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	1	2	2	B000287	SANTANDER 65509581714 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023		
1	1	1	2	2	B000288	SANTANDER 65509581407 DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023		
1	1	1	2	2	B000289	SANTANDER 65509581486 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2023		
1	1	1	2	2	B000291	SANTANDER 65509581316 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2023		
1	1	1	2	3		ESTATALES		
1	1	1	2	3	B000077	SANTANDER CTA. 65506554657 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2018		
1	1	1	2	3	B000256	SANTANDER 65509038043 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022		
1	1	1	2	3	B000290	SANTANDER 65509581273 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023		
1	1	1	2	3	B000304	SANTANDER 65509580065 NOMINAS IHE 2023		
1	1	1	2	3	B000305	SANTANDER 65509580187 PROGRAMAS ESTATALES 2023		
1	1	1	2	3	B000308	SANTANDER 65509580659 NÓMINA PAGADORA FGPART 2023		
1	1	1	2	3	B000309	SANTANDER 65509580770 NÓMINA PAGADORA GO ESTATALES 2023		
1	1	1	2	4		SOCIALES		
1	1	1	2	4	B0057	BANAMEX 700430903 DEPÓSITOS DE TERCEROS 2017		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	1	2	4	B000125	SANTANDER 65507195461 PENSIONES ALIMENTICIAS 2019		
1	1	1	2	4	B000126	SANTANDER 65507170214 TERCEROS NO INSTITUCIONALES 2019		
1	1	1	2	4	B000234	SANTANDER 65508443012 IHE PENSIONES ALIMENTICIAS 2021		
1	1	1	2	4	B000235	SANTANDER 65508443182 IHE JUICIOS MERCANTILES 2021		
1	1	1	2	4	B000268	SANTANDER 65509038700 JUICIOS MERCANTILES 2022		
1	1	1	2	4	B000269	SANTANDER 65509039308 PENSIONES ALIMENTICIAS 2022		
1	1	1	2	4	B000292	SANTANDER 65509582481 PROGRAMA DE INGRESOS PROPIOS 2023		
1	1	1	2	4	B000293	SANTANDER 65509582629 PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR GTO. DE OPERACIÓN 2023		
1	1	1	2	4	B000294	SANTANDER 65509582680 UNIVERSIDAD PEDOGOGICA NACIONAL DE HIDALGO 2023		
1	1	1	2	4	B000295	SANTANDER 6550 9582768 NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO 2023		
1	1	1	2	4	B000296	SANTANDER 65509582828 NORMAL SIERRA HIDALGUENSE 2023		
1	1	1	2	4	B000297	SANTANDER 65509582893 NORMAL VALLE DEL MEZQUITAL 2023		
1	1	1	2	4	B000298	SANTANDER 65509583104 JUICIOS MERCANTILES 2023		
1	1	1	2	4	B000299	SANTANDER 65509582984 NORMAL DE LAS HUASTECAS 2023		
1	1	1	2	4	B000300	SANTANDER 65509583058 CONVENIO CON TERCEROS 2023		
1	1	1	2	4	B000301	SANTANDER 65509582953 NORMAL CREN BENITO JUAREZ 2023		
1	1	1	2	4	B000302	SANTANDER 65509583212 PENSIONES ALIMENTICIAS 2023		
1	1	1	2	4	B000303	SANTANDER 65509582538 PROGRAMA ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR 2023		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	1	2	4	B000306	SANTANDER 65509580341 TERCEROS 2023		
1	1	1	3			BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		
1	1	1	4			INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
1	1	1	5			FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
1	1	1	6			DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
1	1	1	9			OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		
1	1	2				DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
1	1	2	1			INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		
1	1	2	2			CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1	1	2	3			DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
1	1	2	3	1		DEUDORES TERCEROS 2016		
1	1	2	3	1	V000005	LÍNEA BLANCA		
1	1	2	3	1	V000006	CONCEPTO 50		
1	1	2	3	1	V000007	LB IV E IC		
1	1	2	3	1	V000008	KO		
1	1	2	3	1	V000009	ETESA		
1	1	2	3	1	V000010	KO IC		
1	1	2	3	1	V000011	DIRECTODO		
1	1	2	3	2		COMPENSACIONES FONE 2015		
1	1	2	3	2	T0008	ALVARADO PALAFOX MARIA ELENA		
1	1	2	3	2	T0009	ALVAREZ MARIN MARIO DOLORES		
1	1	2	3	2	T0010	AMADOR ZAMUDIO JESUS RICARDO		
1	1	2	3	2	T0011	ANGELES ANGELES LUIS		
1	1	2	3	2	T0012	BALDERAS RIVAS MARIELA		
1	1	2	3	2	T0013	BAÑOS GOMEZ PATRICIO		
1	1	2	3	2	T0014	BAÑOS HERNANDEZ LUIS ANDRES		
1	1	2	3	2	T0015	BEJOS TELLEZ EDUARDO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



						ALBERTO		
1	1	2	3	2	T0016	CAMPERO MORENO BEATRIZ		
1	1	2	3	2	T0017	CASTAÑON FLORES MARIA DEL CARMEN		
1	1	2	3	2	T0018	CUATEPOTZO COSTEIRA FERNANDO		
1	1	2	3	2	T0019	CUEVAS ROMERO RUY		
1	1	2	3	2	T0020	DEANDA ZUÑIGA MARIA DEL CARMEN		
1	1	2	3	2	T0021	DURAN ROCHA ROLANDO		
1	1	2	3	2	T0022	ENG VARGAS ROSALBA		
1	1	2	3	2	T0023	ESPINOSA ROJO BEATRIZ ADRIANA		
1	1	2	3	2	T0024	FONSECA SEVILLA YELY		
1	1	2	3	2	T0025	GARCIA CORONEL MARGARITA		
1	1	2	3	2	T0026	GOMEZ ORTIZ TIBURCIO		
1	1	2	3	2	T0027	GRANADOS HERNANDEZ SAUL		
1	1	2	3	2	T0028	GUTIERREZ CASTILLO GUADALUPE MARLEN		
1	1	2	3	2	T0029	GUTIERREZ RAMIREZ JAVIER		
1	1	2	3	2	T0030	HERNANDEZ ESCAMILLA HILDA IRAIS		
1	1	2	3	2	T0031	LEONEL PEÑAFIEL JOSE CONCEPCION		
1	1	2	3	2	T0032	LOPEZ BENITEZ NADIA		
1	1	2	3	2	T0033	LOPEZ LEON JUANA		
1	1	2	3	2	T0034	LOZANO PEREZ HUGO		
1	1	2	3	2	T0035	LUGO VARGAS MARIA ROSA		
1	1	2	3	2	T0036	MENDOZA CASTELAN FLORIBERTO		
1	1	2	3	2	T0037	MONTERRUBIO MEZA ANDRES IVANHOE		
1	1	2	3	2	T0038	MORENO MARTINEZ MARTHA ROMUALDA		
1	1	2	3	2	T0039	MORENO RIVERA MA. DEL CARMEN		
1	1	2	3	2	T0040	NAVARRETE MENDOZA ARTURO PORFIRIO		
1	1	2	3	2	T0041	NOBLE GOMEZ JUAN DE DIOS		
1	1	2	3	2	T0042	OLGUIN CALVA RUBEN		
1	1	2	3	2	T0043	ORTIZ SOTO KARINA JETZABELTH		
1	1	2	3	2	T0044	PELAEZ MORALES ANA MARIA		
1	1	2	3	2	T0045	PELAEZ MORALES SILVIA		
1	1	2	3	2	T0046	PEREZ ANAYA ALEJANDRO ALFONSO		
1	1	2	3	2	T0047	RAMIREZ ROMERO JUAN BENITO		
1	1	2	3	2	T0048	RIVERA CARREON FABIOLA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	2	T0049	RIVERO GUDIÑO MARIBEL		
1	1	2	3	2	T0050	RODRIGUEZ TAPIA EDA MARIA		
1	1	2	3	2	T0051	SANCHEZ AGUIRRE RAQUEL		
1	1	2	3	2	T0052	SANJUANERO RODRIGUEZ TEODORA OTILIA		
1	1	2	3	2	T0053	SERRANO SALAZAR OZIEL		
1	1	2	3	2	T0054	TORRES OLVERA EDUARDO		
1	1	2	3	2	T0055	URIBE VAZQUEZ MIGUEL ANGEL		
1	1	2	3	2	T0056	VIEYRA ALAMILLA CLAUDIA		
1	1	2	3	2	T0057	VAZQUES HERNANDEZ JUAN		
1	1	2	3	3		SEGURO INSTITUCIONAL		
1	1	2	3	3	S0001	MONTER AGUILAR MARIA DE LOURDES		
1	1	2	3	3	S0002	AARON ARENAS CHINO		
1	1	2	3	3	S0003	ADALBERTO MONTUFAR MEJIA		
1	1	2	3	3	S0004	AGUILAR MARIA DE LOURDES		
1	1	2	3	3	S0005	AIDA HERNANDEZ LOZANO		
1	1	2	3	3	S0006	ALARCON SAN AGUSTIN ARTURO		
1	1	2	3	3	S0007	ALBERTO ZERON IBARRA		
1	1	2	3	3	S0008	ALEJANDRINA ESCOBAR TORRES		
1	1	2	3	3	S0009	ALFONSO CONTRERAS AVILES		
1	1	2	3	3	S0010	AMALIA GONZALEZ DIAZ		
1	1	2	3	3	S0011	ANA MARIA REYES ISIDRO		
1	1	2	3	3	S0012	ANDRES REYNA ANGELES		
1	1	2	3	3	S0013	ANGEL RAMON CONCEPCION		
1	1	2	3	3	S0014	ARACELI HERNANDEZ ESPINOZA		
1	1	2	3	3	S0015	ARELLANO GARCIA MARIA DE JESUS		
1	1	2	3	3	S0016	ARELLANO LARA MARIA DEL ROSA		
1	1	2	3	3	S0017	ARELY ACOSTA SOSA		
1	1	2	3	3	S0018	ARICELA ANGELES GALVEZ		
1	1	2	3	3	S0019	ARMENTA RODRIGUEZ MA ELENA		
1	1	2	3	3	S0020	ARMINDA YOLANDA GUZMAN RAMIREZ		
1	1	2	3	3	S0021	ARTEAGA ANGELES ERASTO		
1	1	2	3	3	S0022	ARTEAGA TREJO LEANDRO		
1	1	2	3	3	S0023	ARTURO AYALA TOVAR		
1	1	2	3	3	S0024	BADILLO GALINDO ANA MARIA		
1	1	2	3	3	S0025	BADILLO RIVERA ROSA		
1	1	2	3	3	S0026	BALLESTEROS GOMEZ RAQUEL		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0027	BARRERA FERNANDEZ FAUSTINA		
1	1	2	3	3	S0028	BARRERA MEJIA ROCIO		
1	1	2	3	3	S0029	BAUTISTA FUENTES DANIEL		
1	1	2	3	3	S0030	BAUTISTA MONTAÑO SONIA		
1	1	2	3	3	S0031	BEATRIZ RAMIREZ HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0032	BEATRIZ SILVIA PEREZ MEJIA		
1	1	2	3	3	S0033	BERNAL HERNANDEZ ALICIA		
1	1	2	3	3	S0034	CABRERA RIVERA MARIA DEL CARMEN		
1	1	2	3	3	S0035	CAMARGO BARRERA EMMA		
1	1	2	3	3	S0036	CAMPA MENDOZA ALEJANDRO		
1	1	2	3	3	S0037	CAMPOS ARENAS ANA MARIA		
1	1	2	3	3	S0038	CARITINA CORTES DE LA CRUZ		
1	1	2	3	3	S0039	CARLOTA SILVIA PEDRAZA PEREZ		
1	1	2	3	3	S0040	CERON PINEDA TERESA		
1	1	2	3	3	S0041	CHAVARRIA HERNANDEZ OLGA		
1	1	2	3	3	S0042	CHAVEZ ARTEAGA ILDA		
1	1	2	3	3	S0043	CHAVEZ HERNANDEZ NABOR		
1	1	2	3	3	S0044	CHICUATE GERARDO JUAN PABLO		
1	1	2	3	3	S0045	CITA ZAMORANO AVILES		
1	1	2	3	3	S0046	CLAUDIO MARTINEZ HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0047	CONRADO JIMENEZ MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0048	CORONADO CALVA PETRA		
1	1	2	3	3	S0049	CORONEL MARTINEZ ARACELI		
1	1	2	3	3	S0050	CORTES FERNANDEZ BALDOMERO NICOLAS		
1	1	2	3	3	S0051	CORTES FERNANDEZ ELISEO ROBERTO		
1	1	2	3	3	S0052	CORTES RAMIREZ MAXIMINO		
1	1	2	3	3	S0053	CRAWFORD HERNANDEZ VICTORIA		
1	1	2	3	3	S0054	CRISOSTOMO QUIJADA OTILIO SABINO		
1	1	2	3	3	S0055	CRISTINA CAMACHO CASTILLO		
1	1	2	3	3	S0056	CRISTINA PERCASTEGUI MANZANO		
1	1	2	3	3	S0057	CRISTINA PEREZ SONI		
1	1	2	3	3	S0058	CRUZ MARTINEZ ANGEL ALFONSO		
1	1	2	3	3	S0059	CRUZ MOTA ESPERANZA		
1	1	2	3	3	S0060	CRUZ NOGALES ENRIQUE		
1	1	2	3	3	S0061	CRUZ RAMIREZ JUANA DE DIOS GRACIELA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0062	CUENCA MERCADO SERGIO		
1	1	2	3	3	S0063	DARIO RODRIGUEZ CASTELLANOS		
1	1	2	3	3	S0064	DAVID BARCENAS HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0065	DE LA CRUZ CORTES CRISPINA		
1	1	2	3	3	S0066	DE LA O RUANP JUAN ALONSO		
1	1	2	3	3	S0067	DE LA PEÑA ENCISO MA DE JESUS		
1	1	2	3	3	S0068	DEL CAMPO RESENDIZ RAMON		
1	1	2	3	3	S0069	DEMETRIO CAMARGO MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0070	EDITH MARTINEZ ORTA		
1	1	2	3	3	S0071	ELEAZAR MARTINEZ MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0072	ELEUTERIA ROJO GACHUZ		
1	1	2	3	3	S0073	EMILIO DURAN MERCADO		
1	1	2	3	3	S0074	ENRIQUEZ CERECEDO GREGORIA		
1	1	2	3	3	S0075	ESCOBAR GAMIÑO MARIA DEL CARMEN		
1	1	2	3	3	S0076	ESCOBAR HERNANDEZ AGRIPINA		
1	1	2	3	3	S0077	ESCOBAR MONTEERRUBIO REMEDIOS ANASTACIA		
1	1	2	3	3	S0078	ESPITIA CONDE JORGE		
1	1	2	3	3	S0079	ESTHER GONZALEZ GALLEGOS		
1	1	2	3	3	S0080	ESTHER OJEDA BARDALES		
1	1	2	3	3	S0081	EUGENIO BAJIO ALLENDE		
1	1	2	3	3	S0082	EUSEBIO LUGO GARCIA		
1	1	2	3	3	S0083	EVILA CARDENAS NARANJO		
1	1	2	3	3	S0084	FAUSTINO HERNANDEZ BAUTISTA		
1	1	2	3	3	S0085	FELIPE BAUTISTA RODRIGUEZ		
1	1	2	3	3	S0086	FELIPE PEREZ PEREZ		
1	1	2	3	3	S0087	FILOGONIA GONZALEZ RIVERA		
1	1	2	3	3	S0088	FLORES VERA LEOVIGILDA		
1	1	2	3	3	S0089	FRANCISCO CHAVARRIA HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0090	FRANCISCO ISIDRO MANZANO		
1	1	2	3	3	S0091	FRANCISCO JAVIER RAMOS LOZANO		
1	1	2	3	3	S0092	FUENTES CAMPOS DAVID		
1	1	2	3	3	S0093	GALLARDO MARTINEZ SILVIA		
1	1	2	3	3	S0094	GARCIA AVILES JUANA		
1	1	2	3	3	S0095	GARCIA CORNEJO MARIA DEL ROSARIO		
1	1	2	3	3	S0096	GARCIA LOPEZ LEOBARDO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0097	GARCIA SOTO ALFONSO		
1	1	2	3	3	S0098	GARIBALDI GONZALEZ FRANCISCO		
1	1	2	3	3	S0099	GLORIA GALINDO HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0100	GLORIA SILVIA TENORIO HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0101	GOMEZ CERVANTES BEETHOVEN		
1	1	2	3	3	S0102	GOMEZ ISLAS XOCHITL		
1	1	2	3	3	S0103	GONZALEZ BAUTISTA MA CONCEPCION		
1	1	2	3	3	S0104	GONZALEZ GARCIA CELEDONIA		
1	1	2	3	3	S0105	GONZALEZ GARCIA JUANA MARISA		
1	1	2	3	3	S0106	GONZALEZ RIVERA SERGIO		
1	1	2	3	3	S0107	GONZALEZ VITE ODILIA		
1	1	2	3	3	S0108	GREGORIA FRAUSTO GONZALEZ		
1	1	2	3	3	S0109	GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0110	GUADALUPE HERNANDEZ ARRIETA		
1	1	2	3	3	S0111	GUZMAN MALDONADO LETICIA		
1	1	2	3	3	S0112	GUZMAN VILLA ELVIRA		
1	1	2	3	3	S0113	HECTOR FLORES ACOSTA		
1	1	2	3	3	S0114	HECTOR FRANCO FLORES		
1	1	2	3	3	S0115	HECTOR GOMEZ BALLESTEROS		
1	1	2	3	3	S0116	HECTOR MONTIEL SOTO		
1	1	2	3	3	S0117	HERNANDEZ ALLENDE ADELA		
1	1	2	3	3	S0118	HERNANDEZ DANIEL AGUSTINA		
1	1	2	3	3	S0119	HERNANDEZ DE JESUS JUAN		
1	1	2	3	3	S0120	HERNANDEZ ESPINOZA ESTELA		
1	1	2	3	3	S0121	HERNANDEZ GARCIA GERARDO		
1	1	2	3	3	S0122	HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO		
1	1	2	3	3	S0123	HERNANDEZ HERNANDEZ JUVENTINA		
1	1	2	3	3	S0124	HERNANDEZ HERNANDEZ LEONARDO		
1	1	2	3	3	S0125	HERNANDEZ MARTINEZ VIRGINIA		
1	1	2	3	3	S0126	HERNANDEZ RIVERA JULIA		
1	1	2	3	3	S0127	HERNANDEZ ROSQUERO JUANA		
1	1	2	3	3	S0128	HERNANDEZ VARGAS SOLEDAD EMILIA		
1	1	2	3	3	S0129	HERNANDEZ VERGARA MARIA DE LOURDES		
1	1	2	3	3	S0130	HERNANDEZ ZAMORA MARIA EUSTOLIA		
1	1	2	3	3	S0131	HERRERA SANCHEZ MARIA EUGENIA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0132	HERVERT HERNANDEZ NOHEMI		
1	1	2	3	3	S0133	HERVERTH RUIZ YADIRA DE JESUS		
1	1	2	3	3	S0134	HORTENCIA OIDOR AVENDAÑO		
1	1	2	3	3	S0135	INES GUADALUPE ALFARO VAZQUEZ		
1	1	2	3	3	S0136	IRENE FLORA LOZANO LEON		
1	1	2	3	3	S0137	IRMA RAMIREZ RAMIREZ		
1	1	2	3	3	S0138	IRMA YOLANDA PEREZ RIOS		
1	1	2	3	3	S0139	ISABEL CASTRO AMADOR		
1	1	2	3	3	S0140	J MARIO LUNA CAMARILLO		
1	1	2	3	3	S0141	JAIME TELLEZ RAMIREZ		
1	1	2	3	3	S0142	JAVIER FLORES VILLEGAS		
1	1	2	3	3	S0143	JESUS NATIVIDAD CARMONA ROJO		
1	1	2	3	3	S0144	JESUS PERCASTEGUI GONZALEZ		
1	1	2	3	3	S0145	JIMENEZ LOPEZ MA TERESA		
1	1	2	3	3	S0146	JIMENEZ PESQUERA LETICIA		
1	1	2	3	3	S0147	JORGE HERNANDEZ BUSTOS		
1	1	2	3	3	S0148	JOSE ERNESTO SAADE KURI		
1	1	2	3	3	S0149	JOSE FERMIN HERNANDEZ FLORES		
1	1	2	3	3	S0150	JOSE RAFAEL DELGADO ARTEAGA		
1	1	2	3	3	S0151	JOSUE ACOSTA OLGUIN		
1	1	2	3	3	S0152	JUAN GUZMAN MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0153	JUAN JOSE MARQUEZ COVARRUBIAS		
1	1	2	3	3	S0154	JUANA ACOSTA GANEM		
1	1	2	3	3	S0155	JUANA CRUZ HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0156	JUANA FLORES GARCIA		
1	1	2	3	3	S0157	JUANA MARICELA CHAVEZ ESPINOSA		
1	1	2	3	3	S0158	JUANA REBECA FLORES VERGARA		
1	1	2	3	3	S0159	JUAREZ REYNA FRANCISCO		
1	1	2	3	3	S0160	JULIANA CRUZ GRESS		
1	1	2	3	3	S0161	JULIETA ISIDRO PIOQUINTO		
1	1	2	3	3	S0162	JUSTA TOVAR HIPOLITO		
1	1	2	3	3	S0163	LARA RODRIGUEZ ANATOLIA		
1	1	2	3	3	S0164	LAURA EMMA ANGELES MENDOZA		
1	1	2	3	3	S0165	LEON ESTRADA MARIA TRINIDAD		
1	1	2	3	3	S0166	LEYVA CORONA JAIME		
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



1	1	2	3	3	S0167	LEYVA GONZALEZ NORMA ELENA		
1	1	2	3	3	S0168	LICONA FARFAN MARTHA		
1	1	2	3	3	S0169	LICONA SOLIS MA. DEL CARMEN NURI		
1	1	2	3	3	S0170	LILIA PATRICIA MIRANDA ARCE		
1	1	2	3	3	S0171	LONGINOS LARA JUVENTINO		
1	1	2	3	3	S0172	LOPEZ FLORES JUAN CARLOS		
1	1	2	3	3	S0173	LOPEZ GOMEZ ROBERTO		
1	1	2	3	3	S0174	LOPEZ MEDINA CATALINA		
1	1	2	3	3	S0175	LOPEZ RIVERO MARIA ELENA		
1	1	2	3	3	S0176	LOPEZ TELLEZ CATALINA		
1	1	2	3	3	S0177	LOZANO HERNANDEZ OLIVIA		
1	1	2	3	3	S0178	LUGO CASTAÑEDA MANUEL		
1	1	2	3	3	S0179	LUIS HERNANDEZ MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0180	LUIS PEREZ PASTEN		
1	1	2	3	3	S0181	LUISA JUSTINA MUTHE POLVADERA		
1	1	2	3	3	S0182	MA FELICIANA RAYMUNDO PONCE		
1	1	2	3	3	S0183	MA HORTENCIA SEPTIMO ISIDRO		
1	1	2	3	3	S0184	MADRID SERRANO ESTELA		
1	1	2	3	3	S0185	MANUEL SERVIN PEREZ		
1	1	2	3	3	S0186	MARCELA RUIZ GONZALEZ		
1	1	2	3	3	S0187	MARCELA RUIZ GONZALEZ		
1	1	2	3	3	S0188	MARGARITA GARCIA MONROY		
1	1	2	3	3	S0189	MARIA MAGDALENA ESPINOSA ORTA		
1	1	2	3	3	S0190	MARIA ALICIA GALINDO HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0191	MARIA CONSUELO ARRIADA HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0192	MARIA CONSUELO ARRIAGA HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0193	MARIA CRISTINA RAMIREZ SANCHEZ		
1	1	2	3	3	S0194	MARIA DEL CARMEN ROBLES GUZMAN		
1	1	2	3	3	S0195	MARIA DEL ROCIO SANTOS MARIN		
1	1	2	3	3	S0196	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ VEJAR		
1	1	2	3	3	S0197	MARIA ELENA ESTRADA FRANCO		
1	1	2	3	3	S0198	MARIA GRISELDA ISLAS CASTELAN		
1	1	2	3	3	S0199	MARIA ISABEL ESCUDERO RODRIGUEZ		
1	1	2	3	3	S0200	MARIA ISIDORA HERNANDEZ DE LA CRUZ		
1	1	2	3	3	S0201	MARIA LAURENCIA VARGAS SOSA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0202	MARIA LEONILA HERNANDEZ HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0203	MARIA PILAR HINOJOSA ZAMORA		
1	1	2	3	3	S0204	MARIA SILVIA REYES TOLENTINO		
1	1	2	3	3	S0205	MARIBEL PEREZ HERRERA		
1	1	2	3	3	S0206	MARIBEL RUIZ GUTIERREZ		
1	1	2	3	3	S0207	MARIO TORRES BARRERA		
1	1	2	3	3	S0208	MARQUEZ HELGUEROS MA GENOVEVA		
1	1	2	3	3	S0209	MARTHA ANGELES HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0210	MARTHA ELENA MONTALVO SILVA		
1	1	2	3	3	S0211	MARTHA GUADALUPE HERNANDEZ RAMIREZ		
1	1	2	3	3	S0212	MARTINEZ ANGELES ISIDRA		
1	1	2	3	3	S0213	MARTINEZ GALVEZ ALFONSO		
1	1	2	3	3	S0214	MARTINEZ GARCIA GERMAN		
1	1	2	3	3	S0215	MARTINEZ GUTIERREZ AGUSTINA		
1	1	2	3	3	S0216	MARTINEZ HERNANDEZ FELIPE		
1	1	2	3	3	S0217	MARTINEZ OLGUIN CARLOS		
1	1	2	3	3	S0218	MARTINEZ OLGUIN ELODIA		
1	1	2	3	3	S0219	MARTINEZ PEÑALOZA FIDEL		
1	1	2	3	3	S0220	MARTINEZ TREJO DANIEL		
1	1	2	3	3	S0221	MEDINA CASTELAZO ADRIAN		
1	1	2	3	3	S0222	MEDINA ZEQUERA MARIA MAGDALENA		
1	1	2	3	3	S0223	MENDOZA JUAREZ NOE		
1	1	2	3	3	S0224	MENDOZA LOPEZ ANTONIA		
1	1	2	3	3	S0225	MENDOZA RAMIREZ SIMEON		
1	1	2	3	3	S0226	MEZA FUENTES LETICIA		
1	1	2	3	3	S0227	MEZA PEREZ BLANCA ESTELA		
1	1	2	3	3	S0228	MEZA ZAleta ARACELI		
1	1	2	3	3	S0229	MICAELA GUADALUPE GOMEZ CORTÉS		
1	1	2	3	3	S0230	MIREYA CHEQUER GUIJARRO		
1	1	2	3	3	S0231	MIRIAN SANCHEZ OLVERA		
1	1	2	3	3	S0232	MOEDANO LOPEZ ROSA		
1	1	2	3	3	S0233	MORALES AMAYA MARIA BELINDA		
1	1	2	3	3	S0234	MORALES CARACHEO MA ROSALBA		
1	1	2	3	3	S0235	MORALES SANVICENTE MARIA ALEJANDRA		
1	1	2	3	3	S0236	NOHELIA ZEQUERA LOPEZ		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0237	NORMA ANGELICA HERNANDEZ CHAVEZ		
1	1	2	3	3	S0238	NUÑEZ ESTEBAN MARCOS		
1	1	2	3	3	S0239	OLIVA MENDOZA NORMA		
1	1	2	3	3	S0240	OLVERA OBREGON MOISES		
1	1	2	3	3	S0241	ORTIZ COVARRUBIAS JULIO CESAR		
1	1	2	3	3	S0242	ORTIZ LEON ANTONIO		
1	1	2	3	3	S0243	ORTIZ RAMIREZ VICTORIANO		
1	1	2	3	3	S0244	ORTIZ SUAREZ ROSA ISABEL		
1	1	2	3	3	S0245	PARDO AGUILAR HIPOLITO		
1	1	2	3	3	S0246	PAREDES ESCORZA CLEMENTINA		
1	1	2	3	3	S0247	PATRICIA CALLEJAS VAZQUEZ		
1	1	2	3	3	S0248	PEDRAZA CHARREZ J ASCENCION		
1	1	2	3	3	S0249	PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ		
1	1	2	3	3	S0250	PEDRO LARRAGOITI VELEZ		
1	1	2	3	3	S0251	PEÑA ALDANA BARBARA		
1	1	2	3	3	S0252	PERCASTRE BENITES HERMELINDO		
1	1	2	3	3	S0253	PEREZ GUTIERREZ VALENTE		
1	1	2	3	3	S0254	PEREZ HERNANDEZ NEMORIO ROMAN		
1	1	2	3	3	S0255	PEREZ HERRERA JULIO CESAR		
1	1	2	3	3	S0256	PEREZ MARQUEZ MA MAGDALENA		
1	1	2	3	3	S0257	PEREZ RAMIREZ SAMUEL		
1	1	2	3	3	S0258	PEREZ REYES SERVANDO		
1	1	2	3	3	S0259	PERFECTA SOLIS MARTINEZ		
1	1	2	3	3	S0260	PETRA SANCHEZ GARCIA		
1	1	2	3	3	S0261	PIÑA DELGADO CRESCENCIANO EDMUNDO		
1	1	2	3	3	S0262	PIÑA DELGADO JUDITH		
1	1	2	3	3	S0263	PRIEGO SIERRA FLORES MINDA		
1	1	2	3	3	S0264	PRISCA FLORIDA MARGARITA BARRERA VELAZQUEZ		
1	1	2	3	3	S0265	RAFAEL JACINTO LOZANO ORTIZ		
1	1	2	3	3	S0266	RAMIREZ CARMONA MA. GUADALUPE		
1	1	2	3	3	S0267	RAMIREZ HERNANDEZ BEATRIZ		
1	1	2	3	3	S0268	RAMIREZ HERNANDEZ LUCAS		
1	1	2	3	3	S0269	RAMIREZ RAMIREZ MARIA CONCEPCION		
1	1	2	3	3	S0270	RAMIREZ RAMIREZ VIOLETA		
1	1	2	3	3	S0271	RAMOS GARCIA BLANCA ROSA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0272	RAMOS SANCHEZ REBECA ADELA		
1	1	2	3	3	S0273	RAQUEL PARDO BAUTISTA		
1	1	2	3	3	S0274	RAUL MARCOS JULIAN		
1	1	2	3	3	S0275	RENTERIA VALLEJO JOSE LUIS		
1	1	2	3	3	S0276	REYES LUNA JOSE GUADALUPE		
1	1	2	3	3	S0277	REYES REYES MARTINIANO		
1	1	2	3	3	S0278	REYNALDA MACARIO ISIDRO		
1	1	2	3	3	S0279	RIVERA MARTINEZ LUIS		
1	1	2	3	3	S0280	ROA SAGAON DORICELA		
1	1	2	3	3	S0281	ROCHA ORTIZ JOSE MANUEL		
1	1	2	3	3	S0282	RODRIGUEZ CASTAÑEDA ERNESTINA		
1	1	2	3	3	S0283	RODRIGUEZ FLORES ESPERANZA		
1	1	2	3	3	S0284	RODRIGUEZ SALGADO SOFIA		
1	1	2	3	3	S0285	ROGELIO SALGUERO GALVAN		
1	1	2	3	3	S0286	ROMERO FLORES JOSE		
1	1	2	3	3	S0287	ROSA ISABEL ROMERO PAREDES		
1	1	2	3	3	S0288	ROSA MARIA MARTINEZ UGALDE		
1	1	2	3	3	S0289	ROSALBA ZUÑIGA BAUTISTA		
1	1	2	3	3	S0290	ROSALES HERNANDEZ SONIA ALEJANDRINA		
1	1	2	3	3	S0291	ROSARIO GONZALEZ GALLEGOS		
1	1	2	3	3	S0292	ROSARIO YOLANDA CORTES ORTUÑO		
1	1	2	3	3	S0293	ROSAS AGUIRRE EUSTAQUIO		
1	1	2	3	3	S0294	ROSILES PEREZ ALICIA		
1	1	2	3	3	S0295	RUBI VERONICA OLGUIN MONROY		
1	1	2	3	3	S0296	RUIZ SAENZ LAURO		
1	1	2	3	3	S0297	SALAS ANGELES JUAN		
1	1	2	3	3	S0298	SALAS CABRERA MARTHA		
1	1	2	3	3	S0299	SALAZAR LARA MIROSLAVA		
1	1	2	3	3	S0300	SALINAS FRANCO SILVIA		
1	1	2	3	3	S0301	SALUSTIA VILLANUEVA FALCON		
1	1	2	3	3	S0302	SAMPERIO LEON MARIA VICTORIA		
1	1	2	3	3	S0303	SAN JUAN GARCIA REYNA		
1	1	2	3	3	S0304	SANCHEZ BARRERA JULIA CELESTINA		
1	1	2	3	3	S0305	SANCHEZ DESENTIS ANA MARIA ORALIA		
1	1	2	3	3	S0306	SANCHEZ GAYOSSO ISLEA CELIA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	3	S0307	SANCHEZ MARTINEZ FLOR DE MARIA		
1	1	2	3	3	S0308	SANCHEZ PEREZ CATALINA		
1	1	2	3	3	S0309	SANTIBAÑEZ MAGAÑA MARIBEL		
1	1	2	3	3	S0310	SANTILLAN JIMENEZ MARIA DEL SOCORRO		
1	1	2	3	3	S0311	SANTILLAN RAMIREZ PETRA		
1	1	2	3	3	S0312	SEBASTIAN RUBEN HERNANDEZ SALAS		
1	1	2	3	3	S0313	SERGIO HUGO AZCARRAGA ATEMPA		
1	1	2	3	3	S0314	SERGIO RAMIREZ HERNADEZ		
1	1	2	3	3	S0315	SERRANO DOMINGUEZ PATRICIA		
1	1	2	3	3	S0316	SEVERIANA BAUTISTA GONZALEZ		
1	1	2	3	3	S0317	SEVERO BAUTISTA OSORIO		
1	1	2	3	3	S0318	SIERRA VARGAS GRACIELA		
1	1	2	3	3	S0319	SIERRA VITE EDUARDO ASTERIO		
1	1	2	3	3	S0320	SILVIA QUIROZ PADILLA		
1	1	2	3	3	S0321	SOLIS MENDOZA MARIA		
1	1	2	3	3	S0322	TOLEDO ALARCON MARTHA		
1	1	2	3	3	S0323	VARGAS CAMPA JUDITH		
1	1	2	3	3	S0324	VARGAS CASTELAN MIGUEL ANGEL		
1	1	2	3	3	S0325	VARGAS ORTIZ HERMILA OFELIA		
1	1	2	3	3	S0326	VAZQUEZ GARCIA JUANA SILVIA		
1	1	2	3	3	S0327	VENANCIO MORALES ZUÑIGA		
1	1	2	3	3	S0328	VICENTA OROZCO GARCIA		
1	1	2	3	3	S0329	VICENTE DANIEL BARRERA		
1	1	2	3	3	S0330	VICTOR MANUEL HERNANDEZ		
1	1	2	3	3	S0331	VICTOR MANUEL IBARRA ROSALES		
1	1	2	3	3	S0332	VICTOR MANUEL LAZCANO RIVERA		
1	1	2	3	3	S0333	VILLAGRAN BAÑOS GUILLERMO		
1	1	2	3	3	S0334	VILLARREAL CALVA DOROTHY		
1	1	2	3	3	S0335	VIOLETA ELIDE MARTINEZ DOMINGUEZ		
1	1	2	3	3	S0336	VIRGINIA QUINTERO VEJAR		
1	1	2	3	3	S0337	VITE CORTES HIPOLITO		
1	1	2	3	3	S0338	VITE MARTINEZ CARMEN		
1	1	2	3	4		VARIOS		
1	1	2	3	4	V000762	MEDINA MATEOS ROCIO		
1	1	2	3	5		GASTOS A COMPROBAR		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	1	2	3	5	T000099	GARCIA MARTINEZ JOSÉ LUIS		
1	1	2	3	5	T000388	AGUIRRE ESTRADA LEOCADIA MARGARITA		
1	1	2	3	9		PAGOS ERRONEOS		
1	1	2	3	9	O000003	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
1	1	2	4			INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO		
1	1	2	5			DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO		
1	1	2	5	1		FONDOS ROTATORIOS O REVOLVENTES		
1	1	2	5	1	T000220	SALAS DORANTES MYRLEN		
1	1	2	5	1	T000385	PLATA NAVA LETICIA		
1	1	2	5	1	T000386	ESPINOSA LOPEZ AIDEE VIRGINIA		
1	1	2	5	1	T000387	MALDONADO HERNANDEZ DENISSE		
1	1	2	5	1	T000389	CASTILLO GARCIA OLIVIA		
1	1	2	5	1	T000390	NAVA MARTINEZ DELFINO ARTURO		
1	1	2	5	1	T000404	MORALES BAUTISTA OSCAR GILDARDO		
1	1	2	6			PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO		
1	1	3				DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
1	1	3	9			OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		
1	1	3	9	1		BENEFICIOS FISCALES		
1	2					ACTIVO NO CIRCULANTE		
1	2	1				INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
1	2	1	3			FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
1	2	1	3	9		OTROS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		759
1	2	1	3	9	1	FIDEICOMISO DE TECNOLOGIAS DE LA EDUCACION		
1	2	1	3	9	2	FIDEICOMISO DE VIVIENDA		
1	2	3				BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1	2	3	3			EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
1	2	3	3	1		CENTROS DE TRABAJO		
1	2	4				BIENES MUEBLES		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	2	4	1			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		5100
1	2	4	1	1		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		511
1	2	4	1	2		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		512
1	2	4	1	3		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		515
1	2	4	1	9		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		519
1	2	4	2			MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5200
1	2	4	2	1		EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		521
1	2	4	2	2		APARATOS DEPORTIVOS		522
1	2	4	2	3		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		523
1	2	4	2	9		OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		529
1	2	4	3			EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		5300
1	2	4	3	1		EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		531
1	2	4	3	2		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		532
1	2	4	4			VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		5400
1	2	4	4	1		AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE		541
1	2	4	4	2		CARROCERÍAS Y REMOLQUES		542
1	2	4	4	9		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		549
1	2	4	6			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		5600
1	2	4	6	1		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		561
1	2	4	6	2		MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		562
1	2	4	6	3		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		563
1	2	4	6	4		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		564
1	2	4	6	5		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		565

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	2	4	6	6		EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		566
1	2	4	6	7		HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		567
1	2	4	6	9		OTROS EQUIPOS		569
1	2	5				ACTIVOS INTANGIBLES		
1	2	5	1			SOFTWARE		
1	2	5	1	1		SOFTWARE		591
1	2	5	4			LICENCIAS		
1	2	5	4	1		LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		597
1	2	6				DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
1	2	6	1			DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		
1	2	6	3			DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
1	2	6	3	1		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
1	2	6	3	1	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
1	2	6	3	1	5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
1	2	6	3	1	5151	BIENES INFORMÁTICOS		
1	2	6	3	1	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		
1	2	6	3	1	5221	APARATOS DEPORTIVOS		
1	2	6	3	1	5291	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1	2	6	3	1	5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		
1	2	6	3	1	5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
1	2	6	3	1	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
1	2	6	3	1	5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
1	2	6	3	1	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
1	2	6	3	1	5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
1	2	6	3	1	5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
1	2	6	3	1	5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
1	2	6	3	1	5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		
1	2	6	3	1	5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		
1	2	6	3	1	5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS		
1	2	6	3	1	5691	OTROS EQUIPOS		
1	2	6	5			AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		
1	2	6	5	1		SOFTWARE Y LICENCIAS		
1	2	6	5	1	5911	SOFTWARE		
1	2	9				OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
1	2	9	3			BIENES EN COMODATO		
2						PASIVO		
2	1					PASIVO CIRCULANTE		
2	1	1				CUENTAS POR PAGAR ACORTO PLAZO		
2	1	1	1			SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	1	1		ORGANISMOS		
2	1	1	1	1	0001	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
2	1	1	2			PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	2	1		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	2	1	P00004	AMADOR DE LA FUENTE CESAR		
2	1	1	2	1	P00005	ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P000013	CAMINO REAL PACHUCA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000015	CHAVEZ CRUZ ELVIRA		
2	1	1	2	1	P000019	CORTES SKEWES SANDRA GUADALUPE		
2	1	1	2	1	P000032	FERNANDEZ CRUZ TERESITA DE JESUS		
2	1	1	2	1	P000041	GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000054	INMOBILIARIA FYDSA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000065	LUNA ACOSTA JOSAHANDI ARTEMISA		
2	1	1	2	1	P000078	OPERAJOYA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000106	PEREZ ORTEGA OFELIA		
2	1	1	2	1	P000107	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES		
2	1	1	2	1	P000108	TELEFONOS DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000110	SAGAON CASTELAN DEYANIRA		
2	1	1	2	1	P000111	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		
2	1	1	2	1	P000121	RIVERO ISLAS JORGE EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000122	OLVERA CEDILLO VALERIANO GERARDO		
2	1	1	2	1	P000124	HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000127	ORDAZ PEREZ MIGUEL		
2	1	1	2	1	P000128	OLVERA CASTELAN MARIA ELENA		
2	1	1	2	1	P000138	KO&KO SISTEMAS Y SOLUCIONES IT SA DE CV		
2	1	1	2	1	P000140	TERRENOS INDUSTRIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000141	MELO ITURBIDE ONESIMO DAVID		
2	1	1	2	1	P000154	COMUNICACION COLECTIVA DE HIDALGO SA DE CV		
2	1	1	2	1	P000157	POLICIA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO		
2	1	1	2	1	P000159	GRUPO IMPRESOR CRITERIO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000161	HERNANDEZ MENESES EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000162	MILENIO DIARIO S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000167	FIGRA GAS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000197	ASOCIACION PERIODISTICA SINTESIS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000202	MUNOZ CRUZ VICENTE		
2	1	1	2	1	P000207	GARCIA LICONA ALVARO		
2	1	1	2	1	P000210	JUAREZ CASTAÑEDA CARLOS		
2	1	1	2	1	P000213	DIVERSIONES GLEZ GLEZ S.A.DE.C.V.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P000220	NOGUEZ LEON GERARDO ISRAEL		
2	1	1	2	1	P000221	HUAYATLA AVILA IGNACIO		
2	1	1	2	1	P000230	ALARCON CERECEDO EVENCIO		
2	1	1	2	1	P000243	JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000252	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000256	ESPINOSA SILVA ENRIQUE		
2	1	1	2	1	P000259	CASA DE MONEDA DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000264	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000265	JIMENEZ RENDON PATRICIA		
2	1	1	2	1	P000272	DISTRIBUIDORA NATY, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000284	RAMIREZ MAYER ISAAC		
2	1	1	2	1	P000298	CABALLERO ORTEGA WILFRIDO NAZARETH		
2	1	1	2	1	P000302	MANGUERAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000340	CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES		
2	1	1	2	1	P000356	GONZALEZ HERNANDEZ KARLA		
2	1	1	2	1	P000361	COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000363	BIENES Y SERVICIOS KARED S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000366	CABAÑAS HERRERA BRIAN MIGUEL		
2	1	1	2	1	P000370	RODRIGUEZ PEREZ PETRA		
2	1	1	2	1	P000399	MICROVISA MG, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000404	MULTIPRODUCTOS DE LEON, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000430	CASA SUSY ARKAN S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000440	GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000442	GRUPO GOZDILLA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000456	ALVAREZ REYES JOEL ALEJANDRO		
2	1	1	2	1	P000459	CAREI, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000462	SERRANO GUZMAN ISAAC		
2	1	1	2	1	P000484	GAS DE PROVINCIA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000485	TELLEZ OCAÑA GUADALUPE SARAYD		
2	1	1	2	1	P000492	PROYECTO DEI DE MEXICO S.C.		
2	1	1	2	1	P000497	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
2	1	1	2	1	P000508	MONTIEL RAMOS MANUEL		
2	1	1	2	1	P000536	DEPORTES PACHUCA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000540	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000545	LIRA CISNEROS CARLOS RAUL		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P000546	GARPABA S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000554	HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000555	DISTRIBUIDORA B Y L DEL CENTRO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000585	HERNANDEZ GOMEZ ENRIQUE RAFAEL		
2	1	1	2	1	P000669	SANCHEZ ZALDIVAR MARIA INES		
2	1	1	2	1	P000674	CRUZ MONROY MIRIAM PAOLA		
2	1	1	2	1	P000677	REYES ALVAREZ BRAULIO		
2	1	1	2	1	P000697	SEGUROS INBURSA, S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA		
2	1	1	2	1	P000705	SANTILLAN MENESES VICTOR MANUEL		
2	1	1	2	1	P000720	ESCUADERO HERRERA GABRIEL ISAI		
2	1	1	2	1	P000724	TORRES CALVA DAVID ISRAEL		
2	1	1	2	1	P000726	PLOMELECTRICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000727	COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON, HIDALGO		
2	1	1	2	1	P000758	PEREZ ZERON OLGA		
2	1	1	2	1	P000761	ORDAZ ARRIAGA ADRIAN		
2	1	1	2	1	P000786	COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO		
2	1	1	2	1	P000791	ADMINISTRATIVE SYSTEMS INTEGRATED SOLUTIONS AND TECHNOLOGY, S.A DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000802	ROBLES LEON CINDY MICHELL		
2	1	1	2	1	P000803	VILLAREAL ROMERO EUGENIA HERLINDA		
2	1	1	2	1	P000804	HERBER GARCIA ARACELY		
2	1	1	2	1	P000806	CORNEJO CORNEJO NORMA ALLI		
2	1	1	2	1	P000807	CONTRERAS VAZQUEZ IVAN EDUARDO		
2	1	1	2	1	P000835	CASTILLO PEREZ AGLAE AMIRA		
2	1	1	2	1	P000857	VELASCO TREJO MARIA INES		
2	1	1	2	1	P000862	VARGAS TREJO LUIS		
2	1	1	2	1	P000879	SALVADOR LEMUS MANUEL		
2	1	1	2	1	P000894	GASIFICADORA DEL GOLFO S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000913	A&E CONSULTORES INTEGRALES DE HIDALAGO, S.A DE CV		
2	1	1	2	1	P000914	COMERCIALIZADORA IMAK S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000920	PEREZ HERNANDEZ MARICELA		
2	1	1	2	1	P000938	RAPID DIAGNOSTIC KING S.A. DE C.V.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P000940	SEGURIDAD PRIVADA AGCH S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P000941	CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA A.C.		
2	1	1	2	1	P000950	ROMERO VILLEGAS ANAYUT		
2	1	1	2	1	P000951	ROMERO NARANJO ANAID ILEANA		
2	1	1	2	1	P000952	QUINTERO BLANCAS YOLANDA IVETH		
2	1	1	2	1	P000955	PEÑA RAMIREZ IXSHEL		
2	1	1	2	1	P000957	SERNA GODINEZ FLORINDA		
2	1	1	2	1	P000958	SETIEN BORBOLLA LORENA ANDREA		
2	1	1	2	1	P000959	PEREZ CHAVEZ PAOLA		
2	1	1	2	1	P000961	POOL JIMENEZ ZURY CRISTAL		
2	1	1	2	1	P000962	SALAS UBILLA DIANA ITZEL		
2	1	1	2	1	P000965	LOPEZ GARRIDO ERIC		
2	1	1	2	1	P000966	LUGARDO SANCHEZ LETICIA		
2	1	1	2	1	P000967	LUGO OLIVA MARTHA		
2	1	1	2	1	P000968	MACIAS SOLIS ITZURY VALERIA		
2	1	1	2	1	P000969	MARTINEZ SANCHEZ BERTA		
2	1	1	2	1	P000970	MONTOYA MEDINA VICTORIA ALEJANDRA		
2	1	1	2	1	P000971	MORALES ANRADE YESSICA LIZETH		
2	1	1	2	1	P000972	NAJERA ISLAS LEONARDO		
2	1	1	2	1	P000973	TREJO GOMEZ VERENICE		
2	1	1	2	1	P000975	JIMENEZ CRUZ ITZEL		
2	1	1	2	1	P000976	ISIDORO VARGAS NORMA EDEN		
2	1	1	2	1	P000977	HUITRON ESPINOSA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P000978	HERRERA BASTIDA HECTOR		
2	1	1	2	1	P000981	HERNANDEZ GUEVARA GUILLERMO DE JESUS		
2	1	1	2	1	P000983	HERNANDEZ BADILLO LIZZY YADIRA		
2	1	1	2	1	P000984	HERNANDEZ ALONSO SAID JACOBO		
2	1	1	2	1	P000986	GUERRERO MONROY ANA GLORIA		
2	1	1	2	1	P000987	GRANADOS ROLDAN ANA CLEMENCIA		
2	1	1	2	1	P000990	GOMEZ CHAVARIN ARABELLA LISSETT		
2	1	1	2	1	P000993	ESPINOZA MARTINEZ BEATRIZ ADRIANA		
2	1	1	2	1	P000994	DURAN VITE VERONICA		
2	1	1	2	1	P000996	DORANTES DE LA CRUZ ARIADNA DENNI		
2	1	1	2	1	P000997	CAZARES LECONA YAZMIN LIZETH		
2	1	1	2	1	P000998	CASTRO JUAREZ MARLEN		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P001001	ALVARADO ALVARADO AIMME GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001003	BAÑOS ARROYO MIRIAM		
2	1	1	2	1	P001005	ROBLES PEREZ DANIEL EDUARDO		
2	1	1	2	1	P001006	VELAZCO MORALES ALBERTO		
2	1	1	2	1	P001008	MARTINEZ JUAREZ ADRIANA LAURA		
2	1	1	2	1	P001010	SETIEN BORBOLLA MARIA JOSE		
2	1	1	2	1	P001011	VELAZQUEZ HERNANDEZ KARLA		
2	1	1	2	1	P001017	GARCIA DEL VALLE SUAZO JUAN CARLOS		
2	1	1	2	1	P001034	ZAGA RELACIONES PUBLICAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001062	VELARDE GARCIA ENRIQUE		
2	1	1	2	1	P001070	SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESION METROPOLITANO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001081	HERNANDEZ OLGUIN GHINETH AMALIA		
2	1	1	2	1	P001082	JIMENEZ COSS MONICA GRACIELA		
2	1	1	2	1	P001097	PELAEZ LARA ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001105	CABALLERO LOPEZ GEMA LIZETTE		
2	1	1	2	1	P001106	TELLEZ ESPINOSA ALAN ESTEBAN		
2	1	1	2	1	P001114	JIMENEZ CERVANTES ADRIANA		
2	1	1	2	1	P001115	GARCIA NAVARRETE JORGE OSCAR		
2	1	1	2	1	P001121	BARRERA PEREZ RAQUEL		
2	1	1	2	1	P001130	CANO MORENO ANGEL		
2	1	1	2	1	P001146	RIVERA AGUILAR ALFONSO		
2	1	1	2	1	P001148	OLVERA GONZALEZ NOE		
2	1	1	2	1	P001151	ORTIGOZA RUIZ KARLA MARTHA		
2	1	1	2	1	P001154	CERO POLVO SERVICIOS INTEGRALES Y SUSTENTABLES S DE RL DE CV		
2	1	1	2	1	P001168	HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MARIO		
2	1	1	2	1	P001188	BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001189	AYORA VAZQUEZ ANALUCI		
2	1	1	2	1	P001191	VARGAS LOPEZ OSCAR RAUL		
2	1	1	2	1	P001199	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV		
2	1	1	2	1	P001201	SANCHEZ VILLEGAS MARCO ANTONIO		
2	1	1	2	1	P001202	SALINAS GONZALEZ SAUL		
2	1	1	2	1	P001204	BARRON MENDOZA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001206	LEON ZUÑIGA SHECCID		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P001207	ALVAREZ HOYO MARIANA		
2	1	1	2	1	P001209	OPERADORA CENTALA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001210	DIAZ ROJO ALMA		
2	1	1	2	1	P001211	MELLENDEZ ZAMBRANO MA. DE LOS ANGELES		
2	1	1	2	1	P001212	AZPEITIA PEÑA VICTOR OMAR		
2	1	1	2	1	P001217	GRUPO C.P.O. DISEÑOS Y PROYECTOS INFORMATICOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001218	ARTEGRAPHIC SOLUCION IMPRESA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001219	GDC DIFUSION CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001223	KREAPHI CONSULTORIA, S.A.S. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001224	KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001226	FLETES Y AGREGADOS SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001227	ZEPEDA RIVERA ARACELI		
2	1	1	2	1	P001230	SOSA JIMENEZ OSCAR MANUEL		
2	1	1	2	1	P001235	FLORES BERMUDEZ EMMANUEL		
2	1	1	2	1	P001240	GUTIERREZ GARCIA NANCY GUADALUPE		
2	1	1	2	1	P001241	COMERCIALIZADORA DORIFER, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001242	GLOBAL MEDIA SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001247	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA S.A.DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001248	PRESLAM CONCRETOS, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001249	SAADE KURI JOSE ERNESTO		
2	1	1	2	1	P001250	VALDESPINO SANCHEZ RICARDO ALBERTO		
2	1	1	2	1	P001251	GRUPO HAFE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001252	HERNANDEZ CESPEDES LUZ ARACELY		
2	1	1	2	1	P001253	RADIO INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001254	BARDALES ISLAS NANCY		
2	1	1	2	1	P001255	F MILLER CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INTEGRADO S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001257	DCA FISCAL CONTABLE, S.C.		
2	1	1	2	1	P001258	PROVEEDORA SAROT, S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001259	PRODUCCIONES ABISS S DE RL DE CV		
2	1	1	2	1	P001260	PRIME COMPUTER AND TELECOMM S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001261	EDITORIAL Y PUBLICACIONES DRAGON, S.A. DE C.V.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	2	1	P001262	ORTIZ SANCHEZ ELIZABETH		
2	1	1	2	1	P001263	PEREZ REYES MARIA ELENA		
2	1	1	2	1	P001264	MARTINEZ RIOS JOSE ALEJANDRO		
2	1	1	2	1	P001265	MONTAÑO JUAREZ MARLEEN ALEJANDRA		
2	1	1	2	1	P001266	GONZALEZ CORONADO GUILLERMO		
2	1	1	2	1	P001267	MATA PEREZ MONSERRATH		
2	1	1	2	1	P001268	ORTA LORIA JOSE MIGUEL		
2	1	1	2	1	P001269	MONROY PEREZ DIANA GABRIELA		
2	1	1	2	1	P001277	PEREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS		
2	1	1	2	1	P001278	GERMAN LOPEZ LIZBETH		
2	1	1	2	1	P001279	GUERRERO ESCAMILLA MATILDE		
2	1	1	2	1	P001280	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS DE PATENTE Y SIMILARES MENDEL&MED S.A. DE C.V.		
2	1	1	2	1	P001285	RAZONES DE TULANCINGO, S.A. DE C.V.		
2	1	1	5			TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR ACORTO PLAZO		
2	1	1	5	1		VARIOS		
2	1	1	5	1	O00001	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		
2	1	1	5	1	O00003	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
2	1	1	5	1	O00004	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO		
2	1	1	5	1	V000035	MAYE SOLIS TELMA		
2	1	1	5	1	V000036	GONZÁLEZ MARTÍNEZ HALY NAARY		
2	1	1	5	1	V000178	JIMENEZ GUZMAN JOSE ALFREDO		
2	1	1	5	3		CENTROS DE EDUCACIÓN		
2	1	1	5	3	C000040	13DES0063F SECUNDARIA GENERAL NO. 1 "MIGUEL HIDALGO"		
2	1	1	5	3	C000047	13DPR1315G PRIMARIA HEROE DE NACUZARI		
2	1	1	5	3	C000064	13DPR2188H PRIMARIA BENITO JUAREZ		
2	1	1	5	3	C000111	13DES0014X ESCUELA SECUNDARIA GENERAL 1		
2	1	1	5	3	C000178	13DNL0002G ESCUELA NORMAL SIERRA HIDALGUENSE		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	5	3	C000217	13DNL0003F ESCUELA NORMAL VALLE DEL MEZQUITAL		
2	1	1	5	3	C000218	13DNL0004E CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NORMAL BENITO JUAREZ		
2	1	1	5	3	C000219	13DNL0000C ESCUELA NORMAL SUPERIOR PUBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO		
2	1	1	5	3	C000243	13DPR1431X PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ		
2	1	1	5	3	C000244	13DES0050B SECUNDARIA PROCERES DE LA NACION		
2	1	1	5	3	C000245	13DES0011Z SECUNDARIA LIC. JORGE VIESCA PALMA		
2	1	1	5	3	C000247	13DST0026U ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 26		
2	1	1	5	3	C000248	13DPR0133R PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD		
2	1	1	5	3	C000250	13DPR0627B PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS		
2	1	1	5	3	C000251	13DTV0188T TELESECUNDARIA 233		
2	1	1	7			RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGARA CORTO PLAZO		
2	1	1	7	1		CONTRIBUCIONES POR PAGARA CORTO PLAZO		
2	1	1	7	1	A0001	3.175% ISSSTE		
2	1	1	7	1	A0004	2% SAR		
2	1	1	7	2		RETENCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	7	2	1	026.125% RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ		
2	1	1	7	2	13	TS TIENDAS SERVI-SNTE		
2	1	1	7	2	132	COBROS INDEBIDOS		
2	1	1	7	2	133	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
2	1	1	7	2	146	ISR 1.25%		
2	1	1	7	2	147	ISR 1.25% ARRENDAMIENTO		
2	1	1	7	2	17	5L AHORRO SOLIDARIO 1%		
2	1	1	7	2	18	IM		
2	1	1	7	2	19	\$ 3.25 AHORRO SOLIDARIO		
2	1	1	7	2	21	DESCUENTO POR JUICIO MERCANTIL		
2	1	1	7	2	22	RETENCION ISR SUELDOS Y SALARIOS		
2	1	1	7	2	23	RETENCION 10% SERVICIOS PROFESIONALES		
2	1	1	7	2	24	FONDO DE PENSIONES Y DIV. PRESTACIONES ISSSTE FONE		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	7	2	25	RETENCION ISR ASIMILADOS		
2	1	1	7	2	30	SERVICIO MÉDICO Y MATERNIDAD ISSSTE FONE		
2	1	1	7	2	38	FALTAS DE ASISTENCIAS DEL AÑO EN CURSO		
2	1	1	7	2	39	FALTAS DE ASISTENCIAS DEL AÑO ANTERIOR		
2	1	1	7	2	40	REINTEGRO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL AÑO EN CURSO		
2	1	1	7	2	5	IA AUTOMOVIL		
2	1	1	7	2	6	LB LINEA BLANCA ETESA		
2	1	1	7	2	69	ISR 10% ARRENDAMIENTO		
2	1	1	7	2	8	IV VIDA SEGUROS INBURSA		
2	1	1	7	2	9	62 PENSION ALIMENTICIA		
2	1	1	8			DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	9			OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	1	9	1		FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		
2	1	1	9	1	T000140	ZUÑIGA MERCADO CRISOFORO		
2	1	1	9	1	T000389	CASTILLO GARCIA OLIVIA		
2	1	1	9	1	T000390	NAVA MARTINEZ DELFINO ARTURO		
2	1	1	9	2		OTROS		
2	1	1	9	2	D000032	VITE HERNANDEZ ANA CRISTINA		
2	1	1	9	2	D000048	GOMEZ HERNANDEZ ALICIA CAR		
2	1	1	9	2	D000082	MORENO GONZALEZ NELIA		
2	1	1	9	2	D000114	ZAMORA CALVA DIANA ANAID		
2	1	1	9	2	D000220	RESENDIZ HERNÁNDEZ JESÚS EFREN		
2	1	1	9	2	D000227	MEJÍA GACHUZ REYNA		
2	1	1	9	2	D000228	TORRES AGUILAR MARÍA CONCEPCIÓN		
2	1	1	9	2	D000264	RUIZ BONILLA RICARDO		
2	1	1	9	2	D000265	GERONIMO CHAVARRIA HIPOLITO		
2	1	1	9	2	D000280	LICONA HERRERA AURORA		
2	1	1	9	2	D000283	CASTELÁN SAUCEDO JOSÉ LUIS		
2	1	1	9	2	D000286	HERNÁNDEZ DE LA CRUZ ELISEO		
2	1	1	9	2	D000299	CASTRO VITE AGEO		
2	1	1	9	2	D000304	PEREZ MEZA BERNARDINA		
2	1	1	9	2	D000308	VAZQUEZ ANGELES SUSANA		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
2	1	1	9	2	D000335	MELO TREJO VALENTINA		
2	1	1	9	2	D000351	LOPEZ ANGELES BLANCA		
2	1	1	9	2	D000367	VIVEROS GUILLEN JUANA		
2	1	1	9	2	D000408	GUZMAN OLVERA KEVIN		
2	1	1	9	2	D000444	VAZQUEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO		
2	1	1	9	2	D000459	MUÑOZ ZENTENO CRESCENCIO		
2	1	1	9	2	D000460	SALVADOR TREJO MARGARITA		
2	1	1	9	2	D000462	MEDINA LOPEZ HUGO HERMILO		
2	1	1	9	2	D000467	GOMEZ CONTRERAS SAUL		
2	1	1	9	2	D000474	ROSALES ESCAMILLA FLORENCIO NAIN		
2	1	1	9	2	D000476	BLANCAS ARELLANO JUAN GUILLERMO		
2	1	1	9	2	D000480	LOPEZ LOPEZ CLAUDIA DOLORES		
2	1	1	9	2	D000486	BUENDIA ISLAS ALFREDO		
2	1	1	9	2	D000495	PIÑA OROZCO CARLOS VALENTIN		
2	1	1	9	2	D000515	GOMEZ REYNA SINHUE		
2	1	1	9	2	D000546	DEL ANGEL BANDA JORGE ISAAC		
2	1	1	9	2	D000550	HERNANDEZ DIAZ ADRIADNA LIZ		
2	1	1	9	2	D000561	LOZANO RAMIREZ JUANA MARIANA DE JESUS		
2	1	1	9	2	D000611	NAVARRETE ESTRADA KARLA		
2	1	1	9	2	D000637	CORTES CONTRERAS EXZael		
2	1	1	9	2	D000886	PLIEGO GARCIA NELLY		
2	1	1	9	2	D000925	SERRANO ZUÑIGA MATILDE		
2	1	1	9	2	D001375	BAUTISTA BAUTISTA SARAI		
2	1	1	9	2	D001377	OVALLE CASTILLO YECENIA		
2	1	2				DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	2	9			OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2	1	6				FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
2	1	6	4			FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO		
2	1	6	6			VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		
2	1	7				PROVISIONES A CORTO PLAZO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	1	7	1			PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO		
2	1	7	2			PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO		
2	1	9				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
2	1	9	1			INGRESOS POR CLASIFICAR		
2	2					PASIVO NO CIRCULANTE		
2	2	6				PROVISIONES A LARGO PLAZO		
2	2	6	1			PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO		
3						HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
3	1					HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
3	1	2				DONACIONES DE CAPITAL		
3	1	3				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
3	2					HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
3	2	1				RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		
3	2	2				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3	2	2	1			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3	2	3				REVALÚOS		
3	2	3	1			REVALÚO DE BIENES INMUEBLES		
3	2	3	2			REVALÚO DE BIENES MUEBLES		
3	2	3	3			REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES		
3	2	5				RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3	2	5	1			CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		
3	2	5	2			CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		
4						INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4	1					INGRESOS DE GESTION		
4	1	7				INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4	1	7	3			INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
4	1	7	3	1		INGRESOS PROPIOS		
4	1	7	3	1	7301010	ACTUALIZACIÓN DE NIVEL ESCOLAR	7301010	
4	1	7	3	1	7301020	CREDENCIALES	7301020	
4	1	7	3	1	7301040	DUPLICADO DE CERTIFICADOS EDUCACIÓN NORMAL	7301040	
4	1	7	3	1	7301050	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	7301050	
4	1	7	3	1	7301070	INCORPORACIÓN DE INSTITUCIONES	7301070	
4	1	7	3	1	7301100	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	7301100	
4	1	7	3	1	7301110	REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	7301110	
4	1	7	3	1	7301240	COMPULSAS	7301240	
4	1	7	3	1	7302130	AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR	7302130	
4	1	7	3	1	7302140	CUOTA FIJA DIARIA DE OTORGAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR	7302140	
4	1	7	3	1	7303200	PRUEBA TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE TOEFL	7303200	
4	1	7	3	1	7304210	ACUERDO DE NOMBRE DE ESCUELA	7304210	
4	1	7	3	1	7304230	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	7304230	
4	1	7	3	1	7304240	COMPULSAS	7304240	
4	1	7	3	1	7304250	CONSTANCIA JURÍDICA	7304250	
4	1	7	3	1	7304260	DICTAMEN DE DEFUNCIÓN	7304260	
4	1	7	3	1	7305270	FOTOCOPIAS	7305270	
4	1	7	3	1	7306050	DUPLICADO DE CERTIFICADOS PRIMARIA Y SECUNDARIA	7306050	
4	1	7	3	1	7306060	EXAMEN EXTRAORDINARIO	7306060	
4	1	7	3	1	7307300	CONCESIÓN FOTOCOPIADORA EDUCACIÓN NORMAL	7307300	
4	1	7	3	1	7307310	CONCESIÓN TIENDA ESCOLAR EDUCACIÓN NORMAL	7307310	
4	1	7	3	1	7307320	CONSTANCIA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN NORMAL	7307320	
4	1	7	3	1	7307330	CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y EX-ALUMNOS	7307330	
4	1	7	3	1	7307340	EXÁMEN EXTRAORDINARIO EDUCACIÓN NORMAL	7307340	
4	1	7	3	1	7307350	EXAMEN PROFESIONAL LICENCIATURA	7307350	
4	1	7	3	1	7307380	HISTORIAL ACADÉMICO	7307380	
4	1	7	3	1	7307390	HISTORIAL ACADÉMICO PARA EL EGRESADO	7307390	
4	1	7	3	1	7307400	IMPRESIONES EN LA SALA DE INFORMÁTICA EDUCACIÓN NORMAL	7307400	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
4	1	7	3	1	7307420	REPOSICIÓN DE MOLETA EDUCACIÓN NORMAL	7307420	
4	1	7	3	1	7307430	TITULACIÓN LICENCIATURA EDUCACIÓN NORMAL	7307430	
4	1	7	3	1	7307480	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	7307480	
4	1	7	3	1	7309350	EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA	7309350	
4	1	7	3	1	7309380	HISTORIAL ACADÉMICO	7309380	
4	1	7	3	1	7309480	CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS POR PERSONA SEGÚN NECESIDADES	7309480	
4	1	7	3	1	7309570	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA POR SEMESTRE	7309570	
4	1	7	3	1	7309580	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA POR SEMESTRE	7309580	
4	1	7	3	1	7309590	ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN LE (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)	7309590	
4	1	7	3	1	7309600	CONCESIÓN CAFETERÍA	7309600	
4	1	7	3	1	7309620	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	7309620	
4	1	7	3	1	7309640	DUPLICADO DE CERTIFICADO/CARTA PASANTE	7309640	
4	1	7	3	1	7309660	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA LICENCIATURA	7309660	
4	1	7	3	1	7309680	EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA	7309680	
4	1	7	3	1	7309690	INSCRIPCIÓN A DOCTORADO	7309690	
4	1	7	3	1	7309700	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR CUATRIMESTRE	7309700	
4	1	7	3	1	7309710	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA POR TRIMESTRE	7309710	
4	1	7	3	1	7309720	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LICENCIATURAS POR SEMESTRE	7309720	
4	1	7	3	1	7309730	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN LE(LICENCIATURA EN EDUCACIÓN) Y LEPEPMI (LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA EL MEDIO INDÍGENA)	7309730	
4	1	7	3	1	7309740	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR CUATRIMESTRE	7309740	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
4	1	7	3	1	7309750	INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA POR SEMESTRE	7309750	
4	1	7	3	1	7309790	SEMESTRE DOCTORADO	7309790	
4	1	7	3	1	7310850	TERCEROS NO INSTITUCIONALES	7310850	
4	1	7	3	1	7310900	ASEGURADORAS	7310900	
4	2					PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTO DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
4	2	1				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE COLABORACIÓN FISCAL, Y FONDOS DISTINTO DE APORTACIONES		
4	2	1	3			CONVENIOS		
4	2	2				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
4	2	2	1			TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES		
4	2	2	1	1		ESTATALES		
4	2	2	1	1	9103010	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	9103010	
4	2	2	1	1	9103020	FONDOS ESTATALES GASTO DE OPERACIÓN	9103020	
4	2	2	1	1	9103960	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES GASTO DE OPERACIÓN	9103960	
4	2	2	1	2		FEDERALES		
4	2	2	1	2	9101010	SERVICIOS PERSONALES	9101010	
4	2	2	1	2	9101020	GASTO DE OPERACIÓN	9101020	
4	2	2	1	2	9102050	PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	9102050	
4	2	2	1	2	9102070	PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA	9102070	
4	2	2	1	2	9102080	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	9102080	
4	2	2	1	2	9102130	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO	9102130	
4	2	2	1	2	9102170	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL	9102170	
4	2	2	1	3		DEL SECTOR PRIVADO		
4	2	2	1	3	1	CONVENIO SANTANDER	9104010	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
4	3					OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
4	3	1				INGRESOS FINANCIEROS		
4	3	1	1			INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES, Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
4	3	1	1	1		ESTATALES		
4	3	1	1	2		FEDERALES		
4	3	1	1	3		PROPIOS		
4	3	1	1	4		FIDEICOMISOS		
4	3	9				OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4	3	9	2			BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		
4	3	9	9			OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4	3	9	9	1		INGRESOS NO IDENTIFICADOS		
4	3	9	9	2		OTROS INGRESOS		
5						GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5	1					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5	1	1				SERVICIOS PERSONALES		
5	1	1	1			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
5	1	1	1	1		SUELDOS BASE		
5	1	1	1	1	9101010	SUELDOS		1131
5	1	1	2			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
5	1	1	2	1		HONORARIOS		
5	1	1	2	1	CRI	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	1211-1221-1222
5	1	1	3			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
5	1	1	3	1		REMUNERACIONES VARIAS		
5	1	1	3	1	CRI	REMUNERACIONES ADICIONALES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE	1311-1312-1321-1322-1341-1342-

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
							CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	1344-1347-1348-1349
5	1	1	4			SEGURIDAD SOCIAL		
5	1	1	4	1		APORTACIONES AL ISSSTE		
5	1	1	4	1	CRI	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	1411-1415-1421-1431-1432-1441-1432-1441-1445
5	1	1	5			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
5	1	1	5	1		PRESTACIONES DE RETIRO		
5	1	1	5	1	CRI	PRESTACIONES SOCIALES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	1531-1541-1542-1543-1591
5	1	1	6			PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
5	1	1	6	1		ESTIMULOS		
5	1	1	6	1	CRI	ESTIMULOS		1711
5	1	2				MATERIALES Y SUMINISTROS		
5	1	2	1			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
5	1	2	1	1		MATERIAL DE OFICINA		
5	1	2	1	1	CRI	MATERIALES DE ADMON Y SUMINISTROS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2111-2112-2113-2121-2141-2142-2151-2161-2171-2181
5	1	2	2			ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
5	1	2	2	1		ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		
5	1	2	2	1	CRI	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2211-2216

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
5	1	2	3			MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
5	1	2	4			MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
5	1	2	4	1		PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		
5	1	2	4	1	CRI	MATERIA PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2411-2421-2461-2462-2471-2481-2491
5	1	2	5			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
5	1	2	5	1		SUSTANCIAS QUIMICAS		
5	1	2	5	1	CRI	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2531-2541-2561
5	1	2	6			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
5	1	2	6	1		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES		
5	1	2	6	1	9101020	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES		2611
5	1	2	7			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
5	1	2	7	1		VESTUARIO, UNIFORMES		
5	1	2	7	1	CRI	VESTUARIO, UNIFORMES Y ARTICULOS DEPORTIVOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2711-2731
5	1	2	9			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
5	1	2	9	1		HERRAMIENTAS MENORES		
5	1	2	9	1	CRI	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	2911-2921-2941-2991
5	1	3				SERVICIOS GENERALES		
5	1	3	1			SERVICIOS BÁSICOS		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
5	1	3	1	1		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
5	1	3	1	1	CRI	SERVICIOS BASICOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3111-3121-3131-3141-3171-3181
5	1	3	2			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
5	1	3	2	1		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
5	1	3	2	1	CRI	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3221-3231-3232-3251-3261-3271-3291
5	1	3	3			SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
5	1	3	3	1		SERVICIOS LEGALES		
5	1	3	3	1	CRI	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y OTROS SERVICIOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3312-3313-3331-3341-3351-3361-3362-3381
5	1	3	4			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
5	1	3	4	1		INTERESES, DESCUENTOS, Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS		
5	1	3	4	1	CRI	SERVICIO FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3411-3431-3451-3471
5	1	3	5			SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
5	1	3	5	1		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		
5	1	3	5	1	CRI	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACION DE BIENES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3511-3521-3531-3551-3552-3571-3581
5	1	3	6			SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
5	1	3	6	1		DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
5	1	3	6	1	CRI	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3612-3612
5	1	3	7			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
5	1	3	7	1		PASAJES AÉREOS		3711
5	1	3	7	1	CRI	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3711-3721-3751-
5	1	3	8			SERVICIOS OFICIALES		
5	1	3	8	1		GASTOS DE CEREMONIAL		
5	1	3	8	1	CRI	SERVICIOS OFICIALES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3822-3831-3851
5	1	3	9			OTROS SERVICIOS GENERALES		
5	1	3	9	1		SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		3911
5	1	3	9	1	CRI	OTROS SERVICIOS GENERALES	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	3921-3925-3926-3951-3981-3993
5	2					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
5	2	4				AYUDAS SOCIALES		
5	2	4	1			AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
5	2	4	1	1		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
5	2	4	1	1	CRI	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	4411-4412
5	2	4	2			BECAS		
5	2	4	2	1		BECAS Y OTRAS AYUDAS		
5	2	4	2	1	CRI	BECAS Y OTRAS AYUDAS	LAS CUENTAS CONTABLES SE GENERAN DE	4421-4422

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
							ACUERDO A MATRIZ DE CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA	
5	2	4	3			AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES		
5	2	4	3	1		AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		
5	2	4	3	1	9103020	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		4441
5	5					OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5	5	1				ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
5	5	1	5			DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		
5	5	1	7			AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
5	5	1	8			DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO		
5	5	9				OTROS GASTOS		
5	5	9	1			GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
5	5	9	1	1		GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
5	5	9	9			OTROS GASTOS VARIOS		
5	5	9	9	1		OTROS GASTOS VARIOS		
6						CUENTAS DE CIERRE CONTABLE		
6	1					RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
6	2					AHORRO DE LA GESTIÓN		
6	3					DESAHORRO DE LA GESTIÓN		
7						CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
7	3					AVALES Y GARANTIAS		
7	3	3				FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		
7	3	3	1			GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CUENTAS POR COBRAR		
7	3	4				FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS		
7	3	4	1			CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO		
7	4					JUICIOS		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
7	4	1				DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		
7	4	2				RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		
7	6					BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		
7	6	3				BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
7	6	4				CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
8						CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
8	1					LEY DE INGRESOS		
8	1	1				LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8	1	1	0			LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8	1	2				LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8	1	2	0			LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8	1	3				MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8	1	3	0			MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8	1	4				LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8	1	4	0			LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
8	1	5				LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8	1	5	0			LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
8	2					PRESUPUESTO DE EGRESOS		
8	2	1				PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8	2	1	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8	2	2				PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8	2	2	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8	2	3				MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8	2	3	0			MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8	2	4				PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8	2	4	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	5o.Nivel	6o.Nivel	Concepto	CRI	COG
8	2	5				PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8	2	5	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8	2	6				PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
8	2	6	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
8	2	7				PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
8	2	7	0			PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
9						CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO		
9	1					SUPERAVIT FINANCIERO		
9	2					DEFICIT FINANCIERO		
9	3					ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Géneros

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

TIPO	GÉNERO	DEFINICIÓN
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

TIPO	GÉNERO	DEFINICIÓN
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Manejo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Índice

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 5 CUENTAS DE GASTO Y OTRAS PERDIDAS
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamiento
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derecho	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



8	<p>- Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.</p>	7	<p>Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestaciones de servicios, cobrados en efectivo.</p>
9	<p>- Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.</p> <p style="text-align: right; color: blue; font-size: small;"><i>Reformado DOF 09-08-2023</i></p>	8	<p>Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestaciones de servicios.</p>
10	<p>- Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.</p>	9	<p>Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.</p>
		10	<p>Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.</p>
		11	<p>Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		12	<p>Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.</p> <p style="text-align: right; color: blue; font-size: small;"><i>Reformado DOF 09-08-2023</i></p>
		13	<p>Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.</p>
<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>El monto en dinero del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.</p>			
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.</p>			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente
2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, Productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamiento	3	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Producto - Aprovechamientos	5	Por el pago de: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos - Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derecho		
7	Por los depósitos en bancos. de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo: -Impuestos -Cuotas y aportaciones de Seguridad Social -Derechos		
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: -Impuestos -Cuotas y aportaciones de Seguridad Social -Derechos		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



9	<p>Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impuestos -Cuotas y aportaciones de Seguridad Social -Derechos <p>embargos, decomisos, dación en pago</p>	6	<p>- Amortización por avales y garantías</p> <p>- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</p> <p>Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.</p>
10	<p>Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impuestos -Cuotas y aportaciones de Seguridad Social -Derechos 	7	<p>Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras</p>
11	<p>Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impuestos -Cuotas y aportaciones de Seguridad Social -Derechos 	8	<p>Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.</p>
12	<p>Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.</p>	9	<p>Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.</p>
13	<p>Por el cobro de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.</p>	10	<p>Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.</p>
14	<p>Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de Bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.</p>	11	<p>Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.</p>
15	<p>Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.</p>	12	<p>Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta</p>
16	<p>Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.</p>		
17	<p>Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.</p>		
18	<p>Por el cobro de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo 		
19	<p>Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles</p> <p style="text-align: right;"><i>Reformado DOF 09-08-2023</i></p>		
20	<p>Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.</p> <p style="text-align: right;"><i>Reformado DOF 09-08-2023</i></p>		
21	<p>Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.</p>		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más Intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de las recuperaciones de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por la diferencia de cotización negativa valores negociables en moneda extranjera. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
3	<i>Reformado DOF 09-12-2021</i>		<i>Reformado DOF 09-12-2021</i>
	Por la Diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
	<i>Reformado DOF 09-12-2021</i>		

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades..

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: -Garantía
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: -Garantía -Administración -Contingentes -Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos -Otros depósitos de fondos de terceros	2	-Administración -Contingentes -Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos -Otros depósitos de fondos de terceros
		2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA Inversiones Financieras de Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones de financieras.	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pagos, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
4	Por el devengado de ingresos de: -Aportaciones -Convenios -Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones -Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo.	4	Por el cobro de ingresos Por la venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	5	Por el cobro de ingresos de: -Aportaciones -Convenios
6	<i>Reformado DOF 09-08-2023</i>	6	-Fondos Distintos de Aportaciones -Transferencias y Asignaciones -Subsidios y Subvenciones -Pensiones y Jubilaciones
6	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo entre otros.	6	-Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo
7	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	7	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8	Por el registro de otras cuentas por cobrar.	7	<i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
8		8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.
3	Por deudores diversos.	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
4	Por el traspaso de la porción de deudores de largo plazo a corto plazo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por deudor.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
3	Por el anticipo de participantes.	3	Por la aplicación del anticipo de participaciones.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA Préstamos Otorgados a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, privado y externo con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
			Por la devolución de los materiales y suministros
		2	
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
OBSERVACIONES
Auxiliar por tipo de bien o suministro.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de Capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
	722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
	723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
1.2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
	724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
	728 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725 Acciones y participaciones de capitales organismos internacionales con fines política económica
	726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
	729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 acciones y Participaciones de capital

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de 6 viviendas.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. *Por el registro de anticipos presupuestarios.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anteriori	1	Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i> Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento,	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
7	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
	Por la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. *Por el registro de anticipos presupuestarios.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.6.1 Edificación habitacional en proceso	621 Edificación habitacional
1.2.3.6.2 Edificación no habitacional	622 Edificación no habitacional
1.2.3.6.3 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso	623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso	624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5 Construcción de vías de comunicación en proceso	625 Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.7 Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	627 Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.6.9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en proceso	629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: <ul style="list-style-type: none"> - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración 	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la entrega de otros bienes en concesión.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS COG RELACIONADS
1.2.4.1.1 Muebles de oficina y estantería	511 Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2 Muebles, excepto de oficina y estantería	512 Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9 Otros mobiliarios y equipos de administración	519 Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
		2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo 	3	Por la entrega de otros bienes en comodato
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la Actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio 	2	Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad. Reformado DOF 09-08-2023
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y 5 de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: -Automóviles y equipo terrestre -Carrocerías y remolques -Equipo aeroespacial -Equipo ferroviario -Embarcaciones -Otros equipos de transporte	2	Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolque
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos 	2	Por el devengado de venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valoren libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato. Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.1 Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2 Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3 Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5 Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7 Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9 Otros equipos	569	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor 	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	513	Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2	Objetos de valor	514	Objetos de valor
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. <i>Reforma DOF 27-12-2017</i>			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas 	2	Por el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras 	2	Por el devengado de venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.4.1 Licencias informáticas e intelectuales	597 Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2 Licencias industriales, comerciales y otras	598 Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA
El monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA Depreciación Acumulada de Bienes Muebles				

Reforma DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i style="color: blue;">Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la depreciación de bienes muebles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-12-2021</i>	2	Por la amortización de activos intangibles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores <i>de la adquisición de</i> : - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en Arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propias por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencia al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
		4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación		Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamiento 	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y Subvenciones 	2	Por la autorización de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - <i>Productos</i> - Aprovechamiento
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y Subvenciones
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor o contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Fondos en Administración a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Auxiliar por subcuenta.</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Provisión para Contingencias a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Auxiliar por subcuenta.</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los recursos destinados a la provisión para el pago de demandas y juicios a largo plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			<i>Reforma DOF 29-02-2016</i>

Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.</p> <p style="text-align: right;"><i>Reforma DOF 29-02-2016</i></p>	1	<p>A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.</p>
2	<p>Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.</p> <p style="text-align: right;"><i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i></p>	2	<p>Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.</p> <p style="text-align: right;"><i>Reforma DOF 29-02-2016</i></p>

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

Reforma DOF 29-02-2016

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
CUENTA Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				

Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

Reforma DOF 09-12-2021

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA Resultados de Ejercicios Anteriores				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA		Revalúo de Bienes Inmuebles		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	<i>Reformado DOF 09-08-2023</i> Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. Adición DOF 22-12-2014	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA Revalúo de Bienes Muebles				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA Cambios en Políticas Contables				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<p>SU SALDO REPRESENTA El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.</p>			
<p>OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.</p>			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA Cambios por Errores Contables				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

Reformado DOF 27-12-2018

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA Intereses Ganados de Títulos, Valores, y demás Instrumentos Financieros				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA Bonificaciones y Descuentos Obtenidos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA		Otros Ingresos y Beneficios Varios		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero 	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de Capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones Adicionales y Especiales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores 	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y Especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Seguridad Social				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros 	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Otras Prestaciones Sociales y Económicas				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas 	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Pago de Estímulos a Servidores Públicos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos. - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Alimentos y Utensilios				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos 	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Combustibles, Lubricantes y Aditivos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1*	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir 	1*	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos 	2	Por el devengado de venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valoren libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato. Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor 	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.7.1 Bienes artísticos, culturales y científicos	513 Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2 Objetos de valor	514 Objetos de valor

SU SALDO REPRESENTA

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Reforma DOF 27-12-2017

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas 	2	Por el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras 	2	Por el devengado de venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.4.1 Licencias informáticas e intelectuales	597 Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2 Licencias industriales, comerciales y otras	598 Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA
El monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA Depreciación Acumulada de Bienes Muebles				

Reforma DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la depreciación de bienes muebles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA		Amortización Acumulada de Activos Intangibles		

Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i style="color: blue;">Reformado DOF 09-12-2021</i>	2	Por la amortización de activos intangibles.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores <i>de la adquisición de</i> : - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en Arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propias por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencia al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.		
9	Por el pago de Donativos.		
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
		9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
		10	Por el devengado de Donativos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
		4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6		7	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de impuestos y derechos.		Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Por el pago de impuestos y derechos de importación	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
9	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.		
	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamiento 	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y Subvenciones 	2	Por la autorización de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - <i>Productos</i> - Aprovechamiento
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y Subvenciones
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor o contratista.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Fondos en Administración a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Auxiliar por subcuenta.</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA Provisión para Contingencias a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Auxiliar por subcuenta.</p>

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los recursos destinados a la provisión para el pago de demandas y juicios a largo plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			<i>Reforma DOF 29-02-2016</i>

Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.</p> <p style="text-align: right;"><i>Reforma DOF 29-02-2016</i></p>	1	<p>A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.</p>
2	<p>Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.</p> <p style="text-align: right;"><i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i></p>	2	<p>Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.</p> <p style="text-align: right;"><i>Reforma DOF 29-02-2016</i></p>

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

Reforma DOF 29-02-2016

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

Reforma DOF 09-12-2021

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA		Resultados de Ejercicios Anteriores		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA		Revalúo de Bienes Inmuebles		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	<i>Reformado DOF 09-08-2023</i> Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. Adición DOF 22-12-2014	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

Reformado DOF 27-12-2018

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias y Asignaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores, y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA Bonificaciones y Descuentos Obtenidos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero 	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de Capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Remuneraciones Adicionales y Especiales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores 	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y Especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Seguridad Social				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros 	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Otras Prestaciones Sociales y Económicas				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas 	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA Pago de Estímulos a Servidores Públicos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos. - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Alimentos y Utensilios				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación. 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos 	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1*	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir 	1*	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles 	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA		Servicios Básicos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. Por el anticipo a proveedores servicios básicos. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	adquisición de servicios básicos.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		
5			

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA		Servicios de Arrendamiento		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos 	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales 	1	Por la aplicación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación 	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA Servicios de Comunicación Social y Publicidad				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet - Otros servicios de información 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje 	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA Servicios Oficiales				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

Reformado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Impuestos sobre nóminas y que se deriven de una relación laboral <p style="text-align: center;"><i>Reforma registro adicionado DOF 09-12-2021</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros servicios generales 	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

Reforma DOF 09-12-2021

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público 	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA Depreciación de Bienes Muebles				

Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes muebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de los bienes muebles del ente público.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA Amortización de Activos Intangibles				

Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la amortización del ejercicio, de los activos intangibles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia <i>Reforma en nombre de la cuenta DOF 09-12-2021</i>			

Instructivo de cuenta adicionado DOF 22-12-2014

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia,, extravío, robo o siniestro, entre otros. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.

Reforma DOF 09-12-2021

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA		Gastos de Ejercicios Anteriores		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
CUENTA		Resumen de Ingresos y Gastos		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA			
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).
SU SALDO REPRESENTA			
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
CUENTA	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
CUENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del ente público, en proceso.

SU SALDO REPRESENTA

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contable	Bienes Concesionados en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
CUENTA	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.
SU SALDO REPRESENTA			
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA		Ley de Ingresos Estimada		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado	3	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
4	Por el devengado de ingresos de: - Transferencias Asignaciones	4	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>	5	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones
6	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reformado DOF 09-08-2023</i>	6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones
7	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	7	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
8	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	8	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.
9	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	9	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley
10	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.		

SU SALDO REPRESENTA

La Ley de Ingresos Estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la ley de ingresos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA		Ley de Ingresos Devengada		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
3	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	3	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
4	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el cobro de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones	5	Por el devengado de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones
6	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones	6	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones
7	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones	7	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones
8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	8	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
9	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	9	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
10	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, , transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones	3	Por el cobro de ingresos de: - Transferencias Asignaciones
4	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Transferencias y Asignaciones	4	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
5	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	5	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA		Presupuesto de Egresos Comprometido		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios. En el caso de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA		Presupuesto de Egresos Ejercido		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios 	1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias al resto del sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias al resto del sector público - Ayudas sociales - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Convenios 	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 		
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
CUENTA	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
CUENTA	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			
OBSERVACIONES			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora:

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable-presupuestal de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Documento Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Índice

I	Asientos de Apertura
VII.1.1	Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto
II.1.7	Venta de bienes y prestación de servicios
II.1.8	Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones
II.2.1	Aprovechamientos Patrimoniales por Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
II.3.1	Otros Ingresos y beneficios varios
III.1.1	Servicios Personales
III.1.2	Materiales y Suministros
III.1.3	Servicios Generales
III.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
III.2.1	Compra de Bienes
IV.2.1	Arrendamiento Financiero
V.1.1	Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía
V.1.2	Deudores Diversos
V.1.5	Bienes en Comodato
V.1.8	Fondo Rotatorio o Revolvente
V.1.9	Otros Gastos

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



- V.2.2 Anticipos a Proveedores
- V.2.4 Inversiones
- VI.5.1 Inversiones
- VI.5.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- VII.2.5 Juicios
- VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
- VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales
- VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. 1 y 2	Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente	Frecuente		4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 1	Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.	Frecuente		1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente		1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 1 y 2	Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual		1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Notas:
1 El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.
2 Para el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II.1.8 CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
1	Por el devengado de ingresos de convenios. ¹	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de ingresos de convenios. ¹	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios. ¹	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.3 Convenios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Por el pago de la devolución de ingresos de convenios. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.1.3 Convenios O 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
6	Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones.	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
7	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. ¹	Autorización de la devolución o documentos equivalente	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
8	Por el pago de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II.1.8 CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Ejemplo de Venta de Bienes Inmuebles</p> <p>Por el devengado de venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien.¹</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Baja del deterioro</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	<p>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes</p> <p>3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>1.2.3.1 Terrenos o</p> <p>1.2.3.2 Viviendas o</p> <p>1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	<p>Por el devengado de venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien.¹</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Baja del deterioro</p> <p>- Registro de la pérdida.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	<p>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes</p> <p>5.5.9.9 Otros Gastos Varios</p> <p>3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>1.2.3.1 Terrenos o</p> <p>1.2.3.2 Viviendas o</p> <p>1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles</p>	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
--	--	--	--	--	--	--	--

II.2.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	<p>Por el devengado de venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien. ¹</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Baja del deterioro</p> <p>- Registro de la utilidad. (El registro presupuestario se realiza de conformidad con lo señalado en la legislación aplicable).</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	<p>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes</p> <p>3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>1.2.3.1 Terrenos o</p> <p>1.2.3.2 Viviendas o</p> <p>1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios</p> <p>3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> <p>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p> <p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p>
4	Por el cobro por venta de bienes inmuebles. ¹	Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	<p>1.1.1.1 Efectivo o</p> <p>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería</p>	<p>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada</p>	<p>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada</p>
5	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles recibidos en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Eventual	<p>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería</p>	<p>1.1.1.1 Efectivo</p>		

Nota:

¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II.3.1 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Otros Ingresos propios que generan efectivo, de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación.</p> <p>Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.¹</p>	Acta o convenio de donación o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	<p>Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.¹</p>	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
<p>Notas:</p> <p>¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.</p> <p>Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable</p>							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Resumen de nómina, lista de rayao o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
						8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros connota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros connota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
---	---	---	-----------	---	--	--	--

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
10	b) Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO					
				CONTABLE		PRESUPUESTAL			
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
<p>NOTA: Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>							

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: Registros automáticos.						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o			
				5.2.8.5 Donativos Internacionales			
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior.	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior.	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	<p>NOTA: Registros automáticos.</p>						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos O 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales O 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Reconocimiento posterior a la compra Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales O 1.2.3.4 Infraestructura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.4 Infraestructura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos O 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.4 Infraestructura		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<ul style="list-style-type: none"> - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento <p>NOTA: El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles
---	--	--	--	--	--

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	<i>Arrendamiento Financiero sin opción de compra</i> Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o	1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente	o	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	de	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
1	Arrendamiento Financiero con opción de compra Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente	o	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles O 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



				<p>Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte Reforma nombre de cuenta 1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o 1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o 1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



	<p>NOTA: El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.</p>			<p>1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.5.1 Software</p>			
--	---	--	--	---	--	--	--

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o		
2	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque transferencia bancaria. y/o	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
3	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio autorización documento equivalente. de o	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		
4	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1.1.9.1 Valores en Garantía	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	1.1.9.1 Valores en Garantía		

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo O 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto
				Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		de Egresos Pagado	de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Prestación de Servicios a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



				<p>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o</p> <p>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o</p> <p>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o</p> <p>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o</p> <p>5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o</p> <p>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o</p> <p>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o</p>	<p>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido</p> <p>8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado</p>	<p>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado</p> <p>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>
--	--	--	--	--	---	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4			
				Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad O			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o			
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				o			
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			
				o			
				5.1.2.5			
				Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			
				o			
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos			
				o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
				o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				o			
				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				o			
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento			
				o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
				o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
				o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
				o			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7				

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



				Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		

V.2.2 ANTIPIOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



					o		
					5.1.3.1		
					Servicios Básicos		
					o		
					5.1.3.2		
					Servicios de Arrenda-miento		
					o		
					5.1.3.3		
					Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
					o		
					5.1.3.4		
					Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
					o		
					5.1.3.5		
					Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación		
					o		
					5.1.3.6		
					Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad		
					o		
					5.1.3.7		
					Servicios de Traslado y Viáticos o		
					5.1.3.8		
					Servicios Oficiales		
					o		
					5.1.3.9		
					Otros Servicios Generales		
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1	1.1.3.1		
				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
				o			
				5.1.2.2			
				Alimentos y Utensilios			
				o			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.3			
				Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio O 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales O 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
				o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
				o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales			
				o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						
	A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información O	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales O 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio o 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Equipo de Transporte 1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial			
				o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación			
				o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos			
				o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta			
				o 1.2.4.6.9 Otros Equipos			
				1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
				1.2.5.1 Software			
1	<p>B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA</p> <p>Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.</p> <p>Ejemplo: Bienes Inmuebles</p>	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						



VII.2.5 JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del ente público, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 4.1.1.7 Accesorios de impuestos 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.1.9 Otros Impuestos 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		



				Seguridad Social 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.4.9 Otros Derechos 4.1.5.1 Productos 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.6.2 Multas 4.1.6.3 Indemnizaciones 4.1.6.4 Reintegros 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes			
--	--	--	--	---	--	--	--



				<p>de Obras Públicas</p> <p>4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</p> <p>4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos</p> <p>4.1.6.9 Otros Aprovechamientos</p> <p>4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</p> <p>4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado</p> <p>4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</p> <p>4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</p> <p>4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--



				con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatale s Empresariale s Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos 4.2.1.1 Participacion es 4.2.1.2 Aportaciones 4.2.1.3 Convenios 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos,			
--	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2	Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.	Póliza de diario.	Anual	Valores y demás Instrumentos Financieros 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas
---	---	-------------------	-------	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

[Guía reformada DOF 27-09-2018](#)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



					<p>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p> <p>5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</p> <p>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios</p> <p>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</p> <p>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</p> <p>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</p> <p>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos</p> <p>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</p> <p>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad</p> <p>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</p> <p>5.1.3.1 Servicios Básicos</p> <p>5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento</p> <p>5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</p> <p>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
					5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos		
					5.1.3.8 Servicios Oficiales		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
					5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público		
					5.2.1.2 Transferen- cias Internas al Sector Público		
					5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales		
					5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
					5.2.3.1 Subsidios		
					5.2.3.2 Subvenciones		
					5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas		
					5.2.4.2 Becas		
					5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones		
					5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
					5.2.5.1 Pensiones		
					5.2.5.2 Jubilaciones		
					5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

[Guía reformada DOF 27-09-2018](#)

No.	CONCEPTO			REGISTRO			
		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



					<p>5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno</p> <p>5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales</p> <p>5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley</p> <p>5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro</p> <p>5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios</p> <p>5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados</p> <p>5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales</p> <p>5.2.8.5 Donativos Internacionales</p> <p>5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos internacionales</p> <p>5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo</p> <p>5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios</p> <p>5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios</p> <p>5.3.2.1 Aportaciones de</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN**



					<p>la Federación a Entidades Federativas y Municipios</p> <p>5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios</p> <p>5.3.3.1 Convenios de Reasignación</p> <p>5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros</p> <p>5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna</p> <p>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa</p> <p>5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna</p> <p>5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa</p> <p>5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna</p> <p>5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa</p> <p>5.4.4.1 Costo por Coberturas</p> <p>5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios</p> <p>5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional</p> <p>5.5.1.1 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes</p> <p>5.5.1.2 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes</p> <p>5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



					<p>5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura</p> <p>5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles</p> <p>5.5.1.6 Deterioro de Bienes</p> <p>5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles</p> <p>5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia</p> <p>5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo</p> <p>5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo</p> <p>5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta</p> <p>5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas</p> <p>5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración</p> <p>5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</p> <p>5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</p> <p>5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores</p> <p>5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades</p> <p>5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



					5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas		
--	--	--	--	--	---	--	--

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		
					5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria		
					5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial		
					5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas		
					5.5.9.9 Otros Gastos Varios		
					5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada.	Póliza de diario.	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario.	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	Póliza de diario.	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido.	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado.	Póliza de diario.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario.	Anual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-.	Póliza de diario.	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).	Póliza de diario.	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).	Póliza de diario.	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.	Póliza de diario.	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada

13	Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.	Póliza de diario.	Anual			9.1 Superávit Financiero o 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero
----	---	-------------------	-------	--	--	--	--

Estados Financieros

Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Informar sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permitan realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes:

LGCG Art. 47	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Situación Financiera	DOF 30 dic 15	X	X	X
b) Estado de Actividades	DOF 30 dic 15	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 30 dic 15	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 30 dic 15	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 30 dic 15	X	X	X
f) Estado Analítico del Activo	DOF 30 dic 15	X	X	X
g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 30 dic 15	X	X	--
h) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 30 dic 15	X	X	--
i) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 30 dic 15	X	X	X
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 30 dic 15	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 dic 15	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 30 dic 15	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 30 dic 15	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 30 dic 15	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión		X	X	--
c) Indicadores de Resultados		X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal		X	X	--
a) Ingresos presupuestarios				
b) Gastos presupuestarios				
c) Postura Fiscal				
d) Deuda pública				
Información contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		X	X	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



LGCG Art. 47	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
b) Estado de Actividades	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
h) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
i) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	X	X	X
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal				
a) Ingresos presupuestarios	X	X	--	--
b) Gastos presupuestarios				
c) Postura Fiscal				
d) Deuda pública				
Información contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

Formatos y Contenido

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se describe:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Estados e Información Contable

- **Estado de Situación Financiera**
- **Finalidad**

Mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

- **Cuerpo del formato**

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>		
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<i>Total de Activos No Circulantes</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Total del Activo	<p>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</p> <p>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</p> <p>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</p> <p><i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i></p> <p>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</p>

- **Estado de Actividades**
- **Finalidad**

Informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

- **Cuerpo del Formato**

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX	<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

Total de Ingresos y Otros Beneficios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

Participaciones y Aportaciones

Participaciones
Aportaciones
Convenios

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

- **Estado de Variación en la Hacienda Pública**
- **Finalidad**

Mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

- **Cuerpo del formato**

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Rubros Contables: Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

Cifras Acumuladas: Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Cifras de Cambios o Variaciones: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido los cambios de Aportaciones, Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Periodo Actual (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

Periodo Anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Pública **Recomendaciones:**

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior.

En la *columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".

En la *columna de Total* se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1" y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN" según corresponda, con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila
Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				9	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e Suma (a)	f Suma (b)	g Suma (c)	h Suma (d)	Suma fila
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i Suma (11+12+13)				Suma fila
Aportaciones	11 Variación del periodo				Suma fila
Donaciones de Capital	12 Variación del periodo				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13 Variación del periodo				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j Suma (14)	k Suma (15+16+17+18+19)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15 Solo del periodo		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		14 Variación del periodo	16 Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		Suma fila
Revalúos			17 Variación del periodo		Suma fila
Reservas			18 Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			19 Variación del periodo		Suma fila
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l Suma (20+21)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				20 Variación del periodo	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21 Variación del periodo	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	m Suma (e+i)	n Suma (f+j)	ñ Suma (g+k)	o Suma (h+l)	Suma fila

Estado de Cambios en la Situación Financiera

- **Finalidad**

Proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Cuerpo del formato

Origen: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Rubros Contables: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX		Origen	Aplicación
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Inventarios			
Almacenes			

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
Otros Activos Circulantes

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Activos Intangibles
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
Activos Diferidos
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
Otros Activos no Circulantes

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Títulos y Valores a Corto Plazo
Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Provisiones a Corto Plazo
Otros Pasivos a Corto Plazo

Pasivo No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Documentos por Pagar a Largo Plazo
Deuda Pública a Largo Plazo
Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Provisiones a Largo Plazo

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Aportaciones
Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Estado de Flujos de Efectivo

- **Finalidad**

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

- **Cuerpo del formato**

Período Actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período Anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del XXXX al XXXX		
Concepto	20XX	20XX-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Estado Analítico del Activo

- **Finalidad**

Mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los

activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

- **Cuerpo del formato**

Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Variación del Período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Ente Público					
Estado Analítico del Activo					
Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

- **Finalidad**

Mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

- **Cuerpo del formato**

Moneda de Contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

Institución o País Acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

Saldo Inicial del Período: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

Saldo Final del Período: Representa el saldo final del período.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 1. no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 2. el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

[Numeral adicionado DOF 27-09-2018](#)

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado apagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) "documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009".
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- c) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- d) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- e) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- f) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- g) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- h) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- i) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- k) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- l) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- m) Activos en moneda extranjera.
- n) Pasivos en moneda extranjera.
- o) Posición en moneda extranjera.
- p) Tipo de cambio.
- q) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- r) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- s) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- t) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- u) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- v) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- w) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- x) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- y) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera

más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8.Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- z) Por ramo administrativo que los reporta.
- aa) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9.Reporte de la Recaudación

- bb) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- cc) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10.Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- dd) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- ee) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11.Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12.Proceso de Mejora

Se informará de:

- ff) Principales Políticas de control interno.
- gg) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13.Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14.Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15.Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

[Párrafo adicionado DOF 27-09-2018](#)

Otros Ingresos y Beneficios

[Punto adicionado DOF 27-09-2018](#)

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos.

II) Notas al Estado de Situación Financiera Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo²

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacte financieramente

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	X	X
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X
Bienes Muebles	X	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	X	X

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	X	X
Total	X	X

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	X	X

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos presupuestarios y Gastos Contables

Última reforma publicada DOF 27-09-2018

Objeto

Establecer el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contable, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ámbito de aplicación

La presente disposición es de observancia obligatoria para los entes públicos: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

Precisiones al formato de Conciliación de Ingresos

- a) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- b) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
- d) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.
- e) La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

Inciso adicionado DOF 27-09-2018

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN**



Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del XXXX al XXXX	
(Cifras en pesos)	
Concepto	20XX
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$XXX
2. Más ingresos contables no presupuestarios	Suma 2.1 al 2.6
2.1 Ingresos financieros	\$XXX
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$XXX
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$XXX
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$XXX
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$XXX
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	Suma 3.1 al 3.3
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$XXX
4. Total de Ingresos Contables	Resultado 1+2-3

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del XXXX al XXXX(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	EAI (Total Devengado)
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	Suma (2.1 al 2.6)
2.1 Ingresos Financieros	EA (R 4.3.1)
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	EA (R 4.3.2)
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	EA (R 4.3.3)
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	EA (R 4.3.4)
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	EA (R 4.3.9)
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	Suma (3.1 al 3.3)
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	EAI (CRI 62)
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	EAI (CRI 0)
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	Resultado (1 + 2 – 3)

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

EAI	Estado Analítico de Ingresos (presupuestario)
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos (presupuestario)
EA	Estado de Actividades (contable)
R	Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC)

Instructivo de llenado del Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Para elaborar el formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, se utilizan las cifras del periodo actual (20XN), y deben ser congruentes con las reportadas en el Estado de Actividades (contable), el Estado de Situación Financiera (contable) y el Estado Analítico de Ingresos (presupuestario).

En el punto 1. Total de Ingresos Presupuestarios, se debe incluir la cifra del “Total de Ingresos Devengados” del Estado Analítico de Ingresos (presupuestario).

En el punto 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios, se suman los conceptos de los puntos 2.1 al 2.6, las cifras de los puntos 2.1 al 2.5 deben ser congruentes con las del Estado de Actividades (contable) en el periodo actual en los rubros de los mismos nombres; el punto 2.6 se incorpora por algún concepto no considerado en los anteriores (2.1 al 2.5) y que sea contable no presupuestario, es decir, que este considerado en el Estado de Actividades (contable) y no en el Estado Analítico de Ingresos (presupuestario).

En el punto 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables, se suman los conceptos de los puntos 3.1 al 3.3, las cifras de los puntos 3.1 al 3.2 deben ser congruentes con el Estado Analítico de Ingresos (presupuestario) y con el Estado de Situación Financiera (contable); el punto 3.3 se incorpora por algún concepto no considerado en los anteriores (3.1 al 3.2) y que sea presupuestario no contable, es decir, que este considerado en el Estado Analítico de Ingresos (presupuestario) y no en el Estado de Actividades (contable), por lo cual se verá reflejado en el Estado de Situación Financiera.

En el punto 4. Total de Ingresos Contables, se refleja el resultado de sumar a los Ingresos Presupuestarios los Ingresos Contables No Presupuestarios y restar los Ingresos Presupuestarios No Contables, obteniéndose así el Total de Ingresos Contables, importe que debe coincidir con la cifra del renglón de “Total de Ingresos y Otros Beneficios” del periodo actual 20XN del Estado de Actividades (contable).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
del XXXX al XXXX	
(Cifras en pesos)	
Concepto	20XX
1. Total de egresos Presupuestarios	\$XXX
2. Menos egresos presupuestarios no contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2 Materiales y Suministros	\$XXX
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$XXX
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$XXX
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$XXX
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$XXX
2.9 Activos biológicos	\$XXX
2.10 Bienes inmuebles	\$XXX
2.11 Activos intangibles	\$XXX
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13 Obra pública en bienes propios	\$XXX
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$XXX
2.15 Compra de títulos y valores	\$XXX
2.16 Concesión de Prestamos	\$XXX
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX
2.19 Amortización de la deuda publica	\$XXX
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$XXX
3. Más gastos contables no presupuestales	Suma (3.1. al 3.7)
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX
3.2 Provisiones	\$XXX
3.3 Disminución de inventarios	\$XXX
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX
3.6 Otros Gastos	\$XXX
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX



Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)	
Concepto	20XN
4. Total de Gastos Contables	Resultado (1-2+3)

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Precisiones al formato de conciliación de egresos – gastos:

- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
- d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.
- e) La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

Instructivo de llenado del Formato de Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Para elaborar el formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, se utilizan las cifras del periodo actual (20XN), y deben ser congruentes con las reportadas en el Estado de Actividades (contable), el Estado de Situación Financiera (contable) y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario).

En el punto 1. Total de Egresos Presupuestarios, se debe incluir la cifra del “Total del Gasto Devengado” del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario).

En el punto 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables, se suman los conceptos de los puntos 2.1 al 2.21 los cuales se obtienen del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario), las cifras de los puntos 2.1 al 2.20 deben ser congruentes con las del Estado de Situación Financiera (contable) en el periodo actual en los rubros que corresponda; el punto 2.21 se incorpora por algún concepto no considerado en los anteriores (2.1 al 2.20) y que sea presupuestario no contable, es decir, que este considerado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario) y no en el Estado de Actividades (contable), por lo cual se verá reflejado en el Estado de Situación Financiera.

En el punto 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios, se suman los conceptos de los puntos 3.1 al 3.7, las cifras de los puntos 3.1 al 3.6 deben ser congruentes con las del Estado de Actividades (contable) en el periodo actual en los rubros de los mismos nombres; el punto 3.7 se incorpora por algún concepto no considerado en los anteriores (3.1 al 3.6) y que sea contable no presupuestario, es decir, que este considerado en el Estado de Actividades (contable) y no en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario).

En el punto 4. Total de Gastos Contables, se refleja el resultado de restar a los Egresos Presupuestarios los Egresos Presupuestarios No Contables y sumar los Gastos Contables No Presupuestarios, obteniéndose así el Total de Gastos Contables, importe que debe coincidir con la cifra del renglón de “Total de Gastos y Otras Pérdidas” del periodo actual 20XN del Estado de Actividades (contable).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	EAEPE (Total Devengado)
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	EAEPE (COG 2300)
2.2 Materiales y Suministros	EAEPE (COG 2100, 2200, 2400, 2500, 2600, 2700, 2800 y 2900)
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	EAEPE (COG 5100)
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	EAEPE (COG 5200)
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	EAEPE (COG 5300)
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	EAEPE (COG 5400)
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	EAEPE (COG 5500)
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	EAEPE (COG 5600)
2.9 Activos Biológicos	EAEPE (COG 5700)
2.10 Bienes Inmuebles	EAEPE (COG 5800)
2.11 Activos Intangibles	EAEPE (COG 5900)
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	EAEPE (COG 6100)
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	EAEPE (COG 6200)
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	EAEPE (COG 7200)
2.15 Compra de Títulos y Valores	EAEPE (COG 7300)
2.16 Concesión de Préstamos	EAEPE (COG 7400)
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	EAEPE (COG 7500)
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	EAEPE (COG 7900)
2.19 Amortización de la Deuda Pública	EAEPE (COG 9100)
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	EAEPE (COG 9900)
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	EA (R 5.5.1)
3.2 Provisiones	EA (R 5.5.2)
3.3 Disminución de Inventarios	EA (R 5.5.3)
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	EA (R 5.5.4)
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	EA (R 5.5.5)
3.6 Otros Gastos	EA (R 5.5.9)
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	Resultado (1 – 2 + 3)

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

EAEPE	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (presupuestario)
COG	Clasificador por Objeto del Gasto (presupuestario)
EA	Estado de Actividades (contable)
R	Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC)

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Cuentas de orden Presupuestario

Cuentas de Orden Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

*Al importe total de los Abonos del Rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las Devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental Emitido por el CONAC)

Estados e Informes Presupuestales

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.

Estado Analítico de Ingresos

- **Finalidad**

Conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos. Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamiento						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos del Poder Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

- **Finalidad**

Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
6 = (3 - 4)						
Servicios Personales Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones Pago de Estímulos a Servidores Públicos Materiales y Suministros Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad. Servicios de Traslado y Viáticos Servicios Oficiales Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Vehículos y Equipo de Transporte					
Equipo de Defensa y Seguridad					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas					
Activos Biológicos					
Bienes Inmuebles					
Activos Intangibles					
Inversión Pública					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público					
Obra Pública en Bienes Propios					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.					
Acciones y Participaciones de Capital					
Compra de Títulos y Valores					
Concesión de Préstamos					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					
Otras Inversiones Financieras					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales					
Participaciones y Aportaciones					
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
Deuda Pública					
Amortización de la Deuda Pública					
Intereses de la Deuda Pública					
Comisiones de la Deuda Pública					
Gastos de la Deuda Pública					
Costo por Coberturas					
Apoyos Financieros					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)					
Total del Gasto					

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 - 4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
--	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

Endeudamiento Neto

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



Clasificación Programática.-

Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

Programas y Proyectos de Inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de Resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Información Complementaria

El artículo 9 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, señala que: *“el consejo tendrá la facultad de emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro.”*

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Nombre del Ente Público			
Indicadores de Postura Fiscal			
Del XXXX al XXXX			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

¹ Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

² Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

³ Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Cuenta Pública

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable emite el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas el 30 de diciembre de 2013 y reformado el 29 de febrero de 2016.

En dicho acuerdo se precisa que, la Cuenta Pública contemplada en los artículos 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta en forma anual y comprende al periodo de meses comprendidos de enero a diciembre del año respectivo, sin que lo anterior limite la presentación de resultados e información financiera con la periodicidad que establezcan los ordenamientos jurídicos de los órdenes de gobierno correspondiente.

La Cuenta Pública debe contener como mínimo: información contable, presupuestaria, programática e información complementaria de los entes públicos comprendidos en su ámbito, de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual. (ver acuerdo del CONAC).

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Criterios

Objeto

1. Establecer los criterios para la presentación homogénea de la información financiera, así como la estructura y contenido de los formatos que permitirán presentar la información para dar cumplimiento a la LDF. En cumplimiento de las obligaciones previstas en la LDF, se pondrán a disposición los formatos para su observancia, mismos que serán elaborados directamente por los Entes Públicos.

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para los entes públicos de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos de las Entidades Federativas; los Municipios; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de las Entidades Federativas y los Municipios, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías. La información financiera de los presentes Criterios se considera adicional de la información financiera periódica y cuenta pública anual que se entrega a la entidad de fiscalización o congreso local.

Consideraciones Generales

3. Las proyecciones y los resultados, según corresponda, deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años adicional al ejercicio fiscal en cuestión, y para los Municipios un periodo de tres años adicional al ejercicio fiscal en cuestión. Dichas proyecciones se elaboran considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica a que se refiere el Artículo 2, fracción IV de la LDF.

Para el caso de los Municipios con una población, menor a 200,000 habitantes, contarán con el apoyo técnico de la secretaría de finanzas o su equivalente del Estado para cumplir con las proyecciones y resultados que abarcarán un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión.

4. Los formatos e instructivos de llenado para dar cumplimiento a la LDF, se incluyen como Anexos 1 y 2, respectivamente, de los presentes Criterios.
5. Adicionalmente se incluye en el Anexo 3, la “Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, documento que permitirá a las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como a la Auditoría Superior de la Federación, verificar el cumplimiento a lo señalado en la LDF.
6. El Anexo 4 considera el Instructivo para el llenado de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Periodicidad

7. La elaboración de los formatos por parte de los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios, se realizará de forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda.

Publicación y Entrega de Información

8. Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto.
9. La Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios señalada en el Anexo 3 deberá publicarse en la página oficial de internet del propio ente público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



ANEXO 1 "Formatos" Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 20XN-1 y al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)					
Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)	Concepto (c)	20XN (d)	31 de diciembre de 20XN-1 (e)
<p>ACTIVO</p> <p>Activo Circulante</p> <p>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</p> <p style="margin-left: 20px;">a1) Efectivo</p> <p style="margin-left: 20px;">a2) Bancos/Tesorería</p> <p style="margin-left: 20px;">a3) Bancos/Dependencias y Otros</p> <p style="margin-left: 20px;">a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</p> <p style="margin-left: 20px;">a5) Fondos con Afectación Específica</p> <p style="margin-left: 20px;">a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</p> <p style="margin-left: 20px;">a7) Otros Efectivos y Equivalentes</p> <p>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</p> <p style="margin-left: 20px;">b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</p> <p>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</p> <p style="margin-left: 20px;">c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo</p> <p>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</p> <p style="margin-left: 20px;">d1) Inventario de Mercancías para Venta</p> <p style="margin-left: 20px;">d2) Inventario de Mercancías Terminadas</p> <p style="margin-left: 20px;">d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración</p> <p style="margin-left: 20px;">d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</p> <p style="margin-left: 20px;">d5) Bienes en Tránsito</p> <p>e. Almacenes</p> <p>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</p> <p style="margin-left: 20px;">f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</p> <p style="margin-left: 20px;">f2) Estimación por Deterioro de Inventarios</p> <p>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</p> <p style="margin-left: 20px;">g1) Valores en Garantía</p> <p style="margin-left: 20px;">g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)</p> <p style="margin-left: 20px;">g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago</p> <p style="margin-left: 20px;">g4) Adquisición con Fondos de Terceros</p> <p>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</p> <p>Activo No Circulante</p>			<p>PASIVO</p> <p>Pasivo Circulante</p> <p>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</p> <p style="margin-left: 20px;">a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</p> <p>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</p> <p style="margin-left: 20px;">b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo</p> <p>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</p> <p style="margin-left: 20px;">c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública</p> <p style="margin-left: 20px;">c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero</p> <p>d. Títulos y Valores a Corto Plazo</p> <p>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</p> <p style="margin-left: 20px;">e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo</p> <p>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</p> <p style="margin-left: 20px;">f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">f2) Fondos en Administración a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo</p> <p>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</p> <p style="margin-left: 20px;">g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo</p> <p style="margin-left: 20px;">g3) Otras Provisiones a Corto Plazo</p> <p>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</p> <p style="margin-left: 20px;">h1) Ingresos por Clasificar</p> <p style="margin-left: 20px;">h2) Recaudación por Participar</p> <p style="margin-left: 20px;">h3) Otros Pasivos Circulantes</p> <p>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</p> <p>Pasivo No Circulante</p>		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<p>a. Inversiones Financieras a Largo Plazo</p> <p>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</p> <p>c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</p> <p>d. Bienes Muebles</p> <p>e. Activos Intangibles</p> <p>f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</p> <p>g. Activos Diferidos</p> <p>h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</p> <p>i. Otros Activos no Circulantes</p> <p>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</p> <p>I. Total del Activo (I = IA + IB)</p>	<p>a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo</p> <p>b. Documentos por Pagar a Largo Plazo</p> <p>c. Deuda Pública a Largo Plazo</p> <p>d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo</p> <p>e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo</p> <p>f. Provisiones a Largo Plazo</p> <p>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</p> <p>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</p> <p>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</p> <p>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</p> <p>a. Aportaciones</p> <p>b. Donaciones de Capital</p> <p>c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</p> <p>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</p> <p>a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</p> <p>b. Resultados de Ejercicios Anteriores</p> <p>c. Revalúos</p> <p>d. Reservas</p> <p>e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</p> <p>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</p> <p>a. Resultado por Posición Monetaria</p> <p>b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</p> <p>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</p> <p>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</p>	
---	---	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 20XX-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente ¹ (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3) A1. Ingresos de Libre Disposición A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3. Financiamiento Neto B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2) B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo I. Balance Presupuestario (I = A - B + C) II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3) III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)			
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado IV. Balance Primario (IV = III + E)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1) VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2) F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2) VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)			

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11) h1) Fondo General de Participaciones h2) Fondo de Fomento Municipal h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación h4) Fondo de Compensación h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo					
h9) Gasolinas y Diésel					
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta					
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas					
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)					
i1) Tenencia o Uso de Vehículos					
i2) Fondo de Compensación ISAN					
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios					
i5) Otros Incentivos Económicos					
J. Transferencias					
K. Convenios					
k1) Otros Convenios y Subsidios					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)					
l1) Participaciones en Ingresos Locales					
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición					
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)					
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición					
Transferencias Federales Etiquetadas					
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)					
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo					
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud					
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social					
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal					
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples					
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos					
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal					
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas					
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)					
b1) Convenios de Protección Social en Salud					
b2) Convenios de Descentralización					
b3) Convenios de Reasignación					
b4) Otros Convenios y Subsidios					
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)					
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos					
c2) Fondo Minero					
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas(II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos(3 = 1 + 2)						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<p>c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales</p> <p>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</p> <p>d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior</p> <p>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</p> <p>e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles</p> <p>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</p> <p>f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</p> <p>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</p> <p>g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</p> <p>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</p> <p>h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios</p> <p>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</p> <p>i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</p> <p>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</p> <p>a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p> <p>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</p> <p>b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</p> <p>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</p> <p>c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<p>c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales</p> <p>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</p> <p>d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior</p> <p>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</p> <p>e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles</p> <p>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</p> <p>f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</p> <p>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</p> <p>g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</p> <p>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</p> <p>h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios</p> <p>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</p> <p>i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p>III. Total de Egresos (III = I + II)</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<p>c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



<p>c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p>III. Total de Egresos (III = I + II)</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H) A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 C. Dependencia o Unidad Administrativa 3 D. Dependencia o Unidad Administrativa 4 E. Dependencia o Unidad Administrativa 5 F. Dependencia o Unidad Administrativa 6 G. Dependencia o Unidad Administrativa 7 H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H) A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 C. Dependencia o Unidad Administrativa 3 D. Dependencia o Unidad Administrativa 4 E. Dependencia o Unidad Administrativa 5 F. Dependencia o Unidad Administrativa 6 G. Dependencia o Unidad Administrativa 7 H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D) A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D) A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores III. Total de Egresos (III = I + II)						

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XN (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al XX de XXXX de 20XX (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)						

Formatos 7

Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - LDF Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y prestación de Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias y asignaciones K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos 4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)					
---	--	--	--	--	--

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO(a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)						

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias y Asignaciones						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición 2. Transferencias Federales Etiquetadas(2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos 4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)							
---	--	--	--	--	--	--	--

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO(a)						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública 3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)						

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.
2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

ANEXO 2“Instructivos de Llenado de los Formatos”

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF



Para dar cumplimiento al Artículo 4 de la LDF y con la finalidad de proveer la información necesaria para el Sistema de Alertas, los Entes Públicos integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado financiero se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

(c) Concepto: Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

(d) 20XN: En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.

(e) 31 de diciembre de 20XN-1: En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

Ejemplo:

20XN	31 de diciembre de 20XN-1
30 de junio 2017	30 de diciembre 2016

Recomendaciones específicas:

- El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada período debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.
- El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el período que corresponda.
- Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.
- Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.

- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 25, 31 y 33 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera del cierre del ejercicio anterior y la ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos: Muestra la Deuda Pública clasificada en Corto y Largo Plazo, así como Otros Pasivos. Para efectos de su clasificación se identifica que la Deuda Pública a corto plazo es aquella cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses; y la Deuda Pública a largo plazo es aquella cuyo vencimiento sea posterior a doce meses. Los otros pasivos representan aquellos no incluidos en las cuentas de Deuda Pública. Incluye la Deuda Contingente, según se define en la LDF, y Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero como datos informativos.

(d) Saldo al 31 de diciembre de 20XN-1: Representa el saldo final del periodo inmediato anterior al que se reporta (Cuenta Pública del ejercicio anterior).

(e) Disposiciones del Periodo: Representa el importe de las contrataciones de Financiamiento correspondientes al periodo que se informa.

(f) Amortizaciones del Periodo: Representa el importe de pago de las amortizaciones de capital correspondientes al periodo que se informa.

(g) Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes: Representa el monto por el cual el saldo de deuda pública sufra cambios en su importe, cuyo aumento o disminución no derive de algún pago de principal, sino de algún cambio económico en su valuación. Ejemplo: financiamientos indizados en UDIS.

(h) Saldo Final del Periodo: En esta columna se presenta el importe obtenido de la diferencia entre las Amortizaciones del Periodo (columna f), y la suma del Saldo Inicial del Periodo, de las Disposiciones del Periodo y de las Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros ajustes (columnas d, e y g), es decir (d+e-f+g).

(i) Pago de Intereses del Periodo: Representa el importe de los intereses derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(j) Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo: Representa el importe de las comisiones y otros costos asociados, derivados del Financiamiento, convenidos a pagar durante el periodo que se informa.

(k) Obligaciones a Corto Plazo: Muestra las Obligaciones contratadas con Instituciones Financieras a un plazo menor o igual a un año.

(l) Monto Contratado: Cantidad total pactada en el contrato de financiamiento a que el acreditante pone a disposición del Ente Público.

(m) Plazo Pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago y liquidación del financiamiento.

(n) Tasa de Interés: Tasa de interés ordinaria pactada en el contrato de financiamiento. En caso que la tasa pactada corresponda a una tasa de referencia más una sobre tasa de interés, deberá indicarse la tasa de referencia y la sobretasa de interés por separado. (p.e. TIIE + 1%)

(o) Comisiones y Costos Relacionados: Indica los gastos adicionales pagados al acreedor y relacionados con la contratación del financiamiento, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, comisiones de apertura, de estructuración, por disponibilidad, por retiro.

(p) Tasa Efectiva: Tasa anual de interés que representa el costo del financiamiento, incluyendo los gastos adicionales derivados de la contratación del financiamiento calculada conforme al Artículo 26, fracción IV de la LDF y a los lineamientos que emita la Secretaría conforme al mismo.

Recomendaciones específicas:

- Los saldos de los rubros reflejados en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF deben coincidir con el importe del Total del Pasivo en el Estado de Situación Financiera Detallado - LDF.
- El saldo de la Deuda Contingente se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos autónomos, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- El Instrumento Bono Cupón Cero se refieren al valor que respaldan el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de la Deuda Pública y de otros pasivos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables. En el caso de los datos informativos, podrán incorporar las filas que sean necesarias.

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Para dar cumplimiento al Artículo 25 de la LDF, los entes públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento: Muestra la clasificación de las obligaciones diferentes de Financiamientos del Ente Público correspondiente, no considerados en el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos. En este apartado no se reportan las Asociaciones Público Privadas concluidas.

(d) Fecha del Contrato: Muestra la fecha de suscripción de los contratos o convenios correspondientes a las Obligaciones distintas de Financiamientos contraídas por el Ente Público.

(e) Fecha de inicio de operación del proyecto: Muestra la fecha a partir de la cual se inician las operaciones del proyecto.

(f) Fecha de vencimiento: Muestra la fecha en la que concluye el contrato o convenio de las Obligaciones contraídas, distintas de Financiamientos.

(g) Monto de la inversión pactado: Representa el monto en pesos de la inversión pública productiva del proyecto a valor presente a la fecha de contratación.

(h) Plazo pactado: Muestra el plazo máximo pactado en meses para el pago del servicio de cada Obligación contraída distinta de Financiamientos.

(i) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación: Representa el promedio de los pagos mensuales por la contraprestación del servicio.

(j) Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión: Representa el promedio de los pagos mensuales de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(k) Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe.

(l) Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX: Representa el pago acumulado histórico correspondiente a la inversión pública productiva a la fecha del informe, en valor presente, utilizando la tasa interna de retorno nominal del proyecto, conforme al contrato, para descontar los flujos de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión.

(m) Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX: Representa el monto pendiente correspondiente al pago de inversión de las Obligaciones distintas de Financiamientos, al periodo que se informa.

Recomendaciones específicas:

- El rubro de otros instrumentos deberá de contener todas aquellas operaciones que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, pago de concesiones o ejecución de obras, no definidas como Asociaciones Público-Privadas, ni Financiamiento.
- La tasa interna de retorno nominal del proyecto se construirá sumando a la tasa interna de retorno real del proyecto la tasa de inflación correspondiente.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de las obligaciones y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 6 y 7 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.

(d) Estimado/Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

Recomendaciones específicas:

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado - LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán en los informes periódicos y en la cuenta pública, lo dispuesto en este formato, de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.

(d) Estimado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Diferencia: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado.

Recomendaciones específicas:

- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros, debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.

Formato 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos deben presentar lo dispuesto en este formato.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los



organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a). Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto.
- Clasificación Administrativa, Formato 6 b). Este formato es presentado de acuerdo a la estructura administrativa del Ente Público.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c). Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto.
- Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d). Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones específicas:

- En el formato de Clasificación por Objeto de Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencias Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.



**Formato 7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - LDF
Formato 7 a) y b) Proyecciones de Ingresos y Egresos – LDF**

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

(b) Concepto: Las Proyecciones de los ingresos se deberán elaborar a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su naturaleza. Las Proyecciones de Egresos deberán mostrar la clasificación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de proyecto de presupuesto): En ambos formatos, esta columna contiene los importes correspondientes a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos presentados como iniciativas para ese ejercicio.

(d) Año 1 al 5: En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a las proyecciones de 5 años subsecuentes al actual, ejemplo:

Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) / (de Proyecto de Presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
2017	2018	2019	2020	2021	2022

Las proyecciones deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año en Cuestión. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año en Cuestión; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año en Cuestión.

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 7 c) y d) Resultados de Ingresos y Egresos – LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, las Entidades Federativas y Municipios, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual

de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre de la Entidad Federativa / Municipio: Estos formatos se presentan por cada una de las Entidades Federativas y Municipios; incluyendo según corresponda, cada uno de sus Entes Públicos, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Concepto: El primer formato muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los ingresos en función de su diferente naturaleza; el segundo formato muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado, identificando para cada uno de los apartados la clasificación de los egresos de acuerdo a los capítulos por objeto del gasto.

(c) Año 5 al 1: Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos. En ambos formatos, las columnas contienen los importes correspondientes a los 5 años previos al año en cuestión de acuerdo al momento contable devengado, con la información contenida en la Cuenta Pública de cada año:

Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio Vigente
2011	2012	2013	2014	2015	2016

Los resultados deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año del Ejercicio Vigente. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes comprenderá un periodo de tres años, adicional al Año del Ejercicio Vigente; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año del Ejercicio Vigente.

(d) Año del Ejercicio Vigente: En ambos formatos, los importes corresponden a los ingresos/egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible; y estimados para el resto del ejercicio.

Recomendaciones específicas:

- Cada Ente Público deberá identificar que la información presentada de los años previos sea consistente con los datos presentados en sus respectivas Cuentas Públicas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y de los egresos, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Para dar cumplimiento a los Artículos 5 y 18 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán la información de conformidad con lo siguiente. Este formato se presenta de forma anual de acuerdo a las fechas establecidas en la legislación local para la presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos.

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Este formato se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

Recomendaciones específicas:

- Este formato deberá integrarse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

El formato se llenará con la información que corresponda del estudio actuarial más reciente disponible.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



ANEXO 3 “Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XN (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)							
a. <i>Propuesto</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. <i>Ejercido</i>	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a. <i>Propuesto</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. <i>Ejercido</i>	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a. <i>Propuesto</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. <i>Aprobado</i>	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. <i>Ejercido</i>	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)							
a.1 <i>Aprobado</i>	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 <i>Pagado</i>	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
b. <i>Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)</i>	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c. <i>Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)</i>	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XX (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
<i>d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)</i>	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)							
<i>a. Asignación en el Presupuesto de Egresos</i>	Reporte Trim. Formato 6 d)				pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
<i>b. Ejercido</i>	Reporte Trim. Formato 6 d)				pesos	Art. 13 fracc. Vy 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)							
<i>a. Asignación en el Presupuesto de Egresos</i>	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
<i>a. Propuesto</i>	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<i>b. Aprobado</i>	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<i>c. Ejercido</i>	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
<i>a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
<i>b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
<i>c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
<i>d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
<i>e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)</i>	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
<i>a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
<i>b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
<i>c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XX (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
<i>d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales							
<i>a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
<i>b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
<i>a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)</i>	Cuenta Pública / Formato 5				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPS (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
<i>a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</i>					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
<i>b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)</i>					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

ANEXO 4 “Instructivos de Llenado de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”

Para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la LDF y con fundamento en el Artículo 4, los Entes Públicos obligados integrarán la información de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (en adelante, Guía de Cumplimiento) de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Esta Guía de Cumplimiento debe ser presentada por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los órganos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Esta Guía de Cumplimiento se presenta de forma anual por parte de los Entes Públicos, en conjunto con la Cuenta Pública de la Entidad Federativa o Municipio que corresponda; comprendiendo un ejercicio fiscal completo. Asimismo, se publicará en la página oficial de internet del Ente Público obligado o, en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

(c) Indicadores de Observancia: La Guía de Cumplimiento contiene los indicadores cuantitativos y cualitativos que señala la LDF como de obligado cumplimiento por parte de los Entes Públicos, según corresponda. Estos indicadores se dividen en tres bloques principales: Indicadores Presupuestarios, Indicadores del Ejercicio Presupuestario e Indicadores de Deuda Pública.

(d) Mecanismo de Verificación: Señala el documento mediante el cual se verifica el cumplimiento del indicador; así como en su caso, la liga específica de la página oficial de Internet del Ente Público o, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente, en dónde se encuentre publicado el documento.

(e) Fecha estimada de cumplimiento: Señala la fecha, periodo o momento del ciclo presupuestario en la cual los Entes Públicos tendrán que presentar evidencia respecto del cumplimiento del indicador.

(f) Monto o valor: El resultado del indicador.

(g) Unidad: La unidad de medida a que se refiere la cifra de resultado del indicador; en pesos o en porcentaje, según corresponda.

(h) Fundamento: El Artículo de la LDF que establece la obligación referida de cada indicador.

(i) Comentarios: El campo para añadir alguna referencia o precisión respecto del indicador.

Recomendaciones específicas:

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables. En aquéllos que no lo sean, el Ente Público deberá anotar N.A. (No Aplica); por lo que no se deben eliminar el resto de los conceptos. Por cada uno de los conceptos de la Guía de Cumplimiento se entenderá lo siguiente:

Indicadores Presupuestarios:

A. Indicadores Cuantitativos

- (a) Balance Presupuestario Sostenible:** Definido en términos del Artículo 2, fracción II de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.
- (b) Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible:** Definido en términos de los Artículos 2, fracción III, 6 y 19 de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.
- (c) Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto:** Definido en términos de los Artículos 2, fracción XII, 6, 19, y 46 de la LDF. El Financiamiento Neto no deberá ser mayor al Techo de Financiamiento Neto definido por el Sistema de Alertas para cada Ente Público, en los términos del Artículo 45 de la LDF. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el señalado en la Iniciativa de Ley de Ingresos; (b) Aprobado, el expresado en la Ley de Ingresos aprobada por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.
- (d) Asignación al fideicomiso para desastres naturales:** Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto asignado en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a.1) Aprobado, el señalado en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente, y (a.2) Pagado, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a).
- (e) Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales:** Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto que se utiliza como referencia para determinar la asignación anual en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en el Artículo Quinto Transitorio de la LDF. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del Fondo para Desastres Naturales (FONDEN).
- (f) Saldo del fideicomiso para desastres naturales:** Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto alcanzado por las aportaciones al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Es un dato de referencia, ya que todos los recursos que superen el monto señalado en el inciso posterior (p), podrán asignarse a acciones de prevención y mitigación específicas, conforme al Artículo 9 de la LDF. Se reportará en la Cuenta Pública respectiva, en el Auxiliar de cuentas que corresponda.

- (g) Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales:** Este indicador sólo aplica a Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto que establece, para cada Entidad Federativa, el nivel máximo de recursos que en su caso, deberá alcanzar el fideicomiso público para desastres naturales. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del FONDEN.
- (h) Techo para servicios personales:** Definido en términos de los Artículos 10 fracción I, 11, 13, fracción V y 21 de la LDF. Es el monto total observado al cierre del ejercicio fiscal, del pago de servicios personales realizado por el Ente Público durante el ejercicio fiscal. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 6 d), y (b) Ejercido, que será el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6d). La asignación no deberá rebasar el límite anual establecido en la LDF. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada para el personal destinado a funciones de salud y de seguridad, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Sexto Transitorio de la LDF.
- (i) Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs:** Definido en términos de los Artículos 11 y 21 de la LDF. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de las obligaciones contratadas bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas vigentes. Se reportará en el momento del ciclo presupuestario de (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 3,
- (j) Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal:** Definido en términos de los Artículos 12 y 20 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se señala en el proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que establece el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y contenido en el Formato 6 a), y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a). Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en los Artículos Séptimo y Décimo Primero Transitorios de la LDF, para las entidades federativas y los municipios, según corresponda.

B. Indicadores Cualitativos

- (a) Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal:** Definido en términos del Artículo 5 fracción I de la LDF, correspondiente a las Entidades Federativas. Considera a la alineación del presupuesto anual con respecto de los Planes Estatales de Desarrollo, según corresponda y, en su caso, con el Plan Nacional de Desarrollo y con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.
- (b) Proyecciones de ejercicios posteriores:** Definidas, tanto para los ingresos como para el gasto, en términos de los Artículos 5, fracción II y 18, fracción I de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. La base para las proyecciones deberá ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica enviados por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, a través de los Formatos 7a) y 7b). Una vez aprobados deberán presentarse los importes correspondientes.

- (c) **Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos:** Definidos en términos de los Artículos 5, fracción III y 18, fracción II de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Comprenden a aquellos riesgos relevantes para las finanzas públicas -como por ejemplo, los señalados en los estudios actuariales determinados por los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, entre otros-, incluyendo los montos de Deuda Contingente y sus conceptos, conforme a lo señalado en el Formato 3. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.
- (d) **Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión:** Definidos en términos de los Artículos 5, fracción IV y 18, fracción III de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, y reportarse a través de los Formatos 7c) y 7d).
- (e) **Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores:** Definidos en términos de los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente; observando la temporalidad determinada en el mismo. Deberán incluirse como parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos, y reportarse mediante el Formato 8.
- (f) **Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo:** Definidas en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Señala el monto específico que se requiere como desviación de la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Adicionalmente, considera la fundamentación, explicación, justificación de las circunstancias que en su caso imposibiliten al Ente Público cumplir con la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.
- (g) **Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo:** Definida en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Considera la asignación y descripción de los ingresos o programas presupuestarios utilizados para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.
- (aa) **Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo:** Definido en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Comprende la descripción de las acciones y medidas que se llevarán a cabo, así como el tiempo expresado en términos de ejercicios fiscales que tomarán las mismas, para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(bb) Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles: Definidos en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF.

Es el documento que para tal efecto emitan, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate y mediante el cual se reportará a la Legislación Local la situación actualizada respecto del desbalance que en su caso se presente. Asimismo, se deberá incluir la información presentada a través de estos informes, en la Cuenta Pública, para dar cuenta de las acciones y resultados alcanzados durante todo el ejercicio fiscal al respecto.

(cc) Remuneraciones de los servidores públicos: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en una sección específica.

(dd) Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en un capítulo específico.

Indicadores del Ejercicio Presupuestario

A. Indicadores Cuantitativos

(a) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14 de la LDF. Se calculará con base en la variación entre los ingresos estimados en la Ley de Ingresos y los efectivamente recaudados, al cierre del ejercicio fiscal. Se señalarán de manera específica en el Formato 5 y se integrarán a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(b) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción I y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción I de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(c) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción II, inciso a) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(d) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2 fracción XX y 14 fracción II b) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(e) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y Noveno Transitorio de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



determinados por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF y en los términos del mismo, al cierre del ejercicio, financiados por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

B. Indicadores Cualitativos

(jj) Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(kk) Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(ll) Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios: Definida en términos del Artículo 13, fracción VII de la LDF. La información generada por esta identificación será pública; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

Indicadores de Deuda Pública

A. Indicadores Cuantitativos

(mm) Límite a Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con el monto equivalente al seis por ciento de la suma de los Ingresos Totales del Ente Público, en términos del Artículo 2, fracción XXII de la LDF.

(nn) Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con la suma de las obligaciones de este tipo contratadas por el Ente Público, y se reportan mediante el Formato 2.